



ESPE
UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO**

**CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y
HOTELERA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO
DE INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA**

**TEMA: ESTUDIO DEL TURISMO DE NATURALEZA PARA
DIVERSIFICAR LA OFERTA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS EN LA
PARROQUIA JUAN MONTALVO DEL CANTÓN LATACUNGA**

AUTORAS:

LEMA CHANGOLUISA, MORAYMA MARGOTH

SORIA TIBÁN, MAYRA DANIELA

DIRECTOR DE TESIS: ING. QUIÑÓNEZ BEDÓN, MAYRA FERNANDA

LATACUNGA

2019



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO
CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN
TURÍSTICA Y HOTELERA**

CERTIFICACIÓN

Certifico que el trabajo de titulación, *“ESTUDIO DEL TURISMO DE NATURALEZA PARA DIVERSIFICAR LA OFERTA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS EN LA PARROQUIA JUAN MONTALVO, CANTÓN LATACUNGA”* fue realizado por las señoritas *Lema Changoluisa, Morayma Margoth y Soria Tibán, Mayra Daniela* el mismo que ha sido revisado en su totalidad, analizado por la herramienta de verificación de similitud de contenido; por lo tanto cumple con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que lo sustente públicamente.

Latacunga, 09 de diciembre del 2019

Ing. Quiñónez Bedón, Mayra Fernanda
C.C.: 050274437-8

DIRECTORA DEL PROYECTO



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO
CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN
TURÍSTICA Y HOTELERA**

AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD

Nosotras, *Lema Changoluisa, Morayma Margoth y Soria Tibán, Mayra Daniela*, declaramos que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: ***“ESTUDIO DEL TURISMO DE NATURALEZA PARA DIVERSIFICAR LA OFERTA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS EN LA PARROQUIA JUAN MONTALVO, CANTÓN LATACUNGA”*** es de nuestra autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos teóricos, científicos, técnicos, metodológicos y legales establecidos por la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Consecuentemente el contenido de la investigación mencionada es veraz.

Latacunga, 09 de diciembre del 2019

Lema Changoluisa, Morayma Margoth
C.C: 175307659-3

Soria Tibán, Mayra Daniela
C.C.:185026164-3



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y DEL COMERCIO
CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN
TURÍSTICA Y HOTELERA**

AUTORIZACIÓN

Nosotras, *Lema Changoluisa, Morayma Margoth y Soria Tibán, Mayra Daniela*, autorizamos a la Universidad de Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: ***“ESTUDIO DEL TURISMO DE NATURALEZA PARA DIVERSIFICAR LA OFERTA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS EN LA PARROQUIA JUAN MONTALVO, CANTÓN LATACUNGA”*** en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra responsabilidad.

Latacunga, 09 de diciembre del 2019

Lema Changoluisa, Morayma Margoth

C.C: 175307659-3

Soria Tibán, Mayra Daniela

C.C.:185026164-3

DEDICATORIA

A mi familia natural y espiritual por estar desde el inicio hasta el final. Dedico a mi generación y descendencia venidera que sepan que con dedicación y esfuerzo se puede lograr las metas trazadas. Esto es el inicio de grandes cosas, que les acompañe Dios, la sabiduría, el conocimiento y la salud. Siembren bien y cosecharan bien.

Morayma M. Lema C.

AGRADECIMIENTO

A Dios por ser fiel, familia por su apoyo, amigos, tutor quién con sus conocimientos incentivo el desarrollo de este proyecto y a cada una de las personas que aportaron, sé que la vida se encargará de ser reciproca y recompensarles.

Morayma M. Lema C.

DEDICATORIA

Con mucho cariño a mis padres y hermanos, que fueron un gran apoyo emocional, al brindarme todos sus consejos y palabras de aliento para no decaer todo este tiempo y así lograr con mí objetivo, espero que todo mi esfuerzo expuesto en este trabajo ratifique de algún modo toda la confianza que depositaron en mí.

Mayra D. Soria T.

AGRADECIMIENTO

Mi más sincero agradecimiento a Dios por darme la vida y permitir culminar mi proyecto sin problema, dándome la inteligencia y la sabiduría. A mis padres quienes son los principales promotores de mis sueños, los cuales confiaron en mí y me brindaron todo su apoyo desde el inicio de mi carrera hasta el día de hoy. A mis amigos que estuvieron presentes en todo el desarrollo del trabajo. Y agradecer a mi tutora de tesis, quien nos ha brindado todo su tiempo, conocimientos, experiencia profesional y sobre todo paciencia para que nuestro trabajo de titulación se realice de la mejor manera.

Mayra D. Soria T.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	
CERTIFICACIÓN	ii
AUTORÍA DE RESPONSABILIDAD	iii
AUTORIZACIÓN	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
DEDICATORIA	vii
AGRADECIMIENTO	viii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	ix
ÍNDICE DE FIGURAS	xiv
ÍNDICE DE TABLAS	xv
RESUMEN	xvii
ABSTRACT	xviii

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1.1. Antecedentes	1
1.2. Planteamiento de problema.....	3
1.3. Formulación del problema.....	5
1.4. Justificación e importancia	5
1.5. Objetivos	7
1.5.1. Objetivo general	7
1.5.2. Objetivos específicos.....	7
1.6. Marco legal.....	7
1.7. Hipótesis.....	13
1.8. Variables de la investigación	13

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1.	Turismo	14
2.1.1.	Participantes del turismo	15
2.1.2.	Clasificación del turismo	16
2.2.	Turismo Alternativo	19
2.2.1.	Características del turismo alternativo	20
2.2.2.	Clasificación del turismo alternativo	21
2.3.	Turismo de naturaleza	23
2.3.1.	Características del turismo de naturaleza	24
2.3.2.	Espacios naturales	25
2.3.3.	Visitantes de los espacios naturales	26
2.3.4.	Principios del turismo de naturaleza	27
2.3.5.	Turismo y protección ambiental	28
2.4.	Tiempo libre	29
2.5.	Actividades turísticas.....	30
2.5.1.	Modalidades de las actividades turísticas	31
2.6.	Actividades recreativas.....	33
2.6.1.	Características de las actividades recreativas.....	34
2.6.2.	Clasificación de las actividades turísticas	36
2.6.3.	Interacción social en las actividades recreativas	37
2.6.4.	Beneficios que proporciona la recreación	39

CAPÍTULO III

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

3.1.	Macro ambiente	41
3.1.1.	Análisis Político	41
3.1.2.	Análisis económico	43
3.1.3.	Análisis social.....	45

3.1.4.	Análisis tecnológico	50
3.1.5.	Análisis ambiental	51
3.2.	Micro ambiente.....	53
3.2.1.	Delimitación del área de campo.....	53
3.2.2.	División política territorial	54
3.2.3.	Características geográficas	54
3.2.4.	Demografía.....	57
3.2.5.	Principales actividades económicas	58
3.2.6.	Principales atracciones	59
3.3.	Enfoques de planificación.....	62
3.3.1.	Enfoque económico	62
3.3.2.	Enfoque social	63
3.3.3.	Enfoque ambiental.....	63
3.4.	Análisis FODA	68
3.4.1.	Matriz de síntesis estratégica	68

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA DE LA INVESTTIGACIÓN

4.1.	Enfoque de la investigación.....	72
4.2.	Modalidad de la investigación	73
4.3.	Tipos de investigación	74
4.4.	Metodología por objetivos.....	75
4.5.	Población y muestra	76
4.6.	Fuentes y técnicas de recopilación de información y análisis de datos	78
4.6.1.	Fuentes de información	78
4.6.2.	Técnicas de recopilación de información.....	78
4.6.3.	Instrumento de investigación	79
4.6.4.	Análisis e interpretación de resultados.....	79
4.7.	Comprobación	99
4.8.	Análisis general	102

CAPÍTULO V

PROPUESTA

5.1.	Antecedentes	104
5.2.	Justificación.....	105
5.3.	Objetivos	106
5.3.1.	Objetivo general	106
5.3.2.	Objetivos específicos.....	106
5.4.	Marco conceptual	107
5.4.1.	Concepto de río	107
5.4.2.	Espacio público	108
5.4.3.	Imagen urbana	108
5.4.4.	Elementos cercanos al sitio.....	109
5.5.	Marco legal.....	110
5.6.	Metodología de la propuesta.....	112
5.6.1.	Análisis de involucrados.....	113
5.6.2.	Análisis del problema	116
5.6.3.	Análisis de objetivos.....	118
5.6.4.	Estrategias	118
5.6.5.	Estructura analítica	120
5.6.6.	Matriz de Marco Lógico	122
5.6.7.	Análisis de la matriz de Marco Lógico	127
5.7.	Diseño de la propuesta.....	129
5.7.1.	Área de estudio.....	129
5.7.2.	Delimitación del proyecto.....	130
5.7.3.	Análisis de actividades	132
5.7.4.	Delimitación por áreas.....	133
5.7.5.	Ficha de actividades recreativas	136
5.8.	Estimación de presupuesto del proyecto	142
5.9.	Análisis general	143

CONCLUSIONES	146
RECOMENDACIONES	148
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	149
ANEXOS	156

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Clasificación del Turismo	18
<i>Figura 2.</i> Características del turismo de naturaleza	25
<i>Figura 3.</i> Clasificación de las actividades recreativas	36
<i>Figura 4.</i> Mapa geográfico de la parroquia Juan Montalvo.....	53
<i>Figura 5.</i> Género	80
<i>Figura 6.</i> Edad.....	82
<i>Figura 7.</i> Tiempo libre	83
<i>Figura 8.</i> Motivo de visita.....	84
<i>Figura 9.</i> Actividades que realizan	86
<i>Figura 10.</i> Beneficio	87
<i>Figura 11.</i> Lugares de recreación en la ciudad de Latacunga.....	89
<i>Figura 12.</i> Visita a un parque.....	90
<i>Figura 13.</i> Juan Montalvo	91
<i>Figura 14.</i> Nuevo lugar para realizar actividades recreativas.....	93
<i>Figura 15.</i> Áreas	94
<i>Figura 16.</i> Actividades.....	96
<i>Figura 17.</i> Facilidades.....	98
<i>Figura 18.</i> Actores locales.	114
<i>Figura 19.</i> Árbol de efectos.	116
<i>Figura 20.</i> Árbol de causas	117
<i>Figura 21.</i> Árbol de problemas	117
<i>Figura 22.</i> Árbol de objetivos	118
<i>Figura 23.</i> Estructura Analítica del Proyecto (EAP)	121
<i>Figura 24.</i> Delimitación del proyecto	131
<i>Figura 25.</i> Delimitación de tramos	131
<i>Figura 26.</i> Área de actividades recreativas	133
<i>Figura 27.</i> Área deportiva y de servicios	134
<i>Figura 28.</i> Área de recreación infantil	135
<i>Figura 29.</i> Área interpretativa.....	136

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Actividades de Aventura en Tierra</i>	32
Tabla 2 <i>Actividades de Aventura en Agua</i>	32
Tabla 3 <i>Actividades de Aventura en Aire</i>	33
Tabla 4 <i>Características de las actividades recreativas</i>	34
Tabla 5 <i>Características de la recreación</i>	35
Tabla 6 <i>La Recreación</i>	35
Tabla 7 <i>Niveles y Unidades Administrativas</i>	42
Tabla 8 <i>Atractivos Turísticos del cantón Latacunga</i>	44
Tabla 9 <i>Parroquias del cantón Latacunga</i>	45
Tabla 10 <i>Establecimientos educativos</i>	47
Tabla 11 <i>Servicios y programas MIES</i>	49
Tabla 12 <i>Barrios de la parroquia Juan Montalvo</i>	54
Tabla 13 <i>Flora</i>	56
Tabla 14 <i>Fauna</i>	57
Tabla 15 <i>Atracciones de la parroquia Juan Montalvo</i>	60
Tabla 16 <i>Proyectos ejecutados en la parroquia Juan Montalvo</i>	65
Tabla 17 <i>Proyectos con proyección en la parroquia Juan Montalvo</i>	67
Tabla 18 <i>Matriz de análisis FODA</i>	68
Tabla 19 <i>Matriz de síntesis estratégica</i>	69
Tabla 20 <i>Género</i>	80
Tabla 21 <i>Edad</i>	81
Tabla 22 <i>Tiempo libre</i>	83
Tabla 23 <i>Motivo de visita</i>	84
Tabla 24 <i>Actividades que realiza</i>	85
Tabla 25 <i>Beneficio</i>	87
Tabla 26 <i>Lugares de recreación en la ciudad de Latacunga</i>	88
Tabla 27 <i>Visita a un parque</i>	90
Tabla 28 <i>Juan Montalvo</i>	91

Tabla 29 <i>Nuevo lugar para realizar actividades recreativas</i>	92
Tabla 30 <i>Áreas</i>	94
Tabla 31 <i>Actividades</i>	96
Tabla 32 <i>Facilidades</i>	98
Tabla 33 <i>Resumen</i>	99
Tabla 34 <i>Tabulación cruzada</i>	100
Tabla 35 <i>Chi Cuadrado</i>	101
Tabla 36 <i>Datos tabulación cruzada</i>	102
Tabla 37 <i>Involucrados</i>	115
Tabla 38 <i>Posicionamiento de involucrados</i>	115
Tabla 39 <i>Estrategias</i>	119
Tabla 40 <i>Fines</i>	123
Tabla 41 <i>Propósito</i>	123
Tabla 42 <i>Componentes</i>	123
Tabla 43 <i>Actividades</i>	124
Tabla 44 <i>Matriz de Marco Lógico</i>	125
Tabla 45 <i>Actividades por tramos</i>	132
Tabla 46 <i>Ficha N°1.- Actividad de caminata</i>	137
Tabla 47 <i>Ficha N°2.- Actividad de camping</i>	137
Tabla 48 <i>Ficha N°3.- Actividad de ciclo turismo</i>	138
Tabla 49 <i>Ficha N°4.- Actividad de gimnasio al aire libre</i>	138
Tabla 50 <i>Ficha N°5.- Eventos culturales</i>	139
Tabla 51 <i>Ficha N°6.- Juegos deportivos</i>	139
Tabla 52 <i>Ficha N°7.- Servicio</i>	140
Tabla 53 <i>Ficha N°8.- Actividad para niños</i>	140
Tabla 54 <i>Ficha N°9.- Educación ambiental</i>	141
Tabla 55 <i>Ficha N°10.- Observación paisajística</i>	141
Tabla 56 <i>Estimación de presupuesto</i>	142

RESUMEN

El presente trabajo de titulación corresponde al estudio del turismo, considerándola como aquella actividad de desplazamiento la cual posee tipologías entre ellas el turismo de naturaleza, entendiéndose como aquel segmento que promueve la convivencia dentro del entorno natural, por consiguiente, los habitantes buscan satisfacer las necesidades de contar con un nuevo espacio para la práctica de actividades recreativas, debido a múltiples factores entre ellas el crecimiento poblacional de la zona urbana – rural, por ende, el trabajo se sustentan en base a metodologías que facilitó la indagación, recolección de información y visitas de campo los mismos que ayudaron a obtener posibles alternativas de recreación en espacios naturales, el análisis permitió elaborar estrategias para proponer un sitio de interacción social en la parroquia Juan Montalvo cantón Latacunga, fortaleciendo las relaciones entre los habitantes de los distintos sectores de la ciudad a fin de diversificar la oferta de actividades recreativas, el proceso favoreció a la identificación del sitio de intervención dando como resultado el aprovechamiento del espacio que posee el recurso natural Río Yanayacu, tramo San Martín - La Cocha, apto para la implementación de actividades con fines recreativos, y de esta forma se logró un estudio integral en base a las necesidades socioculturales, económicas, ambientales y turísticas de la ciudadanía.

PALABRAS CLAVE:

- **TURISMO DE NATURALEZA**
- **RECREACIÓN**
- **PARROQUIA JUAN MONTALVO**
- **TURISMO RECREATIVO**

ABSTRACT

This degree work corresponds to the study of tourism, considering it as that activity of displacement which has typologies including nature tourism, understood as that segment that promotes coexistence within the natural environment, therefore, the inhabitants seek to meet the needs of a new space for the practice of recreational activities, Due to multiple factors including the population growth of the urban - rural area, therefore, the work is based on methodologies that facilitated the inquiry, data collection and field visits which helped to obtain possible alternatives for recreation in natural spaces, the analysis allowed the elaboration of strategies to propose a social interaction site in the parish Juan Montalvo canton Latacunga, strengthening the relations between the inhabitants of the different sectors of the city in order to diversify the offer of recreational activities, the process favored the identification of the intervention site, resulting in the use of the space possessed by the natural resource Yanayacu River, section San Martín - La Cocha, suitable for the implementation of recreational activities, and thus achieved an integrated study based on the sociocultural, economic, environmental and tourism needs of citizens.

KEY WORDS:

- **NATURE TOURISM**
- **RECREATION**
- **JUAN MONTALVO PARISH**
- **RECREATIONAL TOURISM**

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1.1. Antecedentes

El presente proyecto cuenta con la revisión de trabajos previos sobre el tema de estudio, tras dicha revisión sistemática se ha encontrado en el repositorio de la Universidad Técnica de Cotopaxi, la siguiente información que pertenece a Almagro Almagro, Byron Germánico realizado en el año 2016, con el tema: “La recreación deportiva y el turismo local”, quien plantea como objetivo general “Investigar el aporte de la Recreación Deportiva en el crecimiento del turismo local en el cantón Latacunga, con la participación de los estudiantes del segundo año de bachillerato de la Unidad Educativa Juan Abel Echeverría durante el período 2015-2016”, donde el autor llega a la conclusión que un gran porcentaje de la población estudiantil realizan actividades recreativas, para mantenerse de forma activa y saludable, las mismas que realizan cualquier actividad deportiva dos veces a la semana, los cuales son conscientes de que las actividades incentivan al crecimiento del turismo y el desarrollo económico del cantón Latacunga y sus alrededores, la actividad más importante es el ciclismo; la tesis en mención aporta a la investigación como base para identificar los principales factores que inciden al crecimiento del turismo local de igual manera se permitirá identificar información referente a las actividades recreativas (Almagro, 2016).

En el repositorio de la Universidad Técnica de Cotopaxi, se ha considerado un tema pertinente, realizada por García Taco, Magali Jimena y Heredia Reyes, Felicita del Carmen, en el año 2010, con el tema: “Propuesta para la creación de un parque ecológico lineal en la Micro cuenca del Río Yanayacu en el tramo San Martín-La Cocha”; planteándose como objetivo general “Elaborar la

propuesta para la creación de un parque ecológico lineal en la Micro cuenca del Río Yanayacu en el tramo San Martín–La Cocha de la ciudad de Latacunga que servirá como alternativa de aprovechamiento de la microcuenca y satisfacer las necesidades de distracción familiar de la población” y mediante esta investigación las autoras llegan a la conclusión que la micro-cuenca presenta características favorables para el aprovechamiento de actividades de recreación y distracción familiar, a la vez que contiene un gran valor ecológico con un manejo adecuado para su conservación, donde la ciudad de Latacunga precisa contar con alternativas de distracción en un ambiente sano, agradable y accesible; por ende, la tesis contribuye a la investigación en estudios previos, que permiten la recopilación de información técnica del lugar, para el desarrollo y la creación de sitio de interacción social en la parroquia Juan Montalvo del cantón Latacunga, manteniendo presente al turismo de naturaleza (García & Heredia, 2010).

En la Universidad Nacional del Sur, país Argentina, se ha considerado a Mondino Luciano, en el año 2013, con el tema “Propuesta turística-recreativas para diversificar la oferta de turismo de naturaleza en Sierra de la Ventana” quien plantea como objetivo general de esta investigación “Elaborar propuestas para diversificar la oferta turístico-recreativa en Sierra de la Ventana”, llegando a la conclusión que “Sierra de la Ventana es una de las localidades que componen la Comarca Turística, es un destino consolidado por la práctica de actividades vinculadas con la naturaleza, como el ascenso a algunos cerros o trekking, sobre todo durante temporada estival e invernal, como también a lo largo de los distintos fines de semana”; como aporte a la investigación se podrá caracterizar la demanda turística actual, tomando en consideración la oferta de atractivos y actividades con los que cuenta el lugar a ser investigado, para poder generar un impacto económico que beneficiará a la sociedad (Mondino, 2013).

1.2. Planteamiento de problema

En las grandes ciudades cosmopolitas del mundo actualmente la tendencia sobre el turismo se refiere a retornar a las áreas naturales, manteniendo los espacios habitables para una mejor calidad de vida y esta corresponde a la relación entre el hombre y la naturaleza, entendiéndose que los espacios físicos deben permitir que los seres humanos no solo convivan sino vivan en condiciones favorables, es necesario entonces mejorar y capacitar todos aquellos estudios que están orientados a que el individuo obtenga beneficios. Ecuador es un referente de oportunidades en el campo turístico, debido al potencial que posee cada una de sus regiones, considerando los escenarios naturales y culturales.

Sin embargo, la provincia de Cotopaxi posee espacios naturales en los cuales la población local no interviene, debido que el flujo de turistas receptados corresponde a un perfil extranjero y son ellos quienes recurren a este tipo de lugares para entretenerse y distraerse, siendo ejemplo de esto las áreas protegidas. Sin embargo, existen otros espacios en estado natural que no son aprovechados, ya que las personas prefieren visitar lugares fuera de la provincia.

Al mismo tiempo el cantón Latacunga se ha considerado un lugar de paso para los viajeros por la ausencia de actividades con fines recreativos, considerando que los únicos espacios de esparcimiento es el parque Náutico La Laguna y el parque infantil Martha Bucaram, lugares donde existe afluencia masiva de visitantes locales, dando paso a la sobrecarga del espacio, por ende, un porcentaje de los habitantes optan por recurrir a lugares fuera de la ciudad y el otro es vulnerable a llevar un estilo de vida sedentario.

El escaso interés por parte de las autoridades para fomentar nuevas alternativas o espacios de distracción ha obstaculizado el desarrollo local, disminuyendo el potencial de Latacunga y al no considerarle como referente turístico, los diferentes sectores de producción local progresan, dejando de lado el valor cultural y natural los mismos que a futuro se ven amenazados.

En la parroquia Juan Montalvo existen recursos naturales como es el caso del río Yanayacu y páramos como el de Santa Elena siendo estos propiedad del GAD de Latacunga, los mismos que son aptos para realizar posibles actividades recreativas con fines turísticos, pero la ausencia de proyectos para generar alternativas de entretenimiento por parte de las entidades competentes ha provocado un retroceso en el desarrollo turístico local, impidiendo la generación de riqueza en beneficio de la ciudadanía, siendo evidente la contaminación en el recurso hídrico debido a las aguas servidas que emana la población aledaña. Por otro lado, los páramos se ven amenazados debido a la destrucción de bosques ya que no cuentan con ningún tipo de orientación para su manejo, debido a la tala y quema de vegetación con objetivos agrícolas. Así mismo la irresponsabilidad de los pobladores al introducir especies domésticas, han provocado la destrucción del ecosistema.

1.3. Formulación del problema

¿Cómo incide el estudio del turismo de naturaleza para diversificar la oferta de actividades recreativas en la parroquia Juan Montalvo del cantón Latacunga?

1.4. Justificación e importancia

Es ampliamente reconocido que el turismo es una modalidad enfocada a diversos fines y objetivos, entre ellos la conservación y el desarrollo de los recursos naturales y culturales de un determinado espacio geográfico, el estudio contribuirá a la satisfacción de las necesidades sociales y económicas del entorno local.

Con la presente investigación se pretende hacer uso de los recursos naturales con el que cuenta la parroquia Juan Montalvo, de una manera sostenible para que perdure en el tiempo y sea beneficioso para las generaciones futuras, además el impulso del turismo de naturaleza generará réditos económicos a la población, el mismo que permitirá mejorar la calidad de vida.

La naturaleza es un sujeto directamente relacionado con el turismo, el mismo que ha logrado un crecimiento debido al valor ecológico, cultural y económico que genera por medio de sus espacios y actividades. El estudio del turismo de naturaleza permitirá el desarrollo de actividades recreativas, considerando el menor impacto posible en el entorno y el manejo adecuado de los recursos naturales y culturales, a fin de mantener y aumentar el valor ambiental en el área de influencia, por esta razón, la parroquia es una zona oportuna de participación dentro del segmento turístico.

La práctica turística, mediante el conocimiento de los recursos naturales ayudará al aprovechamiento del recurso hídrico y por ende a identificar las acciones a realizar, de esta forma se logrará la implementación de actividades recreativas como aporte a un ocio activo.

Esta investigación busca aportar a la población cantonal un nuevo espacio de interacción natural de carácter social con facilidades, debido a que en la ciudad de Latacunga existe un solo parque recreacional que es el Parque Náutico “La Laguna”. En la parroquia Juan Montalvo, se propondrá un nuevo sitio interacción social incluyendo actividades recreativas alrededor del río Yanayacu, para fortalecer las relaciones entre los habitantes de los diferentes sectores de la ciudad, incentivando la visita a escenarios paisajísticos, el mismo que aporta a la diversificación de entretenimiento y diversión, aprovechando el recurso natural.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo general

Analizar el turismo de naturaleza para diversificar la oferta de actividades recreativas en la parroquia Juan Montalvo del cantón Latacunga.

1.5.2. Objetivos específicos

- Definir el fundamento teórico que sustente la investigación para el estudio del turismo de naturaleza y actividades recreativas.
- Desarrollar el diagnóstico situacional para generar una línea base que permita identificar el estado actual del área de estudio.
- Identificar la metodología adecuada que permita la recolección de información con su respectiva tabulación de datos.
- Elaborar la propuesta de implementación de actividades recreativas en el río Yanayacu tramo San Martín-La Cocha de la parroquia Juan Montalvo.

1.6. Marco legal

Constitución de la República del Ecuador

La Constitución de la República del Ecuador, Registro Oficial N° 499, del 20 de octubre del 2008, Título II: Derechos. Capítulo Segundo, Derechos del Buen Vivir; Sección segunda, Ambiente sano, menciona:

Art. 14.- “Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*”.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Título II: Derechos. Capítulo segundo, Derechos del buen vivir; Sección cuarta, Cultura y Ciencia.

Art. 24. – Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

TÍTULO VII: Régimen del Buen Vivir, Capítulo segundo, Biodiversidad y Recursos Naturales, Sección Primera, Naturaleza y ambiente:

Art 397.- “En caso de daños ambientales el Estado actuará de manera inmediata y subsidiaria para garantizar la salud y la restauración de los ecosistemas. Además de la sanción correspondiente, el Estado repetirá contra el operador de la actividad que produjera el daño las obligaciones que conlleve la reparación integral, en las condiciones y con los procedimientos que la Ley establezca. La responsabilidad también recaerá sobre las servidoras o servidores responsables de realizar el control ambiental” (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Ley Orgánica de Salud

La Ley de Salud, Ley 67, Registro Oficial Suplemento N° 423, del 22 de diciembre del 2006, menciona:

TÍTULO III, Capítulo II, LIBRO II: Salud y Seguridad Ambiental, Disposición Común

Art. 95.- “La autoridad sanitaria nacional en coordinación con el Ministerio de Ambiente, establecerá las normas básicas para la preservación del ambiente en materias relacionadas con la salud humana, las mismas que serán de cumplimiento obligatorio para todas las personas naturales, entidades públicas, privadas y comunidades” (Ley Orgánica de Salud, 2012, pág. 25).

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), Ley 0, Registro Oficial Suplemento N° 303, del 19 de octubre del 2010, menciona:

TÍTULO IV: Regímenes especiales. Capítulo I: Distritos Metropolitanos Autónomos,
Sección Primera: Conformación

Artículo 84.- Funciones. - Son funciones del gobierno del distrito autónomo metropolitano:

k) “Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en su circunscripción territorial de manera articulada con las políticas ambientales nacionales” (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, 2012).

Ley del Deporte, Educación Física y Recreación

La Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, Ley 0, Registro Oficial Suplemento N° 255, del 11 de agosto del 2010, menciona:

TÍTULO I.- Preceptos fundamentales.

Art. 3.- “De la práctica del deporte, educación física y recreación. - La práctica del deporte, educación física y recreación debe ser libre y voluntaria y constituye un derecho fundamental y parte de la formación integral de las personas. Serán protegidas por todas las Funciones del Estado” (Ley de Deporte, Educación Física y Recreación, 2010).

Reglamento a la Ley Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua

EL Reglamento a la Ley Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, Decreto Ejecutivo 650, Registro Oficial Suplemento N° 483, del 20 de abril del 2015, menciona:

LIBRO SEGUNDO. – Dominio Hídrico Público, Título primero: Del dominio hídrico público.

TÍTULO I: Dominio Hídrico Público, CAPÍTULO II: Protección del dominio hídrico público.

Art. 61.- “Formas de protección del dominio hídrico público. - Constituyen formas de protección del dominio hídrico público y, singularmente, de las fuentes de agua, las servidumbres de uso público, las zonas de protección hídrica y las zonas de restricción. La Autoridad Única del Agua emitirá los criterios técnicos para la delimitación de las servidumbres de uso público, zonas de restricción y zonas de protección hídrica, ésta última en coordinación con la Autoridad Ambiental Nacional” (Reglamento Ley Recursos Hídricos Usos y Aprovechamiento del Agua, 2015).

TÍTULO I: Dominio Hídrico Público, CAPÍTULO II: Protección del dominio hídrico público. SECCIÓN PRIMERA: La servidumbre de uso público.

Art. 62.- “Servidumbre de uso público: extensión y finalidad. - Los terrenos que lindan con los cauces están sujetos en toda su extensión longitudinal a una zona de servidumbre para uso público. La extensión de la zona de servidumbre será de cinco metros pudiéndose variar, en mas o en menos, por razones topográficas, hidrográficas o por las necesidades concretas del otorgamiento de autorizaciones de uso de agua o de aprovechamiento productivo de agua. En estos casos se tramitará un procedimiento administrativo por parte de la Autoridad de Demarcación Hidrográfica o el Responsable Técnico del Centro de Atención al Ciudadano correspondiente, actuando de oficio o a petición de parte legitimad” (Reglamento Ley Recursos Hídricos Usos y Aprovechamiento del Agua, 2015).

Ordenanza Municipal del Cantón Latacunga

Ordenanza para la descontaminación y protección de los ríos y afluentes hídricos del cantón Latacunga, Ordenanza N°1.113, Discutida y aprobada por el I. Concejo Cantonal el 11 de julio del 2013 y 14 de enero del 2014, menciona:

CAPÍTULO I: Objetivo y ámbito de la aplicación.

Art.1. “La presente ordenanza tiene por objeto establecer acciones para la descontaminación, protección, conservación, recuperación y revalorización de los ríos Cutuchi, Pumacunchi, Cunuyacu, Yanayacu y demás afluentes superficiales o subterráneos dentro del canto Latacunga.

Sus disposiciones serán aplicadas a las personas naturales o jurídicas que tanto del sector público como privado, que actúen en contra de la calidad del recurso agua, en el cantón Latacunga” (Ordenanza para la Descontaminación y Protección de los Ríos y Afluentes Hídricos del Cantón Latacunga., 2004).

CAPÍTULO III: De las obligaciones de los ciudadanos y entidades locales.

Art.5. “Las Instituciones públicas y de control deben el avance de la frontera agrícola a partir de los 3,40 m, en áreas de producción o capacitación de fuentes hídricas superficiales y subterráneos que sean de consumo humano y riego” (Ordenanza para la Descontaminación y Protección de los Ríos y Afluentes Hídricos del Cantón Latacunga., 2004).

CAPÍTULO IV: De las prohibiciones.

Art.7. “Prohíbese a todos los sujetos productivos públicos y privados del cantón, Latacunga:

f) Se prohíbe a toda persona realizar la tala, quema o cualquier destrucción de la cobertura vegetal en la zona de protección inmediata o permanente “paramo”, así como también de 30 a 50 metro a cada margen del curso de agua superficiales y subterráneo que afecte a la estabilidad del suelo en sitios con pendientes mayores a 25 grados, y en especial en los márgenes del Río Cutuchi, los ríos, Pumacunchi, Cunuyacu, Yanayacu y demás afluentes cantonales” (Ordenanza para la Descontaminación y Protección de los Ríos y Afluentes Hídricos del Cantón Latacunga., 2004).

1.7. Hipótesis

El estudio del turismo de naturaleza incidirá en la diversificación de la oferta de actividades recreativas en la parroquia Juan Montalvo, cantón Latacunga.

1.8. Variables de la investigación

Variable Independiente

Turismo de naturaleza

Variable Dependiente

Actividades recreativas

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. Turismo

“El turismo comprende las actividades que realizan las personas, durante sus viajes y estancias en lugares diferentes a su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecuente inferior a un año, ya sea con fines de ocio, negocio, entre otros motivos” (Organización Mundial de Turismo, 2009).

Para Quesada (2007) “la modalidad no involucra solamente el viaje del turista, se añade el proceso de organización, promoción y prestación de los múltiples servicios demandados sean en el origen como en el destino, participando en forma directa o indirecta”.

Al hablar de turismo se hace mención a la actividad humana, la cual consiste en el deseo de satisfacer necesidades del turista, las mismas que son variadas y de perfil personal. Por ende, el sistema turístico debe enfocarse en cumplir las necesidades de manera personalizada y específica. Ante ello se menciona al turismo como factor, social, económico diversificado y específico.

Los desplazamientos humanos le conceden al viajero la posibilidad de deleitarse y aprovechar los diferentes trayecto paisajísticos, creando diversos eventos y nuevas experiencias de orden turístico, tras estos acontecimientos para lograr hacer turismo se debe contar con anhelos, expectativas, deseos de experimentar situaciones de vida, cultural, social, fuera de su entorno habitual, por más de 24 horas y menores a 6 meses, haciendo uso de la súper estructura, infraestructura y estructura turística (Guerrero & Ramos, 2014).

“El turismo se entiende como una actividad cultural emergente y un producto de la modernidad, claramente unido a la expansión del ocio y las vacaciones de las personas, la democratización del viajar y el proceso de globalización” (Sáez, 2014).

Frente a las definiciones mencionados anteriormente, el turismo es aquella forma donde se emplea el tiempo libre tras la búsqueda de recreación por medio de un desplazamiento voluntario y temporal, el mismo que genera la interacción fuera del medio geográfico residente, con el objetivo de realizar múltiples actividades no relacionadas al interés propio, sino generar interrelaciones socio-cultural de forma que las necesidades del turista sean suplidas. Esto hace que el turismo sea diversificado socialmente y económicamente en varias dimensiones y enfoques disciplinarios que ha surgido en los últimos años de desarrollo.

En los siguientes párrafos se abordará la temática sobre los actores que participan dentro de la actividad turística.

2.1.1. Participantes del turismo

En base al fundamento turístico para Olmos & García (2013) los participantes directos que interactúan en esta actividad son:

Visitante. – “Persona que viaja a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia habitual, por un período de tiempo no superior a un año y cuyo motivo principal no es el de ejercer una actividad lucrativa durante la visita” (pág. 5).

El visitante hace referencia a la persona que ejecuta un viaje diferente a su ambiente habitual con el condicionante del tiempo de permanencia inferior a un año, con el objetivo de realizar actividades recreativas que sean alejadas a la motivación de obtener una retribución o salario.

Turista. – “Persona que esta, al menos, una noche en un alojamiento de forma colectiva o privada en el país que ha visitado, es decir un visitante que pernocta” (pág. 6).

El turista posee el rol de visitante en un destino fuera al de su espacio geográfico de residencia, cuya pernoctación debe ser menos de 24 horas, pero no más de un año, denominándole como visitante temporal por un lapso de tiempo determinado.

Excursionista. – “Aquel visitante que no pernocta en un alojamiento sea de modalidad colectiva o privada del país visitado, por ende, permanece menos de 24 horas en el lugar visitado, de esta forma se lo cataloga como un visitante que no pernocta” (pág. 6).

Persona que genera su viaje a un destino extranjero con fines de realizar diversas actividades de entretenimiento, con la restricción de no pernoctar en el lugar, siendo su tiempo de estadía de corto plazo equivalente un día.

2.1.2. Clasificación del turismo

La clasificación de turismo según Nováz (2011), se divide por las actividades de origen y destino en relación a un determinado país o medio geográfico.

Actividades de origen y destino

- *Turismo interno*

“Residentes de la misma zona que viajan a un destino ajeno al de su residencia, por un tiempo no superior a un año. La presente tipología abarca notable beneficios en el ámbito económico, siendo un indicador en el país, debido a que sea un turismo frecuente” (pág. 3).

Este tipo de turismo lo realizan los residentes de un determinado país al interior del mismo, se da por diversos motivos y se caracteriza por ser un flujo de turismo habitual que aporta a las tasas de crecimiento económico del entorno geográfico, zona o región de destino.

- *Turismo receptor*

“Comprende a los habitantes de un país o región que viajan a otro país que no es suyo, por un periodo no es superior al año. El turismo receptor genera entrada económica procedente del exterior, es importante desde la perspectiva económica para una nación” (pág. 3).

Lo realizan personas extranjeras o denominadas no residentes de un país, a partir de un enfoque económico está ligado a las inversiones y generación de divisas para el país que es visitado el mismo que cumple el rol de receptor.

- *Turismo emisor*

“Engloba a las personas que residen en un país y se desplazan a otro, su peculiaridad es que se provoca una pérdida de riqueza desde la perspectiva económica, el gasto turístico se lo

realiza en un país extranjero y no hay participación dentro de las fronteras del país habitual” (pág. 3).

Los participantes de esta tipología son los turistas nacionales propios de un país o que residen en el mismo, los cuales deciden visitar un país extranjero, el mismo que no realiza aportaciones nacionales sino gasto turístico en el destino receptor.

Sin embargo, para Rogel, Rojas & Ortega (2010) partir de (SEMARNAT, 2000), clasifican al turismo desde un enfoque del desarrollo turístico sustentable, a continuación, se presenta las tipologías turísticas:

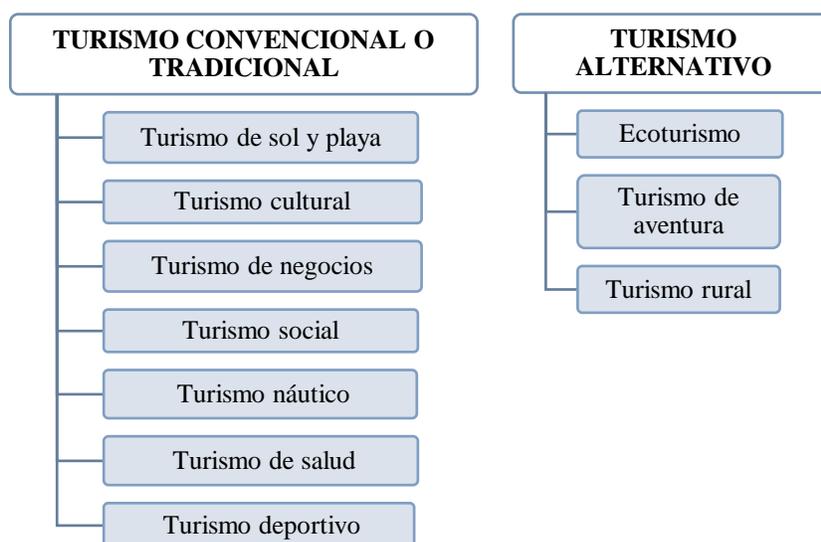


Figura 1. Clasificación del Turismo

Fuente: Rogel, Rojas & Ortega (2010)

Frente a la clasificación señalada anteriormente, el turismo a partir del desarrollo turístico sustentable se puede encontrar como turismo convencional denominado de masas o turismo tradicional, que hace referencia a la participación de un número amplio de personas en el turismo, en actividades de entretenimiento relacionados con la playa, mar y sol, sitios culturales, de

negocios, entre otros, tienen un alto posicionamiento en el mercado turístico debido que los servicios ofertados poseen infraestructura con equipamiento adecuado, incluyendo actividades y facilidades para la acomodación y desempeño del turista.

En el caso del turismo alternativos se encuentran tres categorizaciones, en las cuales se busca satisfacer necesidades por medio de diversas actividades que conllevan a la interacción del turista con el medio natural a través de la convivencia en espacios no tradicionales sean estos por medio del ecoturismo, turismo de aventura o turismo rural.

2.2. Turismo Alternativo

La Secretaría de Turismo (2004), define al “turismo alternativo como los viajes cuya finalidad es realizar actividades recreativa en contacto con el medio ambiente conjuntamente con las experiencias culturales que se sujetan a la actitud y compromiso de conocer, valorar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos tanto natural como cultural”.

Para Domínguez, Bernard & Estaban, (2018) “es una modalidad turística que incorpora un fuerte componente de responsabilidad a fin de no afectar las áreas naturales que se visitan, apreciando atractivos naturales y manifestaciones culturales, promoviendo la conservación, el bajo impacto ambiental y cultural, así como el involucramiento de las poblaciones locales.”

Sin embargo, para Quesada (2010), “El turismo alternativo se emplea para designar las actividades turísticas que son diferentes al turismo convencional, donde los visitantes

desean conocer y tener un contacto más estrecho con los pueblos y sus manifestaciones culturales de forma que, se experimente nuevas emociones o se realice nuevas actividades, donde se conoce y se disfruta la práctica al aire libre aprovechando los beneficios de la naturaleza”.

Los autores citados anteriormente determinan al turismo alternativo, como aquella tendencia creciente a nivel mundial, catalogándola como la nueva forma de hacer turismo, que ayuda a la valoración entre la naturaleza y la cultura rural. Por consiguiente, este tipo de turismo, engloba actividades donde prevalecen las manifestaciones culturales propias de los pueblos realizando así actividades tradicionales, buscando las necesidades de los individuos como el descanso, recreación y tiempo libre.

La nueva corriente cuenta con motivaciones que están centradas en los viajes cuyas experiencias sean de carácter socio cultural como son las visitas a comunidades, sectores rurales, indígenas, los mismos que en algunos casos son denominados como patrimonio natural, cultural o histórico, el rol del turista es interactuar con la población local, este tipo de turismo está relacionado con ciertas ramificaciones turísticas sea el caso del turismo rural, agroturismo, turismo de aventura entre otros.

2.2.1. Características del turismo alternativo

De acuerdo a Holder (2005) el Turismo Alternativo presenta características que le son propias y que lo distinguen de otras formas de turismo, entre ellos se descartan los siguientes:

- La población local direcciona el desarrollo turístico
- Desarrollo de emprendimientos locales

- Conservación ambiental
- Reducir los impactos negativos
- Vinculación con sectores de la economía local
- Distribución equitativa de los beneficios económicos
- Fortalecimiento de las capacidades de las personas locales
- Cultura ambiental del espacio y recursos naturales

El turismo alternativo es una nueva ramificación turística donde se pretende trabajar bajo ciertos parámetros que implican la armonía del entorno con el sistema turístico o facilidades turísticas. Las líneas de manejo que se llevan a cabo son la conservación y el respeto hacia la naturaleza y la cultura donde se desarrolla dicha actividad. La integración de la comunidad local es el eje central para la dinamización del sector económico por medio de proyectos como los emprendimientos realizados de forma responsable bajo los criterios de sostenibilidad, a más de fortalecer experiencias mediante productos innovadores.

2.2.2. Clasificación del turismo alternativo

La Secretaría de Turismo SECTUR (2009) ha dividido al Turismo Alternativo en tres segmentos en función del contacto natural que posee el turista provocando un interés y el desempeño de actividades, a continuación cabe mencionar la tipología:

- ***Ecoturismo***

El ecoturismo “se relaciona frecuentemente con el turismo de aventura, tipología que oferta beneficios como la participación con la comunidad y se encuentra in-situ a las áreas protegidas bajo parámetros de protección ambiental” (Jiménez, 2013).

Los turistas realizan viajes medioambientales de forma responsable, a estos viajes se lo denomina como ecoturismo, un campo dirigido a la práctica de actividades en áreas naturales con baja intervención humana o de baja alteración para apreciar y disfrutar del entorno natural, a su vez ayudando a preservar el espacio de impactos negativos o problemáticas que atentan a la destrucción del medio y a su vez proporcionando a la población local beneficios socio-económicos.

- ***Turismo de aventura***

La SECTUR (2002) define al Turismo de Aventura como “el segmento donde el turista puede encontrar y satisfacer su condición física, reducir la tensión y mejorar su estado emocional y físico, vivir la experiencia de superar los retos impuesto por la naturaleza, la experiencia se da entre la naturaleza y el turista, este tipo de turismo se ve agrupada de acuerdo al espacio natural en el que se desarrolla sea el caso de tierra, agua y aire”.

Los viajes combinados con la aventura son exploraciones fuera del ambiente cotidiano, los mismos que son desarrollados en entornos naturales que desafían las capacidades físicas y psicológicas generando emociones como el riesgo que se provoca al turista, estos escenarios son aire, agua y tierra, además existen múltiples actividades cada una con su peculiaridad.

- ***Turismo rural***

Sin embargo para Olmos & García (2013), siempre que no sea el de ejercer una actividad remunerada en el lugar visitado, “es el conjunto de actividades que se destacan en el contacto directo con la naturaleza o la sociedad involucrada; en ocasiones se la ha denominado como agroturismo por ende se incluye las actividades agrícolas como el cultivo de alimentos, crianza de animales, visita a queserías, hornos de pan entre otras dinámicas que posea contacto con la población rural”.

Las visitas a espacios naturales y recorridos de senderos tienen como fin conocer la flora y fauna del entorno por medio de la práctica senderismo, paseo a caballo, ciclo turismo desempeñados en el entorno natural. El aprovechamiento de los accidentes geográficos aporta a la actividad turística.

2.3. Turismo de naturaleza

La SECTUR (2004) define al “Turismo de naturaleza como aquel segmento donde el turista satisface su necesidad física, incluyendo al mejoramiento de su salud por medio de la reducción de tensión, por ende, aporta el mejoramiento emocional”.

Sin embargo para la OMT (2002) “Es aquel turismo establecido en el medio natural, donde la principal motivación es la apreciación de la naturaleza, así como las culturas tradicionales”.

La revista PASOS (2002) señala que “El turismo de naturaleza se refiere a aquellos viajes que tiene como fin realizar ***actividades recreativas*** en contacto con la naturaleza y las

expresiones culturales que la envuelven, con una actitud y compromiso de conocer respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales”.

Revisados los párrafos anteriores, se concuerda que el turismo de naturaleza tiene como objetivo ofertar experiencias vivenciales al turista, realizando actividades físicas como los desafíos que impone la naturaleza dependiendo del medio geográfico. La modalidad se desarrolla en función de la naturaleza, la misma que posee altas motivaciones, debido al deseo de los turistas acerca del impacto ambiental que genera la actividad y así velar por la fragilidad de los espacios naturales.

2.3.1. Características del turismo de naturaleza

Las motivaciones para practicar turismo de naturaleza son tan diversas como renovadas, siendo la oferta de actividades y lugares para el desempeño en muchas ocasiones combinadas con otras motivaciones turísticas.

Para Martínez (2017), el turismo de naturaleza posee las siguientes peculiaridades:

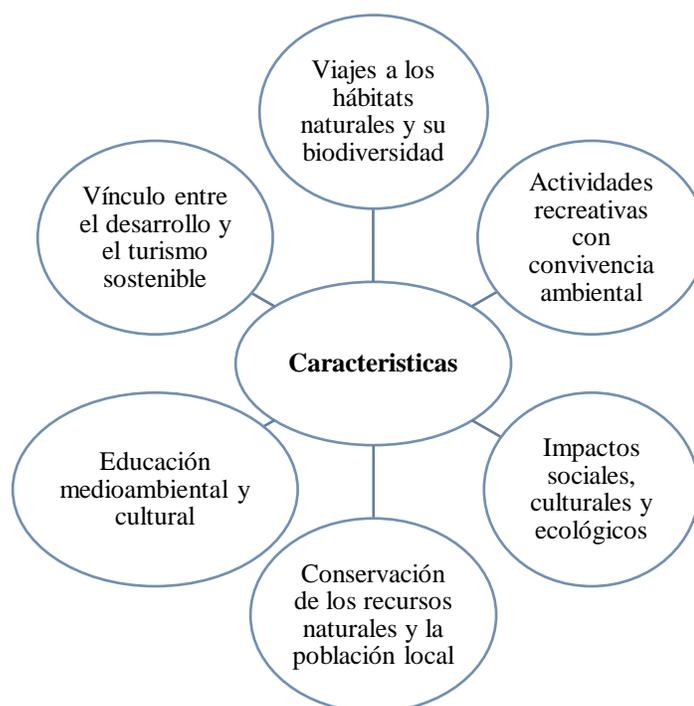


Figura 2. Características del turismo de naturaleza

Fuente: Martínez (2017)

Las características que se dan dentro del turismo de naturaleza son organizar viajes a diferentes espacios naturales-biodiversos realizando actividades recreativas donde no se generen impactos sociales, culturales y ecológicos de forma negativa, conservando los recursos naturales que posee la población local. Las diferentes motivaciones están enfocadas en función del turista, sea este de educación, medioambiental y cultural, sin embargo, lo que se desea es fomentar el vínculo entre el desarrollo de este tipo de turismo ligado a la sostenibilidad.

2.3.2. Espacios naturales

Para Becerra & Bravo (2008) los espacios naturales “son los espacios donde la intervención humana, sea en el pasado como en el presente, no se ha llegado a alterar significativamente, de esta forma se observa la presencia y funcionamiento de los elementos tanto bióticos y

abióticos, que los componen. Es importante destacar que el espacio natural no se compone sólo de recursos estrictamente naturales a proteger, sino también los culturales asociados”.

Un espacio natural es una faceta del planeta que no ha sido alterada por la operación del ser humano y que cuenta con medidas especiales de protección para evitar que se perjudiquen los componentes bióticos y abióticos que lo rodea, con el fin de prevenir la alteración, degradación y pérdida del área.

2.3.3. Visitantes de los espacios naturales

Los visitantes de espacios naturales poseen una tipología que según Sandoval (2013, pág. 29) basado en Vera (1997) pueden clasificarse en diferentes categorías las cuales se analizan de acuerdo a las motivaciones y comportamiento del viajero, ellos son:

- a) **Naturalista / aventurero:** viajero enfocado a experiencias de retos o desafíos en ambientes naturales por medio de la práctica de actividades físicas.
- b) **Turista naturalista:** cuidadoso con el medio ambiente, pero busca la integración más íntima con la naturaleza, los participantes son científicos, académicos.
- c) **Campista:** la motivación central es la visita del medio natural para descansar y pasar un momento agradable.
- d) **Turista de naturaleza informado:** su enfoque de visita son las áreas naturales, su expectativa es el conocimiento del paisaje, flora, fauna, denominado como eco-turista serio.
- e) **Turista de naturaleza ocasional:** catalogados como eco-turistas casuales debido a la visita de paisajes espectaculares y conocidos.

Los visitantes al ser personas que se desplazan de un sitio a otro poseen motivos variados dentro al campo de turismo de naturaleza, sus viajes se enfocan en actividades sean de carácter académico, científico, convivencia natural, visitas o relajación, retos o desafíos, estos son cinco tipos de visitantes que han optado hacer de la naturaleza su medio de descanso, diversión e integración, ellos son los aventureros, naturalistas, turistas informativos, turistas ocasionales y campistas.

2.3.4. Principios del turismo de naturaleza

Según Medina y Santamarina (2004) El Turismo de naturaleza, debido a sus peculiaridades características de protección y conservación, se basa en los siguientes principios:

- ***Principio 1: Doble papel del producto***

“El doble papel hace referencia a las dos funciones que debe cumplir este tipo de turismo dentro del mercado, la oferta del turismo de naturaleza de forma combinada pueden contribuir a la atracción de segmentos, a su vez cumple el rol de complemento a otras tipologías como el de masas, cultural, rural, entre otras” (pág. 27).

- ***Principio 2: Ordenamiento territorial***

“El ordenamiento territorial es una de las bases donde el turismo recibe soporte que aporta a un desarrollo integral, dichos fundamentos son: la planeación y el ordenamiento, los mismos que deben velar por el respeto ambiental por medio de la ética en cuando a las legislaciones, regulaciones vigentes en el territorio. Sobre este tipo de turismo el uso y aprovechamiento de los recursos preservando el medio natural y socio cultural, deben ser

de aprovechados de la mejor manera de esta forma se atenúan los daños y se prevé una equidad” (pág. 28).

- ***Principio 3: Sostenibilidad***

“El turismo de naturaleza catalogado como nicho de mercado dentro de un turismo sostenible, es aquel que promueve que los impactos positivos sean maximizados y los negativos sean minimizados en los entornos ambiental, socio-cultural y económico, direccionado a un desarrollo ecológico y culturalmente sostenible” (pág. 93).

El turismo de naturaleza tiene como base fundamental al medio natural que desde una perspectiva general debe ser recibir un trato respetuoso como parte de la conducta ética del ser humano, la sumisión tanto a la naturaleza como a la comunidad local. La fuente de apoyo que reciben estas dos variables están estrechamente vinculadas por medio de diferentes legislaciones, regulaciones y políticas que ayudan a la conservación de los mismos.

El grado de valoración ambiental está ligada al término sostenibilidad siendo un factor para lograr el equilibrio en el territorio. Los principios en los que se basa este tipo de turismo es el rol que cumple la naturaleza, el ordenamiento territorial y la sostenibilidad con sus ejes socio-cultural, económico y ambiental.

2.3.5. Turismo y protección ambiental

“El turismo genera más ganancias si se preserva la naturaleza y el ambiente; debido a la poca consideración del uso adecuado a los recursos y el disfrute de forma excesiva

destruyen la base existencial del turismo, que es la preservación del espacio frágil” (Guevara & Campos, 2011, pág. 83).

La protección el espacio está ligado a los aspectos de comportamiento humano y por otra parte al área legal, debido a que las instituciones a través de políticas de conservación y desarrollo son las encargadas de frenar este tipo de comportamiento que afecta al espacio natural y cultural que son usados con fines turísticos; la flora y fauna está en riesgo debido a que existe un contacto directo entre el visitante y el recurso.

2.4. Tiempo libre

“Conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede entregarse con su pleno consentimiento, ya sea para descansar o para desarrollar su formación desinteresada, su voluntaria participación social o su libre capacidad creadora, cuando se ha liberado de todas sus obligaciones profesionales, familiares y sociales” (Zamorano, 2012).

El tiempo libre “es un tiempo liberado de ocupaciones donde cada uno puede acomodarlo a su gusto, es una parte del tiempo vital de una persona, de libre disposición para llevar a cabo cuantas actividades considere oportunas” (Muñoz & Olmos, 2011).

Sin embargo, para González & Temprano (2018) “es aquel tiempo que no ocupamos con nuestras obligaciones y responsabilidades profesionales, personales o sociales, es por lo tanto el tiempo de asueto, descanso, pausa o reposo”.

Por lo tanto, se puede considerar al tiempo libre como aquel espacio de tiempo favorable que está enfocado al bienestar de una persona para desarrollar algún tipo de ocupación diferente a su

trabajo diario, este tipo de actividad es de gran importancia debido a que las personas no están obligadas a ejecutar ciertas acciones, más bien, lo realizan por cuenta propia manteniendo un espacio para el descanso o diversión.

Según Zamorano (2012) al tiempo libre se lo denomina con el nombre de Teoría funcionalista o de 3D, nombre emitido en el congreso de expertos de Gauting al reunirse en las palabras: descanso, diversión y desarrollo personal. A continuación, se describe cada uno de ellos:

- ***Descanso.*** – Viene acompañado de actividades recreativas que son motivos de un viaje, donde incluyen actividades de conocimiento patrimonial o natural del lugar a visitar. El descanso es el principal motivo para realizar turismo (Fernández & Julio, 2018).
- ***Diversión.*** – Componente significativo que se considera al momento de realizar diferentes actividades que son motivadas por las personas, elemento importante dentro de cualquier método lúdico (Teixes, 2005).
- ***Desarrollo personal.*** – Término asociado a los cambios que se generan en la personalidad de los individuos luego de realizar una actividad tanto física como mental (Woolfolk, 2006).

2.5. Actividades turísticas

Según Guerreiro & Ramos (2014) “Todo recurso es considerado como parte de los atractivos, mismos que son los principales motivadores del desplazamiento turístico, dicho de otro modo cada atractivo posee de forma propia características históricas, originales, belleza natural o artificial, elementos recreativos o lúdicos, que dan pauta al turismo a acudir a ellos”.

La actividad turística es el conjunto de acciones que conlleva las personas que realizan turismo por un tiempo estipulado, se lo realiza en un lugar alejado a su entorno habitual, teniendo presente los deseos, gustos o necesidades como descanso, diversión u otros motivos a realizarse.

“Es cualquier actividad destinada a proporcionar a los usuarios los servicios de alojamiento, intermediación, restauración, información, acompañamiento (Guía), ocio o cualquier otro tipo de servicio que están relacionados directamente con el turismo” (Reglamento General de Turismo, 2017).

Por su parte García (2013) las “actividades turísticas son múltiples y pueden manifestarse en diversos ámbitos, entre ellos dar a conocer, conservar y proteger espacios naturales al igual que el patrimonio cultural, ofreciendo alternativas de desarrollo”.

Las actividades turísticas, son todas aquellas facilidades que un determinado lugar posee para el turista, cumpliendo así la satisfacción del mismo, verificando permanentemente que los servicios otorgados sean de calidad, de igual manera que el ambiente donde se desarrolle el servicio sea adecuado con el mejor mantenimiento y conservación ambiental, en el caso de visitar los atractivos turísticos naturales.

2.5.1. Modalidades de las actividades turísticas

Las variedades de las modalidades turísticas, son determinadas por el Ministerio de Turismo (2014), las cuales se clasifican de acuerdo al componente natural donde se practican, como lo son: aire, tierra y agua, a continuación se detallan cada uno de ellos:

Tabla 1
Actividades de Aventura en Tierra

Modalidad	Definición
Cabalgata	Actividad donde se utiliza caballos para ingresar a los senderos o rutas marcadas con anterioridad dentro de un sitio.
Canyoning	Actividad destinada al descenso en cañones, cascadas y barrancos con la utilización de cuerdas, esta actividad requiere un estado físico óptimo.
Cicloturismo	Actividad enfocada al recorrido en bicicleta de una determinada ruta senderos o caminos, sea esta rural o natural.
Escalada	Actividad donde se realiza el ascenso de paredes o rocas, sean estas naturales o artificiales, con técnicas y equipos especializados.
Exploración de cuevas	Actividad enfocada a la exploración de cuevas y cavidades subterráneas (bajo tierra).
Montañismo	Actividad que radica en el ascenso y descenso de montañas, con el único objetivo de lograr hacer cumbre.
Senderismo	Actividad que tiene como finalidad recorrer un área delimitada geográficamente, donde se puede pernoctar.

Fuente: Ministerio de Turismo (2014)

Tabla 2
Actividades de Aventura en Agua

Modalidad	Definición
Boya	Actividad grupal donde se utiliza una boya sujeta a una embarcación motorizada, el fin es generar movimientos turbulentos provocando el desmoronamiento de las personas.
Banana	Actividad donde se utiliza una boya para realizar recorridos a grandes velocidades, ocasionando que los pasajeros caigan al agua.
Parasailing	La persona usa un paracaídas como medio de recreación, la cual es elevado por una embarcación motorizada..
Buceo	Actividad subacuática, su medio de recreación se lo realiza en el mar, lago, río, piscina, entre otras; utilizando equipos especiales.
Kayak	Actividad de navegación fluvial o lacustres con el uso del kayak.
Rafting	Consiste en la navegación descendente de ríos con aguas turbulentas mediante una balsa inflable.
Snorkel	Actividad que tiene como finalidad sumergirse en el agua con un tubo respirador, practicado por personas con buen estado físico.
Surf	Actividad donde la persona va de pie sobre una tabla que es impulsada a gran velocidad por una ola.
Tubing	Actividad que tiene como fin ingresar a la corriente de un río sobre una embarcación toroidal de caucho.

Fuente: Ministerio de Turismo (2014)

Tabla 3
Actividades de Aventura en Aire

Modalidad	Definición
Alas delta	Actividad realizada con vuelos en el aire por medio de componentes cimentado sin motor.
Canopy	Actividad cuya finalidad es descender sobre la cubierta vegetal del bosque, utilizando equipos especializados.
Parapente	Actividad donde se utiliza un planeador cuya característica es que debe ser liviano para despegar y aterrizar.

Fuente: Ministerio de Turismo (2014)

2.6. Actividades recreativas

El ocio y recreación son dos términos que van de la mano, por tal razón, la recreación “son actividades que ayudan a desarrollar intereses y talentos, además de permitir cambiar de ambiente y conocer personas diferentes a las que se frecuenta” (ICBF, 2014). Por otro lado, el mismo autor menciona que Ocio “es la manera en que se ocupa el tiempo libre, con la elección de actividades. Y la recreación es la acción y efecto de recrear y divertirse, con alivio del trabaja, incentivando a la participación grupal como individual”.

“La recreación define a la acción y efecto de recrear, por lo tanto, puede hacer referencia a crear o producir de algo nuevo, divertirse, alegrar o deleitar, en una búsqueda de distracción en medio del trabajo y de las obligaciones cotidianas” (Castellano, 2010).

En base a las definiciones anteriores las actividades recreativas mantienen una estrecha relación con el tiempo libre, donde se desarrollan acciones para la distracción o diversión de la persona, interviniendo de forma positiva al estado de ánimo del mismo, debido a que son actividades que se realizan voluntariamente en un ambiente distinto a su ambiente diario o de trabajo.

Sin embargo, para Sepúlveda (2017) las “actividades recreativas están combinadas a la definición de recreación, cuyo término es divertirse, por consiguiente, son aquellas acciones que tienen como resultado recrear a la persona sin que esta lo realice por obligación sino por generar goce o placer”.

Todas las actividades a realizarse en el tiempo libre de una persona son estrategias que se dan para mantener un desarrollo personal, tanto físico como mental, equilibrando de forma positiva al estado de ánimo de los mismos los cuales adquieren experiencias favorables.

2.6.1. Características de las actividades recreativas

Las actividades recreativas pueden tener un sin número de características, pero para la presente investigación se toman las siguientes, según (Fernández I. , 2011):

Tabla 4

Características de las actividades recreativas

Características	
1	Necesidad de alejarse de la vida cotidiana
2	Cambio de escenografía diaria intensidad emocional
3	Experiencia personal y vivencial
4	Aproximación a lo natural
5	Cuidado de ambientes naturales
6	Desarrollo de una cultura sostenible
7	Flexible
8	Cooperativo

Fuente: Fernández (2011)

Sin duda alguna pueden existir diferentes características que engloben a las actividades turísticas-recreativas, pero lo más importante desde la perspectiva de los investigadores es que las actividades son sin ánimo de lucro y específicamente benefician a la salud humana.

Al realizar cualquier tipo de recreación implica que la persona revitalizar el cuerpo humano inclusive la mente, cambiando el estilo de vida para mantener una actitud positiva que conlleva a la felicidad y el bienestar. A continuación, se presenta nuevas características enfocadas a la recreación, emitidas por Castellanos (2010):

Tabla 5
Características de la recreación

Socio psicológicas	Sociopolíticas
Se realiza libremente	Fenómeno de reproducción
Ofrece una satisfacción inmediata	Depende del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas
La recreación es el disfrute	Posee carácter estructural
El participante es consciente de la actividad	Posee carácter de clase
	Portadora de carga ideológica

Fuente: Castellanos (2010)

Tabla 6
La Recreación

Funciones de la recreación	Debe cumplir
Actividad de ocio según la clase dominante	Debe ser voluntaria
Actividad elevada dirigida al desarrollo del hombre	Actividad de gozo
Es una opción dentro del campo libre	No utilitaria
Cumple una función de autodesarrollo	Regeneradora de energía
	Compensadora de limitaciones saludable
	Un sistema de vida
	Derecho humano
	Proceso educativo
	Espontánea u organizada, individual o colectiva

Fuente: Castellanos (2010)

Cabe recalcar que una actividad recreativa se desarrolla en el tiempo libre, dado que puede variar la acción, es decir, una persona logra leer una revista hasta la práctica de actividades en un medio acuático, siempre y cuando esas acciones apunten a la diversión individual o grupal, rompiendo la rutina de lo que se hace comúnmente.

2.6.2. Clasificación de las actividades turísticas

Al realizar una actividad turística, evidentemente se asume que debe existir una clasificación que integran las diferentes actividades recreativas que existen, por ende Morfín (2003) clasifica a partir de la base de que “todo aquello que el ser humano realiza en su tiempo de ocio, son actividades inicialmente recreativas” (Boullón, 1986), a continuación se presenta la clasificación:

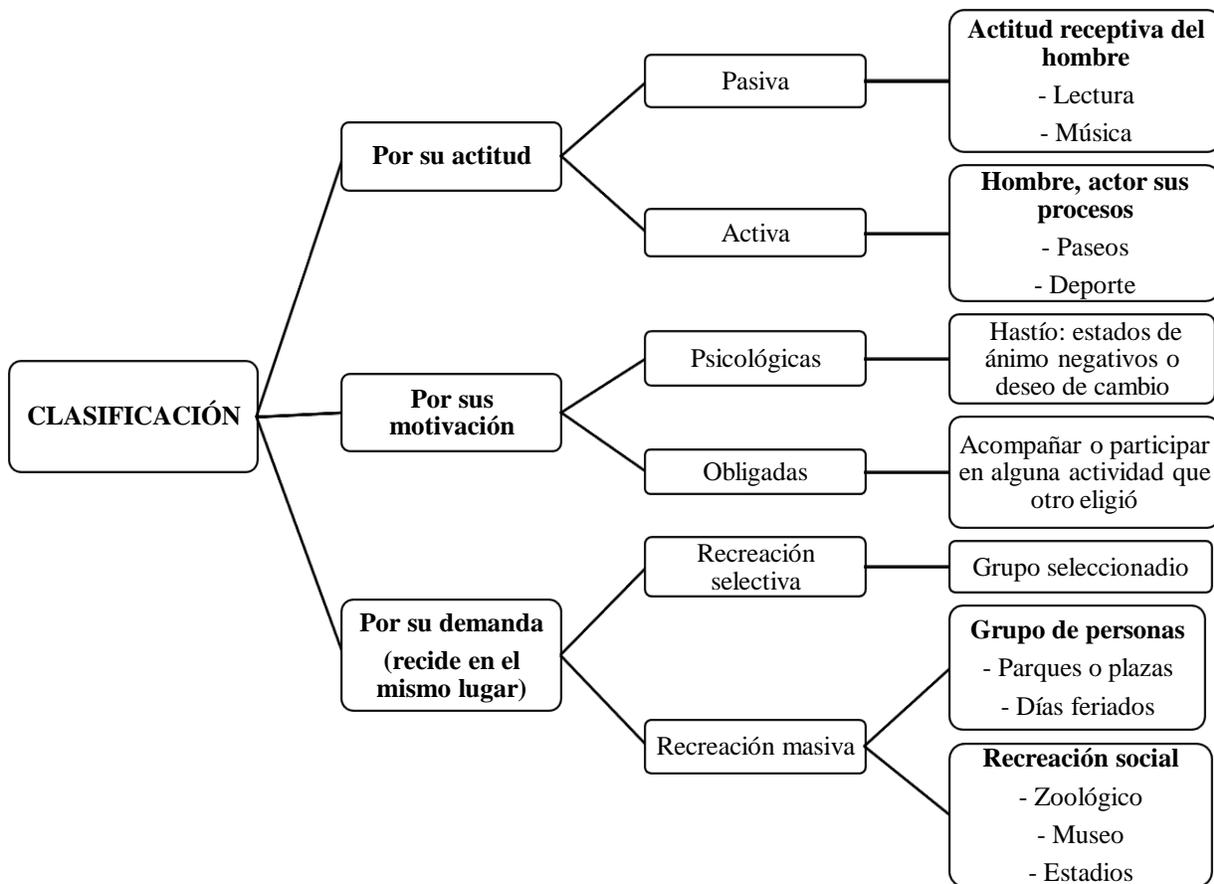


Figura 3. Clasificación de las actividades recreativas
Fuente: Castellanos (2010)

Dentro del contexto de recreación las actividades realizadas por el ser humano en su tiempo de ocio parte de diferentes directrices, como es la actitud tanto pasiva o activa; pasiva debido a que el sujeto se vuelve agente receptivo y pasiva porque se ve involucrado directamente en dicha acción. Las motivaciones también forman parte de la categorización en función al área psicológica bajo un término de hastío o denominado como deseo de cambio, es decir la migración de su zona habitual; por otro lado, las obligadas son salidas por iniciativa de acompañar o participar con personas cercanas al núcleo social.

La recreación en función de la demanda es selectiva como el caso de grupos de personas familiarizada de forma masiva por la aglomeración y convivencia de personas en espacios públicos y eventos como ferias, plazas, días festivos. Las inclusiones con personas en dichos escenarios dan paso a una recreación social.

2.6.3. Interacción social en las actividades recreativas

Para Ibáñez (2011) “la interacción social determina las acciones, pensamientos y sentimientos de las personas, dado que es un intercambio de procesos que son interpretados mediante los comportamientos y no se pueden aludir sin conocer los factores de cambio emocional que sufre la persona al realizar diferentes actividades”.

Por otro lado, la interacción social, “fomenta el desarrollo y permite a las personas discutir con otros en su entorno, siendo estas discusiones fuente de conflicto cognitivo, necesario para provocar el desequilibrio y avance en el desarrollo” (Letelier, 2015).

Mediante estos conceptos se establece que la interacción social está adaptada a las relaciones generales que tienen las personas con otras creando confianza, esto se da dentro de un grupo de personas o dos, pero de ninguna manera entre una sola persona, mediante la interacción social el individuo está expuesto a la comunicación y relación entre quienes lo rodea.

- ***La Comunicación como base para la interacción social***

Para Rizo (2004) al establecer relaciones entre una o más personas existe ya una interacción y por tal motivo se puede puntualizar que son procesos sociales, donde la comunicación es fundamental para cualquier relación social.

Comunicación. – Se puede realizar entre seres humanos, los cuales para la presente investigación se ha tomado dos tipos de comunicación:

- a) **Verbal.** – “Aquella comunicación donde se usa alguna lengua, donde contiene estructura sintáctica y gramatical, dentro de este grupo se encuentra la comunicación: directa oral, directa gestual y escrita” (Departamento de Psicología de la Salud, 2009).
- b) **No verbal.** – “Este tipo de comunicación no se usa el lenguaje, sino un sistema de especial de signos o señales. Esta comunicación es más utilizada por las personas discapacitados” (Departamento de Psicología de la Salud, 2009).

Toda aquella relación se establece entre una o más personas, por tal razón el elemento principal es la comunicación siendo un proceso básico para que se dé la construcción de la interacción social. Aquella comunicación se da de dos maneras sea verbal o no verbal, el único fin es poder transmitir un mensaje.

2.6.4. Beneficios que proporciona la recreación

Mediante las actividades recreativas se puede incentivar a las personas el valor de protección de los sitios recreacionales y sobre todo naturales donde se desenvuelven, por ende Emás (2016) menciona los beneficios que una persona obtiene al realizar actividades recreativas, estas son:

- **Físico.** – La persona está propensa a mejorar la condición física, previniendo enfermedades cardiovasculares y respiratorias, al mismo tiempo generando la pérdida de grasa y quema de calorías. Las actividades físicas, ayudan en sí, al desarrollo de capacidades, como la fuerza, velocidad, resistencia y flexibilidad, manteniendo al cuerpo en un estado eficiente para la realización de otras actividades de la vida diaria, (González, 2003).
- **Psicológico.** – Durante o después de haber realizar una actividad, para muchos puede generar la reducción de estrés, debido a que mientras se ejercita, el cerebro emite una sensación de felicidad y optimismo, generando al cuerpo humano relajación (González, 2003). Hacer ejercicio ayuda a reducir la ansiedad de manera física y mental, por ende, uno de los puntos más interesantes es que las actividades recreativas mejoran la autoestima, ayudando a tener percepciones positivas a la persona.
- **Social.** – Por otro lado, las actividades tienen grandes beneficios para las relaciones sociales e interpersonales, mejorando la interacción y fortaleciendo de lazos afectivos, (González, 2003). Las actividades recreativas en grupos ayudan a mejora la confianza de la persona, interactuando así socialmente ante cualquier acontecimiento o actividad.

- **Salud.** – Todo lo señalado anteriormente, se basa en la salud de las personas debido que al realizar actividades de distracción tendrán un cambio en su cuerpo, mente y vida social, todo esto engloba a tener y mantener una buena salud para seguir practicando diferentes actividades físicas-recreativas, (González, 2003).

Las actividades recreativas se pueden conceptualizar como una actividad agradable, que tienen como objetivo promover el desarrollo integral de las personas, cabe destacar que la recreación muchos de los casos son realizados al aire libre y en grupos lo cual aporta con grandes beneficios relevantes para la salud, el estado físico, el social, entre otras.

CAPÍTULO III

DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

El estudio se basa en la metodología del Diagnóstico Turístico Local de Carla Ricaurte Quijano (2009), la misma que plantea distintas fases para la implementación de actividades relacionados con el espacio, siendo el diseño del diagnóstico uno de los primeros pasos a seguir; teniendo como propósito definir la forma que se recogerá la información pertinente para el desarrollo del estudio.

3.1. Macro ambiente

El diagnóstico macro ambiental tiene como primer paso realizar el estudio del entorno general que incluye el análisis PESTA (Político, Económico, Social, Tecnológico y Ambiental), considerando los impactos positivos y negativos que pueden influir en el estudio. El análisis PESTA es una de las herramientas hoy en día muy utilizada, importante para identificar el estado situacional del entorno como es el cantón Latacunga, por ende, para Pérez & Guevara (2015) es “una serie de ventajas pero también requiere de aspectos condicionantes para lograr mejores resultados”.

3.1.1. Análisis Político

Las entidades gubernamentales del cantón Latacunga ocupan un lugar preferencial en el análisis del entorno, motivados por varios aspectos, como es la capacidad de apoyar a nuevos sectores mediante políticas que favorezcan al desarrollo y formación de proyectos en beneficio de la población local. Por ello es importante mencionar la estructura organizacional del GAD cantonal de Latacunga:

A partir del Reglamento Orgánico Funcional del Municipio del Cantón Latacunga, discutido y aprobado por el I. Consejo el 20 de mayo del 2009, se encuentra:

Tabla 7
Niveles y Unidades Administrativas

Niveles y Unidades Administrativas	Desempeño	Unidades
Organismo auxiliar (Cabildo Ampliado)	Emite dictámenes sobre los asuntos de extraordinario interés que le sean sometidos a su consideración por el Consejo Municipal	- Cabildo Ampliado
Nivel Político y de Decisión	Ejerce el gobierno y la administración municipal y constituye el máximo nivel de autoridad dentro del cantón, en orden al cumplimiento de los fines del municipio, de conformidad con la Ley del Régimen Municipal y la Constitución Política del Ecuador.	- Consejo - Alcalde
Nivel Asesor	Conforma los cuerpos técnicos consultivos del Municipio, sus relaciones de autoridad son indirectas con respecto a las unidades de operación.	- Comisiones - Procuraduría Síndica - Auditoría Interna - Coordinación General - Auditoría de Gestión Ambiental - Protección Estratégica y Proyectos - Relaciones Públicas - Secretaría General
Nivel de Apoyo	Facilita la ayuda a los demás órganos de la Municipalidad. Sus relaciones de autoridad son indirectas con respecto a las unidades de operación.	- Gestión Administrativa - Gestión Financiera
Nivel Operativo	Cumplen directamente los objetivos y finalidades del Municipio. Ejecutan las políticas impartidas y programas aprobadas por el Órgano Directivo Superior.	- Gestión de Avalúos y Catastros - Gestión de Obras Públicas - Gestión de Medio Ambiente - Gestión de Desarrollo Social - Gestión de Servicios Públicos - Gestión de Planificación - Gestión de Agua Potable y Alcantarillado
Organismo adscrito desconcentrado	Dependientes de la Municipalidad, pero han sido creados para efectuar un fin específico.	- Patronato de Amparo Social

Fuente: GAD Latacunga (2009)

La demanda y satisfacción de los clientes internos y externos está relacionado al desempeño de la Gestión de Niveles Administrativos, la misma que está integrada en la estructura organizacional del GAD Municipal de Latacunga, donde se establecen objetivos en función de los niveles administrativos, entre ellos conocer los roles públicos en atención a la demanda; involucrar la gestión por niveles, es decir, la relación con los otros sistemas de gestión pública; proyectar los servicios para satisfacer la demanda en aspectos de calidad, oportunidad y eficiencia; gestión de control y monitoreo de resultados con adaptación al dinamismo tecnológico e integrar equipos de trabajo profesional.

3.1.2. Análisis económico

Este análisis abarca los bienes y servicios de la producción cantonal, que han contribuido al desarrollo económico de la población. El trabajo y el empleo se centran en los sectores económicos siendo favorable la ubicación geográfica del cantón Latacunga en la región interandina. Las principales actividades económicas son: la agricultura, ganadería a más de contar con la presencia de silvicultura y pesca, los mismos que han generado fuentes de trabajo en las zonas tanto urbana como rural. Los productos agrícolas que predominan son: maíz, papas, fréjol, brócoli y chochos, los mismos que son comercializados dentro de la provincia, en el caso del brócoli al ser un cultivo no tradicional su mercado extranjero es EE. UU, Europa y Japón, los cuales son exportador a través de empresas situadas en la ciudad entre ellas Provefrut S.A., ubicada en la panamericana Norte en la parroquia Guaytacama.

Dentro del sector pecuario se encuentra la producción industrial láctea como quesos, leche, yogurt, mantequilla entre otros derivados, con una alta concentración en las parroquias de

Tanicuchí, Mulaló, Pastocalle y Guaytacama. Según el PDyOT Latacunga (2016) a partir del Censo Agropecuario del (2000), el cantón ocupa el 54,9% de la producción lechera a nivel provincial, con una producción al día de 145319 lt., siendo evidente la incrementación y el rendimiento de los productores.

La actividad comercial se evidencia en plazas y mercados con productos que son la fuente de intercambio entre proveedores de materia prima y productos terminados, es decir, el vínculo entre la agro-exportación y agro-industria. El sector terciario abarca los servicios y el comercio por medio de entidades públicas y privadas. Sin dejar de lado el valor turístico que es uno de los sectores que genera ingresos económicos por la presencia de turistas nacionales y extranjeros a los diferentes atractivos que posee el cantón. A continuación, se detalla los atractivos turísticos con mayor relevancia que posee el cantón Latacunga, a partir del Catastro de Atractivos del Ministerio de Turismo:

Tabla 8
Atractivos Turísticos del cantón Latacunga

NOMBRE	CATEGORÍA	TIPO
Parque Nacional Cotopaxi	Sitios Naturales	Área protegida
Hacienda San Agustín de Callo	Manifestaciones Culturales	Históricas
Hostería la Ciénega	Manifestaciones Culturales	Históricas
Laguna de Limpiopungo	Sitios Naturales	Ambiente Lacustre
Volcán Cotopaxi	Sitios Naturales	Históricas
Parque Recreacional Náutico “Laguna Ignacio Flores”	Sitios Naturales	Técnica Urbanística
Área Nacional de Recreación El Boliche	Sitios Naturales	Áreas Protegidas
Centro Histórico Latacunga	Manifestaciones Culturales	Edificaciones Culturales
Fiesta de la Mama Negra	Manifestaciones Culturales	Históricas
Gastronomía	Manifestaciones Culturales	Etnografía
Monasterio de Tilipulo	Manifestaciones Culturales	Lugares Históricos

Fuente: Catastro de Atractivos del País, Ministerio de Turismo (2019)

3.1.3. Análisis social

El factor social está relacionado a diferentes cambios que se da en el entorno, es así que el comportamiento de los pobladores influye directamente en cualquier tipo de actividades que se genere en relación al espacio. Actualmente los cambios sociales han generado nuevas tendencias que influyen a la identidad local.

Las variables socioculturales contribuyen al análisis de la situación actual en la esfera social y cultural de los pobladores del cantón Latacunga, demográficamente el cantón cuenta con 138630,60 hectáreas según el PDyOT (2016) y una población de 202.878 habitantes según la proyección del INEC (2010) para el año 2019.

El cantón está conformado por 5 parroquias urbanas y 10 rurales, las cuales se detallan a continuación:

Tabla 9
Parroquias del cantón Latacunga

PARROQUIAS	
URBANAS	RURALES
- La matriz	- Aláquez
- Ignacio Flores	- Pastocalle
- Eloy Alfaro	- Joseguango Bajo
- Juan Montalvo	- Belisario Quevedo
- San Buenaventura	- Guaytacama
	- Poaló
	- Once de Noviembre
	- Tanicuchí
	- Mulaló
	- Toacaso

Fuente: PDyOT Latacunga (2016)

Los grupos étnicos que actualmente residen en el cantón Latacunga son mayormente mestizos e indígenas, debido a los rasgos culturales y costumbres de las personas. A partir del PDyOT de Latacunga (2016) el 83,30% de la población del cantón Latacunga se auto identifican como mestizos, mientras que el 8,50% como indígenas.

Por otro lado, el Ministerio de Educación contribuye a la instrucción y desarrollo formativo por medio de la asistencia de niños, jóvenes y adultos a las unidades educativas con el fin de disminuir los índices de analfabetismo, el PDyOT (2016) menciona que la tasa de asistencia en la educación tanto inicial, básica y primaria varía entre el 95%; la educación secundaria es del 73,97%; el bachillerato con el 59,62% y el superior con 28,79%, siendo notorio la disminución paulatina de los niveles de educación en el sector urbano y rural de la ciudad de Latacunga debido a factores como es la economía, distancia, entre otros.

El cantón cuenta con 61 establecimientos educativos dentro del área urbana, entre ellos centros de educación inicial, instituciones de educación básica y unidades educativas, los mismos que se detallan a continuación:

Tabla 10
Establecimientos educativos

N°	NOMBRE	SOSTENIMIENTO	PARROQUIA
1	Unidad Educativa Catorce de Julio-Juan Abel Echeverría	Fiscal	San Buenaventura
2	Unidad Educativa Vicente León	Fiscal	Juan Montalvo (San Sebastián)
3	Unidad Educativa General de Policía Bolívar Cisneros	Particular Laico	Eloy Alfaro
4	Unidad Educativa Francesco Bernardone	Particular Laico	Juan Montalvo (San Sebastián)
5	Unidad Educativa Ana Páez	Fiscal	Eloy Alfaro
6	Unidad Educativa César Viera	Fiscal	Eloy Alfaro
7	Unidad Educativa Jorge Icaza	Fiscal	Eloy Alfaro
8	Unidad Educativa Juan Abel Echeverría	Fiscal	Eloy Alfaro
9	Unidad Educativa Ramón Páez	Fiscal	Eloy Alfaro
10	Unidad Educativa Manuela Iturralde	Fiscal	Eloy Alfaro
11	Unidad Educativa Ramón Barba Naranjo	Fiscal	Eloy Alfaro
12	Unidad Educativa Especializada de Cotopaxi	Fiscal	Ignacio Flores
13	Unidad Educativa Manuelita Sáenz	Fiscal	Ignacio Flores
14	Unidad Educativa Nueva Generación	Particular Laico	Ignacio Flores
15	Unidad Educativa Dr. José María Velasco Ibarra	Fiscal	Ignacio Flores
16	Unidad Educativa Luis Fernando Ruiz	Fiscal	Ignacio Flores
17	Unidad Educativa Once de Noviembre	Fiscal	Ignacio Flores
18	Unidad Educativa Dr. Trajano Naranjo Iturralde	Fiscal	Juan Montalvo (San Sebastián)
19	Unidad Educativa Reforma Integral Cerit	Particular Laico	Ignacio Flores
20	Unidad Educativa Gabriela Mistral	Particular Laico	Ignacio Flores
21	Unidad Educativa Jan Amos Comenius	Particular Laico	Ignacio Flores
22	Unidad Educativa Jean Peaget	Particular Laico	Ignacio Flores
23	Unidad Educativa CEC	Particular Laico	Juan Montalvo (San Sebastián)
24	Unidad Educativa Primero de Abril	Fiscal	La Matriz
25	Unidad Educativa Victoria Vásquez Cuví-Simón Bolívar-Elvira Ortega	Fiscal	La Matriz
26	Unidad Educativa Fiscomisional La Inmaculada	Fiscomisional	La Matriz
27	Unidad Educativa Fiscal FAE N°5	Fiscal	San Buenaventura
28	Unidad Educativa Lennin School	Particular Laico	Eloy Alfaro
29	Unidad Educativa Génesis	Particular Laico	La Matriz
30	Unidad Educativa Hermano Miguel	Particular Religioso	La Matriz
31	Unidad Educativa Ilinizas	Particular Laico	La Matriz
32	Unidad Educativa General Miguel Iturralde	Particular Laico	La Matriz
33	Unidad Educativa Sagrado Corazón de Jesús	Particular Religioso	La Matriz
34	Unidad Educativa San José la Salle	Particular Religioso	La Matriz
35	Unidad Educativa Semillas de Vida	Particular Laico	La Matriz
36	Escuela de Educación Básica Numa Pompilio Llona	Fiscal	San Buenaventura
37	Escuela de Educación Básica Alejandro Benjamín Coronel Terán	Fiscal	Ignacio Flores
38	Escuela de Educación Básica Joaquin Anda Viteri	Fiscal	Juan Montalvo

CONTINÚA 

			(San Sebastián)
39	Escuela de Educación Básica Galo Plaza Lasso	Fiscal	Juan Montalvo (San Sebastián)
40	Escuela de Educación Básica Luis Alberto Albán Villamarín	Fiscal	Juan Montalvo (San Sebastián)
41	Escuela de Educación Básica Primero de Mayo	Fiscal	Juan Montalvo (San Sebastián)
42	Escuela de Educación Básica Loja	Fiscal	Eloy Alfaro
43	Escuela de Educación Básica Dirigentes del Mundo Futuro	Particular Laico	Eloy Alfaro
44	Escuela de Educación Básica Club Rotario	Fiscal	Eloy Alfaro
45	Escuela de Educación Básica General Quisquis	Fiscal	Eloy Alfaro
46	Escuela de Educación Básica Tierra Mía	Particular Laico	Ignacio Flores
47	Escuela de Educación Básica Luis Fernando Vivero	Fiscal	Juan Montalvo (San Sebastián)
48	Escuela de Educación Básica Jaime Andrade Fabara	Fiscal	Eloy Alfaro
49	Escuela de Educación Básica Isidro Ayora	Fiscal	La Matriz
50	Escuela de Educación Básica Nuestra Madre de la Merced	Particular Laico	Ignacio Flores
51	Escuela de Educación Básica General Carlomagno Andrade	Particular Laico	La Matriz
52	Escuela de Educación Básica Gotitas de Miel	Particular Laico	La Matriz
53	Escuela de Educación Básica Internacional Cotopaxi	Particular Laico	La Matriz
54	Escuela de Educación Básica Morrison School	Particular Laico	La Matriz
55	Centro de Educación Inicial My Little World	Particular Laico	Ignacio Flores
56	Centro de Educación Inicial Step By Step	Particular Laico	Juan Montalvo (San Sebastián)
57	Centro de Educación Inicial María Montessori	Fiscal	La Matriz
58	Centro de Educación Inicial Coronel de los Bomberos Galo Subía Villarroel	Particular Laico	La Matriz
59	Centro de Educación Inicial IDEA	Particular Laico	La Matriz
60	Centro de Educación Inicial Pequeñitos	Particular Laico	La Matriz
61	Centro de Educación Querubines	Centro de Educación	Centro de Educación

Fuente: Ministerio de Educación (2019)

Por otro lado, la tasa de analfabetismo según el INEC (2010) del cantón Latacunga es del 9,20%, dividiendo al sector rural con un índice del 18,20% de la población femenina y con el 7% en la población masculino; el sector urbano con un 5% en la población femenina y el 1,60% en la masculina, esto se da debido a factores como el no culminar la educación primaria, economía familiar, entre otros.

El ministerio de Salud Pública es aquel organismo encargado que ayudan a prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida, brindando servicios de atención de la población, el cantón Latacunga cuenta con establecimientos de Salud Pública quienes otorgan servicios de medicina general, rehabilitación, odontología, entre otros servicios. Los centros de Salud se encuentran distribuidas en diferentes sectores del cantón, estos son:

- Centro de salud Latacunga – Nintinanco
- Centro de Salud Latacunga
- Centro de Salud Tipo B – San Buenaventura
- Centro de Salud – Poaló
- Centro de Salud – Lasso
- Centro de Salud Tipo B – Patután

El cantón Latacunga a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) posee servicios y programas sociales en beneficio de la población local, como son:

Tabla 11
Servicios y programas MIES

SERVICIOS Y PROGRAMAS	ALCANCE	BENEFICIARIOS
Radicación de la mendicidad	Aislar a niños/as, adolescentes, personas con capacidades especiales y adultos mayores de las calles y su vez restablecer sus derechos.	- Niños/as - Adolescentes - Personas con capacidades especiales - Adultos mayores
Unidad de apoyo familiar	Busca atender a niños, niñas y adolescentes víctimas de maltrato, negligencia, entre otros.	- Niños - Niñas - Adolescentes
Acogimiento familiar	Que los niños, niñas, adolescentes abandonados o maltratados sean acogidos en hogares adecuados.	- Niños - Niñas - Adolescentes

CONTINÚA 

Erradicación del trabajo infantil	Proteger y atender a niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil y ayudar a la separación de esta actividad.	- Niños - Niñas - Adolescentes
Centro Infantil del Buen Vivir (CIBVs)	Espacios físicos para la atención de niños, niñas de 1 a 3 años, cuyos padres trabajan fuera de casa.	- Niños - Niñas
Atención a personas adultas mayores	Atención a dichas personas que no cuentan con el cuidado de algún miembro de su familia.	- Personas adultas mayores
Atención a personas con capacidades especiales	Generar actividades de cuidado y desarrollo para dichas personas por medio de medidas de protección integral.	- Personas con capacidades especiales

Fuente: MIES (2013)

3.1.4. Análisis tecnológico

El cantón Latacunga al ser una ciudad agrícola se ha visto influenciada por nuevas tendencias en el proceso de globalización, debido a los avances tecnológicos, el mismo que incrementa la demanda de los productos denominándola así el agro-industria, ayudando a la provisión e innovación de nuevos insumos para nuevos segmentos de mercado con el fin de satisfacer las necesidades. Los avances tecnológicos contribuyen al desarrollo del talento humano y los espacios de trabajo, contando con diferentes coberturas como: telefonía fija, telefonía celular e internet.

El proveedor de servicio de telefonía fija en el cantón Latacunga es la Corporación Nacional de Telecomunicación (CNT); la cobertura de hogares con internet es del 37,65%, sin embargo, el 87,9% de la población rural no requiere servicio de internet en sus viviendas debido al factor económico; en cuanto al servicio de telefonía móvil se hallan empresas privadas como claro, movistar; y públicas como CNT.

A partir del PDyOT (2016) en el cantón se encuentran dos centrales hidroeléctricas: Illuchi N°1 y 2, su ubicación es en la parroquia Juan Montalvo.

El acceso a las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs) se encuentra disponibles en los diferentes info-centros comunitarios ubicados en las diferentes parroquias del cantón Latacunga, entre ellos:

- Info centro de Alaquez
- Info centro de Belisario Quevedo
- Info centro de Mulaló
- Info centro de Poaló
- Info centro de San Juan de Pastocalle
- Info centro de Tanicuchi
- Info centro de Toacazo
- Info centro de Joseguango

3.1.5. Análisis ambiental

“Los factores medioambientales que están inmersos dentro de este aspecto, es el clima, recursos naturales, entorno ecológico y entorno paisajístico, que están vulnerables a la contaminación y cambios climáticos severos y los que sufren estos tipos de problemas son los seres humanos que se encuentran en el hábitat, siendo personas, animales y plantas” (Casanueva, 2005).

El cantón Latacunga presenta problemáticas de tendencia ambiental que afectan al medio, donde el ser humano se ve involucrado debido a la degradación de los recursos naturales que ha generado en forma consiente e inconsciente, dicha acción afecta al entorno, especies y recursos naturales. La

descarga de aguas hervidas, desechos industriales y residuos sólidos, que han sido vertidos sobre los ríos que atraviesan la ciudad, son evidentes y generan la contaminación en la calidad del agua.

Por otro lado, las especies vegetales endémicas de los bosques y páramos se ven amenazadas por el avance de la frontera agrícola y la fauna al ser el conjunto de especies de animales, son sensibles a la alteración de sus hábitats.

Las entidades gubernamentales trabajan bajo condiciones ambientales para preservar el entorno natural mediante políticas y regulaciones para la conservación, protección, recuperación, manejo, ordenamiento, uso y aprovechamiento de los recursos que posee el cantón Latacunga, mitigando los efectos negativos en contra del medio ambiente.

Una de las Áreas Naturales Protegidas más representativa que posee el cantón Latacunga es el Parque Nacional Cotopaxi cuya extensión comparte con el territorio geográfico del cantón, esta área trabaja bajo el amparo del Plan de Manejo Ambiental, debido que el parque es un proveedor de servicios de carácter ambiental como es la protección y preservación de la biodiversidad, belleza escénica, turismo de naturaleza, rasgos culturales, recurso agua y regulación hídrica; debido a estos servicios las entidades que velan por su conservación son:

- Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE)
- Dirección del Medio Ambiente Cotopaxi
- Dirección de Turismo

3.2. Micro ambiente

3.2.1. Delimitación del área de campo

La parroquia urbana Juan Montalvo, pertenece al cantón Latacunga de la provincia de Cotopaxi.

Se encuentra limitada:

- *Al norte:* Parroquia rural Aláquez.
- *Al sur:* La parroquia urbana Ignacio Flores.
- *Al este:* Provincia del Napo.
- *Al oeste:* Parroquia urbana La Matriz (Latacunga).

La extensión territorial de la parroquia es de 228.95 hectáreas, además cuenta con 28 barrios ubicados en la parte alta (rural) y parte baja (urbano).



Figura 4. Mapa geográfico de la parroquia Juan Montalvo
Fuente: Departamento de Avalúos y Catastros, GAD Latacunga (2019)

3.2.2. División política territorial

La parroquia cuenta con 28 barrios, entre los cuales se encuentran divididos en dos sectores, urbano y rural que a continuación, se enlistan:

Tabla 12

Barrios de la parroquia Juan Montalvo

N°	BARRIOS RURALES	N°	BARRIOS URBANOS
1	Colatoa	22	Cuipila
2	Cundualó	23	El Calvario
3	Illagua	24	Gualundum
4	Isimbo 2	25	Isimbo 1
5	Juan Pablo II	26	La Cocha
6	Laipo	27	San Martín
7	Locoa	28	San Sebastián
8	Locoa Pata		
9	Loma de Alcocer		
10	Panguigua Grande		
11	Panguigua Hno. Miguel		
12	Patopamba		
13	Paypo Pamba		
14	Pichaló		
15	Pusuchisí		
16	San José		
17	San Marcos		
18	Santa Elena		
19	Santa Marianita		
20	Saragosín		
21	Yucsiloma		

Fuente: Departamento de Avalúos y Catastros, GAD Latacunga 2019.

3.2.3. Características geográficas

La parroquia Juan Montalvo cuenta con una extensión de 228.94 hectáreas, sus coordenadas geográficas expuestas por el Instituto Geográfico Militar Ecuador (2017) son: 0.921°S de latitud y 78.600° W de longitud. Ubicada entre los 2750 a 35350 m.s.n.m.

- Flora

En cuanto a la flora existente en la Parroquia Juan Montalvo, según Baquero (2004) a partir de Valencia (1999), en el norte y centro de los valles interandinos la categoría Matorral Húmedo Montano está generalmente en los valles que forman las cordilleras donde se pueden encontrar matorrales asociados con bosques; los remanentes existentes en este tipo de formación suelen encontrarse desplazados a las quebradas las mismas que tienen pendientes fuertes, donde es complejo la utilidad del suelo; no existe formación en la zona plana debido a la sustitución por cultivos y bosques de eucalipto por tal razón la parroquia Juan Montalvo pertenece a la categoría.

Para Aguirre, Kvist & Sánchez (2006), los bosques secos en Ecuador y su biodiversidad dentro de la tipología sector valles, el segmento Matorral Húmedo Montano se establece entre los 1600 y 3000 m.s.n.m.

De acuerdo a la observación realizada en el área de estudio, la parroquia Juan Montalvo tiene el tipo de vegetación Matorral Húmedo Montano cuya vegetación presente en las zonas altas y bajas son de carácter endémico, mismos que han sido afectadas por el avance de la frontera agrícola, debido a las especies introducidas, a continuación, se enlista la flora existente en el área de estudio:

Tabla 13
Flora

VEGETACIÓN ENDÉMICA		ESPECIES INTRODUCIDAS	
NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Ashpa chocho	<i>Lupinus pubescens</i>	Alfalfa	<i>Medicago sativa</i>
Chilca	<i>Baccharis polyantha</i>	Cebadilla	<i>Bromus catharticus</i>
Molle	<i>Schinus molle</i>	Maíz	<i>Zea mays</i>
Saúco	<i>Cestrum quítense</i>		
Capulí	<i>Prunus salicifolia</i>		
Cabuya	<i>Agave Ricinus</i>		
Higuerilla	<i>Communis</i>		
Sigse	<i>Cortadeira nitida</i>		
Eucalipto	<i>Eucalyptus globulus</i>		
Quishuar	<i>Buddeleia incana</i>		

Fuente: PDyOT Latacunga 2016-2028

- Fauna

La fauna de la parroquia Juan Montalvo posee especies representativas dependientes al piso climático en el que se desenvuelve, a más de la presencia de animales domésticos que se ha identificado durante el estudio, siendo estos los siguientes:

Tabla 14
Fauna

ESPECIES		ESPECIES DOMÉSTICAS	
NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
MAMÍFEROS			
Raposa	<i>Didelphis marsupialis</i>	Ganado ovino	<i>Ovis aries</i>
Ratón de campo	<i>Akodon mollis</i>	Ganado porcino	<i>Sus scrofa domesticus</i>
Conejo silvestre	<i>Sylvilagus brasiliensis</i>	Ganado equino	<i>Equidae</i>
Lobo de páramo	<i>Lycalopex culpaeus</i>	Ave domésticas	<i>Aves</i>
Chucuri	<i>Mustela frenata</i>	Ganado vacuno	<i>Bovinae</i>
AVES			
Torcaza	<i>Columba fasciata</i>		
Mirlo	<i>Turdus fuscater</i>		
Gorrión	<i>Passer domesticus</i>		
ANFIBIOS Y REPTILES			
Sapo común	<i>Eleutherodactylus unistrigatus</i>		
Guagsa	<i>Stenocercus quentheri</i>		
Lagartija	<i>Alonis gemmosus</i>		

Fuente: Ministerio del Ambiente (2019)

3.2.4. Demografía

Según los datos estadísticos emitidos por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) basados en el último censo realizado en el año 2010, la población urbana del cantón Latacunga es de 63.842 habitantes.

A partir del número de habitantes de la zona urbana del cantón se realiza el cálculo de distribución demográfica en función a las 5 parroquias urbanas entre ellas Juan Montalvo, que posee el cantón Latacunga.

Población Urb. Latacunga. = 63.842 hab.

Distribución demográfica = 5 parroquias

Total, pobl. por parroquia = 12.769 hab.

Por ende, se estima que en la parroquia Juan Montalvo existe una población de 12.769 habitantes.

3.2.5. Principales actividades económicas

La parroquia Juan Montalvo integra los tres sectores económicos como son el primario basados en la agricultura, ganadería, el secundario enfocado a la manufactura y el terciario que integran los servicios, a continuación, se detallan cada uno de ellos relacionados al área de estudio:

- *Sector primario*

La agricultura es parte de la actividad económica debido a la siembra y cultivo de productos agrícolas como: hortalizas, legumbres y tubérculos, entre ellos los productos que se destacan es la papa y el maíz. La ganadería y la actividad pecuaria es parte del sector productivo por la crianza y comercialización de animales mayores como es el caso de: ganado vacuno y porcino; y animales menores como: cuyes, conejos y gallinas.

El sector pecuario se constituye por la producción y comercialización de leche, siendo una de las actividades que contribuyen a la comunidad local como factor clave de sus ingresos económicos.

- *Sector secundario*

La manufactura al ser una actividad de fabricación donde se da la transformación de la materia prima a un producto elaborado, hace de la parroquia un sector secundario. El campo ocupacional de la población se encuentra segmentado en la zona urbana y rural. La población se dedica a la producción lechera, bloquera, florícola, empleos de carácter públicos a más de los emprendimientos microempresarios denominados PYMES.

- *Sector terciario*

Actividad que comprende el comercio del sector público, a más de servicios que son principales fuentes ocupacionales de los pobladores, debido a la mano de obra empleada en la elaboración de diferentes productos, siendo ejemplo las personas que se dedican a confección textiles, fabricación de mobiliarios, arreglo y reparación de vehículos (mecánicos), talento humano perteneciente al sector de la construcción y comerciantes que se dedican a la oferta de servicios.

3.2.6. Principales atracciones

La parroquia cuenta con importantes atracciones, entendiéndose como lugares de interés en su forma útil e interesante, que son parte del área de estudio, los mismos que aportan a la interacción social, siendo escenarios distribuidos geográficamente en diferentes barrios de la localidad, entre ellas se mencionan las siguiente:

Tabla 15*Atracciones de la parroquia Juan Montalvo*

UBICACIÓN	ATRACCIÓN	IMAGEN
Colatoa	<i>Santuario de Colatoa.</i> - Lugar en honor a la Virgen de Lourdes, debido a su trayectoria por manifestaciones divinas dadas en este lugar, sitio donde se realiza en determinadas fechas concentraciones para romerías, procesiones y peregrinaciones. Iglesia de color blanco con una torre y campanario.	
San Martín	<i>Iglesia y parque San Martín.</i> - Lugar donde los creyentes acuden a ceremonias religiosas, en honor a su patrono San Martín de Porres. Iglesia de color blanco con pórticos arcaicos y dos torres. Cuenta con un parque infantil siendo un espacio verde recreativo de carácter público destinado al esparcimiento.	
La Cocha	<i>Estadio Municipal La Cocha.</i> – Tiene una capacidad de 15.200 espectadores, su apertura fue el 01 de abril de 1982 y posee una superficie de pasto. Estadio de fútbol donde se realiza eventos deportivos a nivel local y provincial, es un escenario para otros eventos, entre ellos culturales.	
	<i>Parque Infantil Martha Bucaram de Roldós.</i> – Parque inaugurado el 20 de octubre del 2017 en el barrio La Cocha, tipo de obra destinada para la recreación entre vecinos y moradores incentivando a la ciudadanía a ser parte de este espacio público.	
San Martín-La Cocha	<i>Río Yanayacu.</i> - Perteneciente a la Provincia de Cotopaxi, ubicada en la ciudad de Latacunga, parroquia Juan Montalvo y la Matriz, clasificada como recurso hidrográfico con una latitud de -0.91 y una longitud de -78.57, pertenece a la categoría Matorral Húmedo Montano que se encuentra en los valles de la cordillera.	

CONTINÚA 

Pusuchisi	<p>Hacienda de Rubén Terán de Loco. – Hacienda de carácter privada ubicada en el barrio Pusuchisi, perteneciente a la parroquia Juan Montalvo, la misma que cuenta con proyecciones de uso turístico en un futuro, debido a su infraestructura.</p>	
	<p>Iglesia de Pusuchisi. – Iglesia católica, que brinda sus servicios religiosos a los pobladores del barrio, las misas se realizan los días domingos o cuando se presenta actos ceremoniales.</p>	
Santa Marianita	<p>Iglesia y parque Santa Marianita. - Iglesia católica en honor a Santa Marianita, patrona del barrio. Brinda servicios religiosos a los pobladores mediante misas realizadas los días domingos y cuando se presenta actos ceremoniales.</p>	
	<p>Iglesia, parque y estadio. - Iglesia católica que brinda servicios religiosos mediante misas realizadas los días domingos y cuando se presenta actos ceremoniales. Cuenta con un parque y un estadio de carácter público destinados al ocio y entretenimiento de la comunidad.</p>	
San José	<p>Complejo El Arenal. – Canchas sintéticas que oferta servicios para la integración del deporte con la familia en medio de la naturaleza, dispone de canchas de vóley, parqueadero, bar, cafetería, camerinos, Wifi, a más de iluminación. Se encuentra a 25 minutos de la ciudad de Latacunga.</p>	

La parroquia Juan Montalvo cuenta con múltiples atracciones presentados en la tabla N° 15, sin embargo, el río Yanayacu es uno de los recursos naturales que se encuentra ubicado en el tramo San Martín – La Cocha, espacio que se considera favorable para proponer un sitio de interacción social de los habitantes mediante actividades recreativas, donde aquellas personas puedan interrelacionarse con la naturaleza logrando una experiencia vivencial con los barrios aledaños, siendo un aporte que a futuro beneficiará al sector involucrado.

3.3. Enfoques de planificación

El diagnóstico de la parroquia Juan Montalvo posee tres enfoques de planificación: económico, social y ambiental, integradas estrechamente al territorio y vinculadas al desarrollo de la economía. A continuación, se determina los tres enfoques a partir de la planificación que realizan las entidades públicas encargadas y a su vez la contribución del estudio.

3.3.1. Enfoque económico

Para el presente estudio es importante partir del campo ocupacional de la parroquia Juan Montalvo, por ende, el área de influencia está basado en el sector urbano rural, donde el flujo económico se centra en las actividades económicas como: agricultura, ganadería, empresas e industrias y nuevos emprendimientos.

El sector primario abarca los productos agrícolas como: la papa, maíz, fréjol y chocho; la ganadería debido a la presencia de animales mayores y menores en su forma doméstica, siendo el caso de vacas, ovejas, cerdos, cuyes, conejos y gallinas. La industria o sector secundario se enfoca en aquella planta de producción como la manufactura, bloqueras, florícolas e industria láctea. El sector terciario denominada como comercio es aquella mano de obra que hace posible el desenvolvimiento del talento humano en nuevos campos denominados emprendimientos, siendo así los textiles, carpintería, construcción, entre otros.

El proyecto analiza las posibles alternativas para la generación de riquezas de la localidad por medio de acciones que contribuyan a la situación económica de los habitantes sin perjudicar al medio ambiente.

3.3.2. Enfoque social

Consiste en considerar a la población local dentro del proceso de estudio donde serán actores claves de las actividades que se desarrollará, fomentando la interacción entre el sujeto y el medio, entendiéndose por medio al aspecto social y cultural, debido a las costumbres y tradiciones. En este sentido, el enfoque se centra en la relación social que promueve el bienestar, la convivencia y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, de esta forma se asegura la participación de los habitantes, quienes contribuyen como parte fundamental de una integración holística con otros enfoques para el progreso económico y desarrollo social de la parroquia Juan Montalvo.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social es aquella entidad que se encarga de las vulnerabilidades que se presentan la población de la parroquia Juan Montalvo, mediante servicios y programas. El área consolidada de la parroquia cuenta con servicios básicos: luz, agua potable, alcantarillado, red telefónica e internet; a más de servicios complementarios que son competencia de las entidades públicas como: educación, transporte, salud y seguridad.

3.3.3. Enfoque ambiental

La planificación dentro de un enfoque ambiental se realiza en el espacio natural de la parroquia Juan Montalvo, donde existe una realidad local debido a la participación del ser humano en el medio que lo rodea, dicha intervención ha provocado ciertas alteraciones como la deforestación y contaminación de los recursos hídricos. El estudio está orientado a contribuir a las acciones que se establecen por instituciones públicas con el fin de ayudar a minimizar los efectos de carácter adverso al medio natural, estas son las franjas de protección en áreas verdes y recursos hídricos que posee la parroquia entre ellos el Río Yanayacu, los mismos que son parte de los proyectos de

obra civil con enfoque ambiental del departamento de Unidad de Prospección y Proyectos del GAD Latacunga conjuntamente con la Dirección del Medio Ambiente.

Las entidades competentes velan por la conservación y protección del entorno natural, como son los páramos entre, el Páramo Santa Elena propiedad del Municipio cuya extensión territorial es de 3 hectáreas ubicada en la frontera Noreste de la parroquia, junto al límite geográfico de la provincia de Napo. La ejecución y toma de medidas ayudarán a la conservación del medio ambiente.

Líneas estratégicas y proyectos

- Proyectos ejecutados

Las líneas estratégicas y proyectos del espacio urbano/rural de la parroquia Juan Montalvo son los planes de desarrollo ejecutados para el beneficio de la localidad, los mismos que son competencia del del GAD Municipal de Latacunga conjuntamente con el Servicio Nacional de Contratación Pública (SERCOP), entre ellos se encuentran:

Tabla 16
Proyectos ejecutados en la parroquia Juan Montalvo

BARRIO / SECTOR	PROYECTO	OBJETIVO	ALCANCE
La Cocha (2017)	Parque Martha Aguilera Infantil Roldós	Generar el área urbana del parque Martha Bucaram de Roldós, del barrio La Cocha, para crear áreas de recreación y áreas activas en cuanto al crecimiento social y cultural de la ciudad.	El presente proyecto consta de la construcción del parque infantil, con una vida útil de 20 años.
Isimbo I (2016)	Aceras y bordillos en las calles del barrio	Construir las aceras y bordillos en el barrio Isimbo I perteneciente a la parroquia Juan Montalvo para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del sector.	El presente proyecto consta de la construcción de aceras y bordillos en el barrio Isimbo I, vida útil de 20 años. Longitud total de bordillos 903,13 ml y aceras en un área de 2626,31 m ² .
Locoa (2016)	Adoquinado de la calle Junco Locoa	Construir adoquinados en el barrio Locoa, perteneciente en la parroquia Juan Montalvo, con el apoyo de los moradores de la zona, para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del sector.	El presente proyecto consta de la construcción de adoquinado en la calle Junco, con una vida útil de 20 años. Longitud total de bordillos 255,47 ml, adoquinado en un área de 1788,22 m ² .
San Marcos (2016)	Canchas múltiples San Marcos Chico	Construir una cancha múltiple en el barrio San Marcos Chico perteneciente a la parroquia Juan Montalvo con el apoyo de los moradores de la zona, para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del sector.	El presente proyecto consta de la construcción de una cancha múltiple en el barrio San Marcos Chico, con una vida útil de 20 años. Área de 540 m ² de cancha múltiple y adoquinado en un área de 356,83 m ² .
Calle General Proaño (2016)	Adoquinado del pasaje S/N perpendicular de la calle General Proaño	Construir el adoquinado de hormigón simple en el pasaje de la parroquia Juan Montalvo para el desarrollo vial, en cuanto a la afluencia de tránsito vehicular y peatonal, además de reflejar una mayor calidad de vida.	El desarrollo del proyecto comprende un área de 640,00 m ² donde se dará lugar a la construcción del adoquinado de hormigón simple, la misma que se estima una vida útil de 20 años.
Panguigua (2016)	Mejoramiento vial calle Panguigua Grande	Construir el adoquinado en el barrio Panguigua Grande de la parroquia Juan Montalvo para mejorar el tránsito vehicular y desarrollar la actividad comercial en el sector.	El desarrollo del proyecto comprende un área de 1367,94 m ² donde se dará lugar a la construcción del adoquinado a la misma que se estima una vida útil de 20 años.

CONTINÚA 

Guanundun (2016)	Adoquinado en varias calles de Gualundun	Construir el adoquinado y bordillos en varias calles de Gualundun en la parroquia Juan Montalvo, para mejorar el tránsito vehicular.	El desarrollo del proyecto comprende un longitud de 46,00 ml de bordillos, área de 2093,93 m ² la misma que se estima una vida útil de 20 años.
San Sebastián (2017)	Obras varias en la plaza San Sebastián	Realizar varias obras en el barrio San Sebastián con el propósito de dotar a las personas con capacidades diferentes accesos adecuados por donde puedan movilizarse sin peligro alguna y mejorar sustancialmente el buen vivir.	El desarrollo del proyecto comprende realizar varias actividades y obras en la plaza San Sebastián, mismo que se estima una vida útil de 20 años.
San José (2017)	Varias obras en el estadio del barrio Juan José	Realizar varias obras en el barrio San José de la parroquia Juan Montalvo con el propósito de otorgar a los moradores del sector un sitio adecuado donde puedan acudir a realizar deportes entre amigos y familiares.	El proyecto estará directamente enfocado a la realización de varias obras en el estadio San José de la parroquia Juan Montalvo, en una longitud de 335,00 ml.
Saragosín (2017)	Terminación del centro de capacitación	Contribuir con la terminación del Centro de Capacitación del barrio Saragosín de la parroquia Juan Montalvo con el propósito de dotar a sus habitantes de un sitio donde puedan capacitarse en cualquier área.	El desarrollo del proyecto comprende a implementación de cubierta, así como el mantenimiento de paredes en una extensión de 200 m ² .
Pusuchisí (2018)	Varias obras del estadio Pusuchisí	Realizar varias obras en el estadio del sector Pusuchisí de la parroquia Juan Montalvo, con el propósito de otorgar a los moradores del sector un sitio adecuado donde puedan acudir a realizar deportes junto con sus amigos y familia.	El proyecto estará directamente enfocada a la realización de varias obras en el barrio Pusuchisí de la parroquia Juan Montalvo, con una longitud de 46,50 ml.
Isimbo II (2018)	Mejoramiento vial Isimbo sector norte 2018	Mejorar las vías del barrio Isimbo sector Norte, mejorando el tránsito peatonal y la calidad de vida de los habitantes del sector.	El desarrollo de proyecto comprende mejorar las vías del barrio Isimbo sector Norte, en una extensión de 1384 m ² , a las mismas que se les estima una vida útil de 20 años.
Laipo Chico y Laipo Grande (2018)	Planta de tratamiento de agua potable y redes de distribución	Tiene como fin construir una planta de tratamiento de agua potable que mejore la calidad del líquido vital que consumen los pobladores de los barrios Laipo Chico y Laipo Grande.	No especificada.

Fuente: GAD Latacunga (2018) a partir del SERCOP (2019)

- **Proyectos con proyección**

Las líneas estratégicas y proyectos del espacio urbano/rural de la parroquia Juan Montalvo son los planes de desarrollo con proyecciones a ser realizados en un futuro para el beneficio de la localidad, los mismos que son competencia del departamento de Unidad de Prospección y Proyectos del GAD Municipal de Latacunga, entre ellos se encuentran:

Tabla 17
Proyectos con proyección en la parroquia Juan Montalvo

BARRIO / SECTOR	USO
La Cocha	Franja de protección Río Yanayacu
	Área verde en un pasaje S/N
	Área verde en la calle Sicalpas
	Área verde en la calle Panzaleo
San Sebastián	Área verde padre Emiliano Jácome, Gral. Víctor Proaño
	Área verde urbano Miño Molina, calle Santa María
Isimbo	Área de protección del Río Yanayacu
Cuipila	Área verde-tanques alcantarillado
San Martín	Área verde, calle Caranqui y Palenque
	Parque San Martín, Calle Paulus
	Área verde, calle Babas
	Cancha deportiva, calle De las Golondrinas
	Área verde de protección acequia
Gualundun	Cancha deportiva, calle Isla Marchena
	Área verde, calle San Isidro Labrador
El Calvario	Área verde Urb. Miraflores
Locoa	Área de protección del Río Yanayacu
	Área verde Urb. Fernando Ruiz
	Área verde Urb. Sta. Elena, calle Laguna El Junco

Fuente: Unidad de Prospección y Proyectos, GAD Latacunga (2019)

3.4. Análisis FODA

El análisis FODA es un instrumento que consiente en realizar una matriz sobre la situación actual del objeto de estudio de manera interna y externa, en este caso de la parroquia Juan Montalvo lugar donde está direccionada la investigación, a continuación, se describen las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que se han evidenciado en el diagnóstico situacional:

Tabla 18

Matriz de análisis FODA

FORTALEZAS		DEBILIDADES	
- La parroquia Juan Montalvo cuenta con recursos naturales	- Espacios públicos aptos para posibles actividades recreativas	- Ausencia de oferta de actividades recreativas	- Recursos naturales contaminados / deterioro medio ambiental
- Se encuentra dentro de la zona urbana	- No se encuentra dentro en una zona de riesgo	- Expansión de la frontera agrícola	- Deforestación
OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
- El cantón cuenta con atractivos turísticos	- Biodiversidad ecológica	- Limitados espacios recreativos	- Sobrecarga de personas en los parques recreativos
- Entidades públicas generan proyectos con fines recreativas	- Población realiza actividades recreativas	- Flujo de visitantes migran a lugares fuera de la localidad	- Cambio climático
- Renovación de espacios públicos con apertura a nuevas zonas recreativas			

La matriz de Análisis FODA resume los aspectos positivos y negativos considerados por el grupo investigador, el mismo que facilita la visualización completa de sus componentes que intervienen en el diagnóstico, la matriz permite a futuro la toma de decisiones, por ende, es necesario como base del proyecto.

3.4.1. Matriz de síntesis estratégica

La matriz de síntesis estratégica, es un instrumento que ayuda a determinar cuatro tipos de acciones estratégicas preliminares. Las acciones estratégicas FO, se basa en el uso de fortalezas

internas de la parroquia Juan Montalvo con el propósito de aprovechar las oportunidades externas. Las acciones estratégicas preliminares DO, mejora las debilidades internas aprovechando las oportunidades. Las acciones estratégicas preliminares FA, trata de disminuir al mínimo el impacto de las amenazas del entorno, valiéndose de las fortalezas. Las acciones estratégicas preliminares DA, se utilizan para combatir las amenazas cuando la empresa no posee las fortalezas necesarias y pretende disminuir las debilidades.

Tabla 19
Matriz de síntesis estratégica

		OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
		O1	El cantón cuenta con atractivos turísticos.	A1	Limitados espacios recreativos
		O2	Biodiversidad ecológica.	A2	Sobrecarga de personas en los parques recreativos.
		O3	Entidades públicas generan proyectos con fines recreativas.	A3	Flujo de visitantes migran a lugares fuera de la localidad.
		O4	Población realiza actividades recreativas.	A4	Cambio climático
		O5	Renovación de espacios públicos con apertura a nuevas zonas recreativas.		
FORTALEZAS		FO		FA	
F1	La parroquia Juan Montalvo cuenta con recursos naturales.	E1	F-O2-O1: Concientizar el uso de los recursos naturales, programas de cuidado y conservación de los mismos, generando programas de aprovechamiento.	E9	F1-A3: Evidenciar espacios públicos para las actividades recreativas, forjar actividades físico – recreativas, concientizar el uso de los recursos naturales.
F2	Espacios públicos aptos para posibles actividades recreativas.	E2	F1-O4-O3: Renovar la infraestructura lúdica (parques y juegos), programas de integración social, forjar actividades físico – recreativas, promoción de las actividades recreativas.	E10	F2-A2: Generar alternativas de distracción en la parroquia Juan Montalvo, mismas que garanticen la recreación de las personas, mismas aporten a disminuir la sobrecarga que se genera en otros parques de la ciudad de Latacunga.
F3	Se encuentra dentro de la zona urbana.	E3	F3-O5: Disminuir la sobrecarga que se genera en otro parque de la ciudad de	E11	F3-A1-A4: Forjar actividades recreativas, mismas aporten a disminuir

CONTINÚA 

		Latacunga mediante la renovación y apertura de espacios públicos con fines recreativos.	la sobrecarga que se genera en el parque Náutico La Laguna.
F4	No se encuentra dentro en una zona de riesgo	E4 F4-05: Proponer un sitio de integración social para fortalecer la interacción de la sociedad.	E12 F4-A1: Generar un espacio de recreación, para promover la salud física, deportiva y social.
DEBILIDADES		DO	DA
D1	Ausencia de oferta de actividades recreativas.	E5 D1-05: Delimitar los espacios públicos que son aptos para forjar actividades recreativas, renovando lugares y concientizando el uso de los recursos naturales.	E13 D1-02-03: Evidenciar espacios públicos para las actividades recreativas que aporten a disminuir la sobrecarga que se genera en otros parque de la ciudad de Latacunga.
D2	Recursos naturales contaminados / deterioro medio ambiental.	E6 D2-03-04: Reforestar los espacios invadidos, concientizar a las personas que hacen uso de espacios privados y crear espacios de recreación, Forjar actividades de recreación.	E14 D2-01: Concientizar el uso de los recursos naturales, programas de cuidado y conservación de los recursos naturales, programas de aprovechamiento, evidenciar espacios públicos para las actividades recreativas.
D3	Expansión de la frontera agrícola.	E7 D3-03: Franja de delimitación territorial, concientizar a las personas que hacen uso de espacios privados, crear espacios de recreación.	E15 D3-A1: Renovar la infraestructura lúdica (parques y juegos), delimitando la franja territorial, evidenciando espacios recreativos para la ciudadanía.
D4	Deforestación	E8 D4-05: Reforestar los espacios invadidos, crear espacios de recreación, Forjar actividades físico – recreativas.	E16 D4-A1-A4: Evidenciar espacios públicos para las actividades recreativas, forjar actividades físico – recreativas, concientizar el uso de los recursos naturales.

La presente matriz de síntesis estratégica aplicada a la parroquia Juan Montalvo está formada por medio de la combinación de las fortalezas y debilidades, conjuntamente con las oportunidades y amenazas, la cual ha generado dieciséis estrategias preliminares que contribuirá al crecimiento y desarrollo de la parroquia dentro del ámbito turístico.

La tabla N°19 muestra la interrelación que se obtuvo entre las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, mismas que han generado estrategias que estarán en beneficio del objeto de estudio, siendo este la parroquia Juan Montalvo, al mismo tiempo se establecen estrategias que van acorde a concientización de los recursos naturales, generando programas de cuidado, conservación y aprovechamiento, para crear espacios lúdicos, donde se implementen nuevos espacios de recreación, forjando actividades de integración social, físico y recreativos.

De igual manera se ha establecido estrategias como la renovación de la infraestructura lúdica (parques y juegos) que pueden ser utilizados por la ciudadanía, disminuyendo así la sobrecarga que se genera en otro parque de la ciudad de Latacunga, como es el Parque Náutico La Laguna, mediante la renovación se puede dar apertura de nuevos espacios públicos con fines recreativos. A causa de la expansión de la frontera agrícola, se determina una alternativa de solución como es la delimitación territorial del espacio público, siendo estas áreas privadas, mismos que sirven como opción para crear puntos de recreación que estén en beneficio de la colectividad.

De este modo se han establecido las estrategias preliminares FO, DO, FA DA, a fin de contribuir al crecimiento y desarrollo de la parroquia Juan Montalvo y a su vez a la ciudad de Latacunga, incentivando a crear nuevos espacios de recreación en zonas naturales.

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA DE LA INVESTTIGACIÓN

4.1. Enfoque de la investigación

- **Enfoque cualitativo**

“El enfoque cualitativo, designada también como investigación natural, fenomenológica, interpretativa o etnográfica, es un modelo de soporte en el cual se desarrolla diferentes conceptos, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos” (Grinnell, 1997). Por medio de esto se adquiere un concepto que abarca la realidad existente de un determinado campo de estudio. Para Vera (2008) “La investigación cualitativa proyecta el estudio de la calidad tanto de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema”.

Para el presente trabajo la modalidad cualitativa tuvo la finalidad de ayudar a obtener una descripción del objeto de estudio, la cual permita analizar detalladamente una actividad o asunto que amerite de una respuesta al tema propuesto. Las características que se obtengan se desarrollan dentro de ambientes naturales o de exploración.

- **Enfoque cuantitativo**

“Esta investigación acopia y examina datos de carácter cuantitativos es decir cifras numéricas sobre las variables, posee características como es la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el objetivo de establecer patrones de procedimiento y comprobar teorías” (Hernández, 2008). La

tipología señalada emite alternativas de estudios en el campo estadístico. Según Survio (2017) menciona que “Es un método para la recolección de datos para la indagación tanto científica y no científica, que servirán de base para el estudio”.

Para el presente proyecto la investigación cuantitativa se utilizó con fines de seguimiento para los datos estadísticos obtenidos al momento de la investigación, con el objeto de identificar datos que favorezcan a generar diferentes análisis de la población y muestra, en base a esto se generó la aplicación de las técnicas. Entre las características se encontraron la medición o estudio de fenómenos, por medio de los experimentos y un análisis de causa y efecto.

4.2. Modalidad de la investigación

A continuación, se presenta los tipos de modalidad que se desarrolló en el transcurso de la investigación:

- De Campo

“Este tipo de investigación también es conocida como *in situ* debido a que se realiza en el propio sitio que se encuentra el objeto de estudio, esto permite el conocimiento más profundo del investigador y maneja datos con seguridad” (Graterol, 2011). Sin embargo, para Muñoz (2015) “este tipo de investigación, es recomendado cuando se tiene la posibilidad de acudir a las fuentes primarias y obtener los datos directamente de la realidad, es más confiable si se cuenta con las técnicas e instrumentos”.

De tal modo que, para la presente investigación se tomó muy en cuenta esta modalidad, debido a que se tuvo que dirigir al lugar de los hechos para observar el estado actual del objeto de estudio y de esta manera se evidencio la problemática planteada.

- **Bibliográfica**

Este tipo de investigación proporciona todos los datos que se encuentran de primera mano, por ende “este tipo de revisión constituye uno de los principales pilares en los que se sustenta la investigación, generando así el marco teórico a partir de la revisión documental, permitiendo delimitar con mayor precisión el objetivo de estudio” (Rodriguez & Valldeoriola, 2011). Sin embargo, otro autor menciona que la “revisión bibliográfica tiene como propósito presentar una síntesis de las lecturas realizadas durante la fase de investigación documental, seguidas de una discusión” (Miranda, 2004).

Para la realización del estudio esta modalidad fue de gran valor, debido a que se desarrolló el marco teórico de la investigación, donde se pudo acceder a fuentes de información relevantes de un determinado tema y así obtener un soporte, conociendo los datos claros y sobre todo hacia donde está enfocada la investigación.

4.3. Tipos de investigación

- **Descriptiva**

“Comprende el registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, composición o procesos de los fenómenos, trabaja en realidades y la característica principal es la interpretación correcta del problema” (Rodríguez, 2005, pág. 25).

Para el presente estudio se aplicó este tipo de investigación para lograr una mejor redacción sobre la situación del objeto de estudio, tomando como bases las indagaciones realizadas, mediante la investigación de campo.

4.4. Metodología por objetivos

- Para definir el fundamento teórico que sustente la investigación sobre el estudio del turismo de naturaleza y actividades recreativas; se recurre la revisión de la literatura mediante la investigación bibliográfica.
- Para desarrollar el diagnóstico situacional del área de estudio y generar una línea base de investigación; se trabajará con el manual para el diagnóstico turístico local de Carla Ricaute (2009), el mismo que permite la planificación turística en el espacio territorial por medio de dos etapas: fundamentación teórica y el diagnóstico turístico.
- Para identificar la metodología adecuada que permita la recolección de información con su respectiva tabulación de datos, se trabajó a partir de los enfoques cualitativas y cuantitativas, métodos, técnicas e instrumento, a más de programas para el análisis de datos.
- Para proponer un sitio de interacción social en la parroquia Juan Montalvo del cantón Latacunga, y fortalecer las relaciones entre los habitantes de los distintos sectores de la ciudad, se recurrió a la metodología de Marco Lógico de Ortégón E., Pacheco J. y Prieto A. (2005) para la planificación del proyecto mediante el análisis de involucrados, elaboración de la estructura analítica y construcción de la matriz.

4.5. Población y muestra

- Población

“Conjunto de individuos que poseen ciertas características o propiedades que son las que se desea estudiar” (Fuentelsaz & Icart, 2006).

La población o universo que se utilizó dentro del proyecto está enfocada al número de personas que visitan los lugares de recreación dentro de la ciudad de Latacunga, específicamente a la zona urbana como son: el Parque Náutico La Laguna, Parque de Las Réplicas y el Parque Infantil Martha Bucaram Roldós.

- Muestra

Del mismo modo para, (Fuentelsaz & Icart, 2006) la muestra “es el grupo de individuos que realmente se estudia, es un subconjunto de la población”.

Por ende, para la presente investigación la muestra fue el número de encuestas que se realizaron, para recopilar datos y de esta manera conocer lo que la población desearía realizar dentro de los parques sean estos recreativos, temáticos, infantiles u otros, en base a las actividades recreativas que desean practicarlos.

Demografía

Según el censo realizado por el INEC (2010), el cantón Latacunga posee una población aproximada de 170 489 habitantes, siendo el primer cantón con un alto número de habitantes en la provincia. Para el cálculo de la muestra se tomó como población el número de personas que han

visitado los espacios de recreación que tiene la ciudad de Latacunga, siendo hasta año 2018, 1500 personas el índice máximo de visitas, dato emitido por la oficina de información turística ubicado en el Parque Náutico La Laguna.

Cálculo

N: Población = 1500

z = 95% → 1,96

s = 0,5

e = 0,05

$$n = \frac{N * z^2 * s^2}{e^2(N - 1) + z^2 * s^2}$$

$$n = \frac{1500 * (1,96)^2 * (0,5)^2}{(0,05)^2(1500 - 1) + (1,96)^2 * (0,5)^2}$$

$$n = \frac{1440,6}{4,7079}$$

$$n = 306$$

4.6. Fuentes y técnicas de recopilación de información y análisis de datos

4.6.1. Fuentes de información

Para García (2004, pág. 25), las fuentes de información primarias son “aquellas que no están publicadas o recogidas de forma que puedan servir de ayuda directamente para la toma de decisiones” y las fuentes secundarias son “aquellas que están recogidas o elaboradas y disponibles para ser consultadas”.

Para la elaboración del proyecto se utilizó dos fuentes de información, las primarias para conocer el estado actual o el diagnóstico situacional del objeto de estudio, mismo que se han descrito y detallado en el capítulo II del proyecto investigativo; y las secundarias utilizadas para obtener información sobre el tema de estudio, basándose en el análisis bibliográfico de artículos, libros, revistas, entre otros, los cuales hicieron referencia a la investigación como aporte teórico, mismos que ayudaron a comprender y resolver de mejor manera la problemática.

4.6.2. Técnicas de recopilación de información

La técnica de información a utilizar será la observación siendo “el proceso sistemático y controlado, mediante el cual se recoge información, en un contexto natural o ficticio, durante la realización de una investigación” (Gil, 2016).

Esta técnica de investigación fue de gran utilidad para el proyecto de investigación, debido que se tuvo una percepción visual del objeto de investigación, de esta manera se captó los acontecimientos relevantes. La observación para la presente investigación accedió a comprobar el

objeto de estudio en el campo, para la obtención de datos y establecer la investigación necesaria para los resultados y la preparación de la guía de preguntas.

4.6.3. Instrumento de investigación

El instrumento a utilizar para el proyecto investigativo será la encuesta que, según Grasso (2006), define como “un procedimiento que investiga cuestiones e información a partir de una cifra de personas seleccionadas, además explorar la opinión pública”.

Mediante la encuesta se procedió a recoger información, identificando las características y componentes a ser ejecutados al número de visitantes de los espacios de recreación en la ciudad de Latacunga. **Modelo de encuesta ver Anexo 1.**

4.6.4. Análisis e interpretación de resultados

Para tabular los datos recolectados luego de haber aplicado las encuestas, el grupo investigador del proyecto utilizó el siguiente programa:

- **SPSS.** – “Es un conjunto de herramientas de tratamiento de datos para el análisis estadístico, es similar a una hoja de cálculo” (Universidad de Murcia, 2017).

Mediante la utilización de este programa, la tabulación de datos del estudio tuvo facilidad, debido a que es un programas acreditado y manejable, la cual mostró resultados definitivos y asertivos que se utilizaron para la interpretación de los mismos, logrando así obtención de los resultados finales de la investigación que se realizó.

TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

A partir de la muestra correspondiente al número de visitantes de los espacios de recreación de la ciudad de Latacunga se procede a la tabulación de resultados, que consiste en exponer aquellos datos estadísticos en función de las preguntas del modelo de encuesta por medio de figuras, el mismo que posee una valoración emitida por el grupo investigador, denominado análisis e interpretación.

Pregunta N°1.-

Tabla 20
Género

		Género			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Masculino	172	56,2	56,2	56,2
	Femenino	134	43,8	43,8	100,0
Total		306	100,0	100,0	

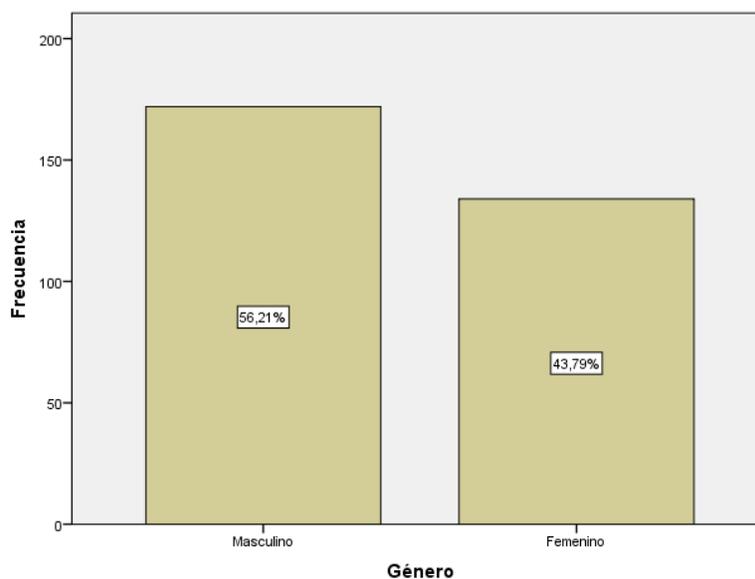


Figura 5. Género

Fuente: Investigación de campo

Análisis: Las encuestas arrojan como resultado en su gran mayoría al género masculino con 172 hombres correspondiente al 56,21%, 134 mujeres con un 43,79% al género femenino y 0 % de otros, dando así un total del 100% de las encuestas realizadas.

Interpretación: La presencia de usuarios en los espacios públicos, reflejan con mayor porcentaje al género masculino, debido a que ellos poseen más tiempo libre y están motivados a realizar actividades que oferta cada una de las áreas de los espacios naturales, los mismos que son usados por ambos géneros.

Pregunta N°2.-

Tabla 21
Edad

		Edad			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	De 15 a 25 años	163	53,3	53,3	53,3
	De 26 a 35 años	72	23,5	23,5	76,8
	De 36 a 45 años	20	6,5	6,5	83,3
	De 46 a 55 años	27	8,8	8,8	92,2
	Más de 55 años	24	7,8	7,8	100,0
	Total	306	100,0	100,0	

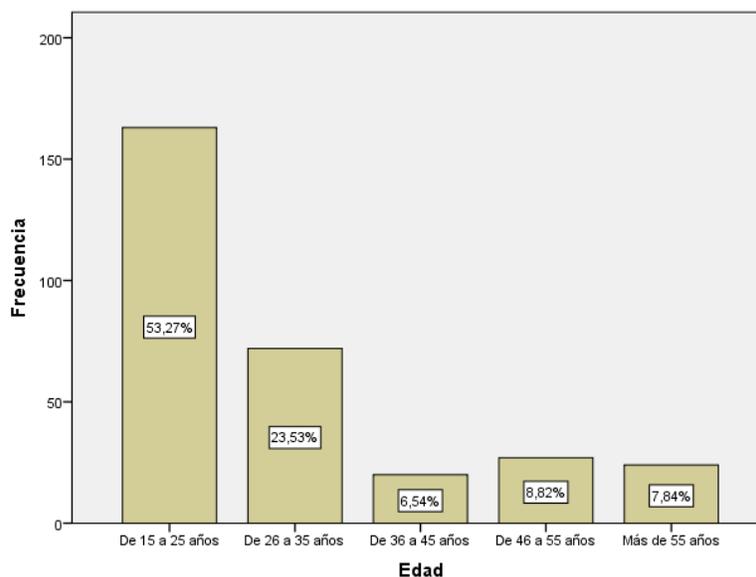


Figura 6. Edad

Fuente: Investigación de campo

Análisis: Entre las encuestas realizadas a diferentes personas, se obtuvo que 166 personas equivalente al 53,27% se encuentran entre los 15 a 25 años, seguido 72 personas con el 23,53% entre 26 y 35 años, 20 personas con el 6,54% entre 36 a 45 años, 27 personas con el 8,82% los de 46 a 55 años y 24 personas con el 7,84% aquellas personas de 55 años en adelante. Dando un total del 100% de encuestados.

Interpretación: Se determina que las personas que oscilan entre la edad de 15 a 25 años, son aquellas que frecuentan en los espacios de áreas verdes que se encuentran inmerso en la ciudad, debido a que son escenarios atractivos para el esparcimiento y entretenimiento, siendo los jóvenes la mayor fuerza que predomina, sin embargo, las personas dentro del rango de edad de 35 a 45 años poseen baja participación, ya que realizan actividades no vinculadas al medio natural, debido a que desempeñan funciones a fines a su formación profesional.

Pregunta N°3.-

Tabla 22
Tiempo libre

¿Cuándo dispone de tiempo libre, usted visita espacios naturales?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	290	94,8	94,8	94,8
	No	16	5,2	5,2	100,0
Total		306	100,0	100,0	

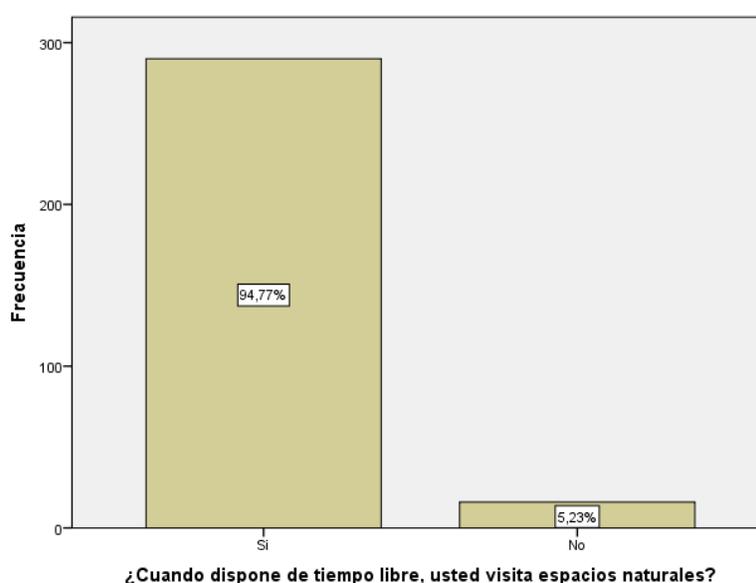


Figura 7. Tiempo libre
Fuente: Investigación de campo

Análisis: Del 100% de los encuestados responden de manera favorable 290 personas con un 94,77% que sí visitan espacios naturales y una baja participación correspondiente a 16 personas con el 5,23% aquellas que no acuden a los espacios.

Interpretación: La población en su mayoría respondió positivamente a la visita de espacios naturales cuando disponen de tiempo libre, ya que son espacios amigables e interactivos que ayudan a la convivencia y fortalecimiento de las relaciones sociales entre la ciudadanía, en su

minoría la población no visita aquellos espacios por su participación en otras actividades, como son las laborales.

Pregunta N°4.-

Tabla 23

Motivo de visita

¿Por qué motivo visita los espacios naturales?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Descanso	114	37,3	39,3	39,3
	Recreación	97	31,7	33,4	72,8
	Convivencia natural	68	22,2	23,4	96,2
	Convivencia cultural	11	3,6	3,8	100,0
	Total	290	94,8	100,0	
Perdidos	Sistema	16	5,2		
Total		306	100,0		

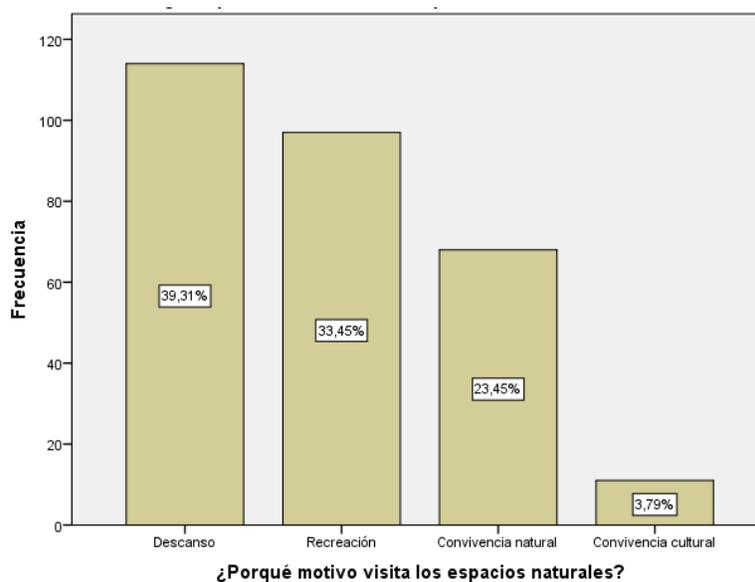


Figura 8. Motivo de visita

Fuente: Investigación de campo

Análisis: Del total de personas que si visitan los espacios naturales se obtuvo que 114 personas con el 39,31% acuden por motivo de descanso, 97 personas con el 33,45% por recreación, seguido de 68 personas con el 23,45% por convivencia natural y 11 personas con el 3,79% por convivencia cultural. Dando así un total del 94,8% de encuestados.

Interpretación: Se ha identificado que el principal motivo de visita a los espacios naturales lo realizan por descanso, es decir acuden a lugares dinámicos y no monótonos para realizar actividades fuera de las rutinas diarias con el fin de obtener beneficios positivos. La convivencia cultural es uno de los motivos que no prevalece, ya que en la ciudad existen escasos escenarios para eventos culturales que contribuyan a la identidad y entretenimiento local.

Pregunta N°5.-

Tabla 24

Actividades que realiza

¿Dentro de los espacios naturales, qué tipo de actividad realiza?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Actividades de relajación	105	34,3	36,2	36,2
	Actividades deportivas	120	39,2	41,4	77,6
	Actividades recreativas	59	19,3	20,3	97,9
	Actividades educativas	6	2,0	2,1	100,0
	Total	290	94,8	100,0	
Perdidos	Sistema	16	5,2		
Total		306	100,0		

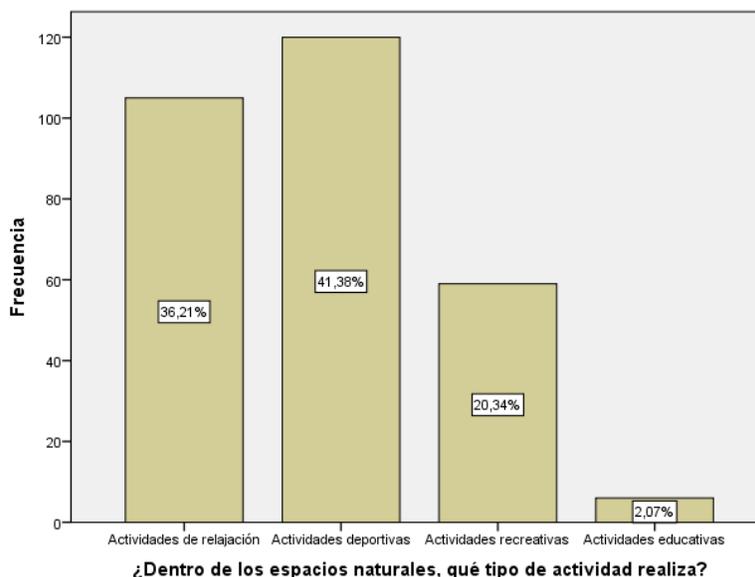


Figura 9. Actividades que realizan

Fuente: Investigación de campo

Análisis: Del total de encuestados que si visitan los espacios naturales son 120 personas con el 41,38% que afirman que realizan actividades deportivas, 105 personas con el 36,21% actividades de relajación, 59 personas con el 20,34% actividades recreativas y 6 personas con el 2,07% actividades educativas. Dando así un total del 94,8% de encuestados.

Interpretación: La población responde que las actividades que realizan con mayor frecuencia son las deportivas, al ser actividades de carácter competitivo que mejora la condición física y la interrelación de quienes lo practican. Las personas han optado por este tipo de actividad ya que genera habilidades y destrezas para una vida saludable. Las actividades educativas son escasas ya que no existe la participación de educadores y estudiantes para desarrollar temáticas a fines a este tipo de espacios.

Pregunta N°6.-

Tabla 25
Beneficio

¿Cuándo usted realiza algún tipo de actividad, dentro de los espacios naturales qué tipo de beneficio obtiene?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Físico	68	22,2	23,4	23,4
	Psicológico	57	18,6	19,7	43,1
	Social	28	9,2	9,7	52,8
	De salud	111	36,3	38,3	91,0
	Todas	26	8,5	9,0	100,0
	Total	290	94,8	100,0	
Perdidos	Sistema	16	5,2		
Total		306	100,0		

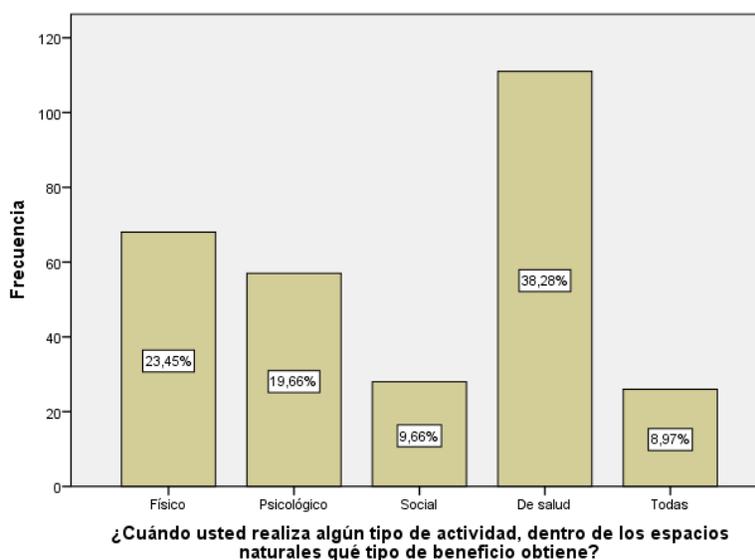


Figura 10. Beneficio
Fuente: Investigación de campo

Análisis: Del total de encuestados que si visitan los espacios naturales se obtuvo que al realizar algún tipo de actividad 111 personas con el 38,28% obtienen beneficio de salud, 68 personas con el 23,45% físico, 57 personas con el 19,66% psicológico, 28 personas con el 9,66% social y 26 personas con el 8,97% señala que obtienen todos los beneficios. Dando así un total del 94,8% de encuestados.

Interpretación: Las personas afirman que el beneficio que obtienen al realizar algún tipo de actividad es el de salud, debido a la práctica de deportes que ayuda a la prevención de enfermedades, desarrollo humano y contribuyen al bienestar. El beneficio social al ser parte de una colectividad, no conlleva mayor fuerza de interacción debido a que las personas optan por realizar actividades individuales.

Pregunta N°7.-

Tabla 26

Lugares de recreación en la ciudad de Latacunga

¿De los siguientes lugares de recreación pertenecientes a la ciudad de Latacunga, cuál es el que más ha visitado?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Parque Náutico La Laguna	210	68,6	72,4	72,4
	Parque Martha Bucaram	51	16,7	17,6	90,0
	Parque de Las Réplicas	21	6,9	7,2	97,2
	Otros	8	2,6	2,8	100,0
	Total	290	94,8	100,0	
Perdidos	Sistema	16	5,2		
Total		306	100,0		

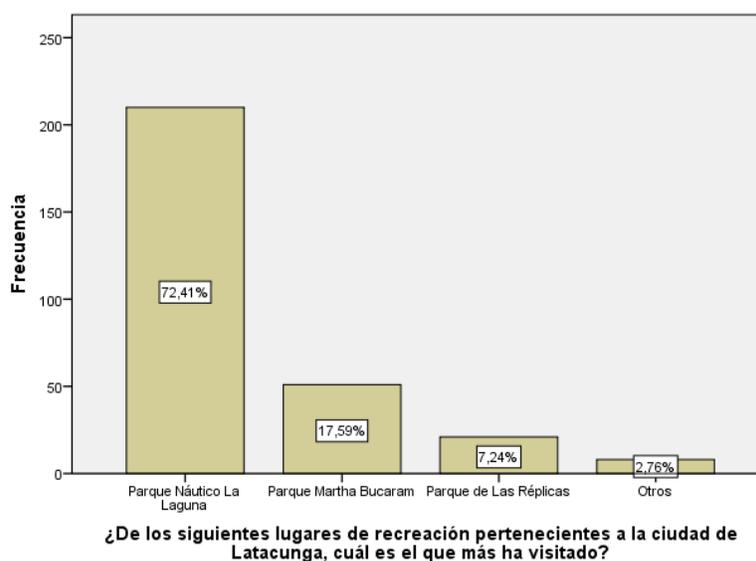


Figura 11. Lugares de recreación en la ciudad de Latacunga

Fuente: Investigación de campo

Análisis: Del total de encuestados que si visitan los espacios naturales 210 personas mencionan que el parque Náutico La Laguna es el que más han visitado dentro de la ciudad de Latacunga con el 72,41%, 51 personas el parque Martha Bucaram con el 17,59%, 21 personas el parque de Las Réplicas con el 7,24% y 8 personas con el 2,76% visitan otros parques. Dando así un total del 94,8% de encuestados.

Interpretación: En su gran mayoría las personas afirman que el parque Náutico La Laguna es el lugar de recreación idóneo para la ciudadanía, ya que cuenta con áreas de descanso, juegos infantiles, gimnasio al aire libre, área cultural, a su vez con su principal atracción la laguna, donde se realiza la navegación en bote. Los parques restantes poseen un bajo flujo de visitantes, ya que cuenta con un número mínimo de actividades, donde la infraestructura no es a fin a sus gustos y las áreas son incompletas al no poseer zonas de acceso para animales.

Pregunta N°8.-

Tabla 27

Visita a un parque

		¿Al visitar un parque, con quién acude?			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Solo/a	42	13,7	14,5	14,5
	En familia	153	50,0	52,8	67,2
	Entre amigos	70	22,9	24,1	91,4
	En pareja	25	8,2	8,6	100,0
	Total	290	94,8	100,0	
Perdidos	Sistema	16	5,2		
Total		306	100,0		

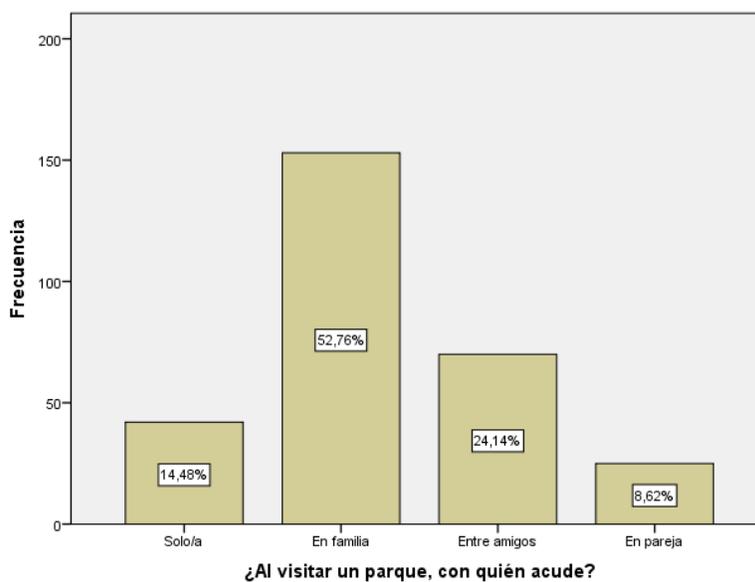


Figura 12. Visita a un parque

Fuente: Investigación de campo

Análisis: Del total de encuestados que si visitan los espacios naturales menciona que en familia 153 personas siendo correspondiente al 52,76%, seguido 70 personas con el 24,14% entre amigos, 42 personas con el 14,48% solos y con un porcentaje significativo de 25 personas con el 8,62% en pareja. Dando un total del 94.8% de encuestados.

Interpretación: La mayor parte de personas que visita un parque acuden en familia, debido a que son lugares públicos de interés insertados en la ciudad que cuentan con equipamiento y áreas, los mismos que generan experiencias y lazos de carácter familiar contribuyendo al desarrollo integral de las personas. En su minoría afirman que acuden a un parque en pareja por motivo de privacidad, siendo prioritarios otros escenarios cuyo vínculo predominante es estado emocional.

Pregunta N°9.-

Tabla 28

Juan Montalvo

¿Conoce usted la parroquia Juan Montalvo de la ciudad de Latacunga?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	184	60,1	63,4	63,4
	No	106	34,6	36,6	100,0
	Total	290	94,8	100,0	
Perdidos	Sistema	16	5,2		
Total		306	100,0		

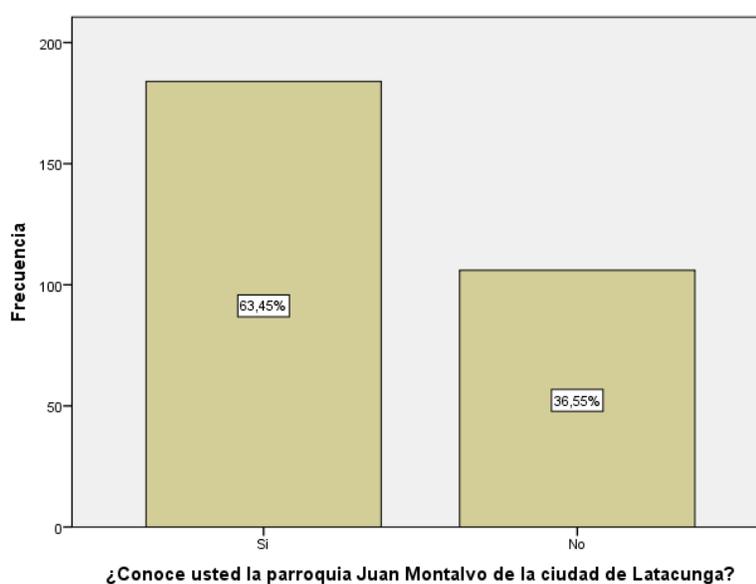


Figura 13. Juan Montalvo

Fuente: Investigación de campo

Análisis: Del total de encuestados que si visitan los espacios naturales, 184 personas con el 63,45% mencionan que si conocen la parroquia Juan Montalvo de la ciudad de Latacunga, mientras que 106 personas con el 36,55% no la conocen. Dando así un total del 94,8% de encuestados.

Interpretación: La ciudadanía menciona que si conoce la parroquia Juan Montalvo de la ciudad de Latacunga, por la ubicación del barrio San Martín, siendo un punto de interés de la población por la presencia Policía Nacional, respuesta favorable para la investigación en relación a las actividades recreativas dentro de la tipología de turismo de naturaleza que se pretende analizar, ya que la parroquia posee espacios públicos para el aprovechamiento de carácter turístico. Y la población restante afirma su desconocimiento de la parroquia, porque su lugar de residencia no pertenece a la ciudad de Latacunga.

Pregunta N°10.-

Tabla 29

Nuevo lugar para realizar actividades recreativas

¿Si hubiese un nuevo lugar donde pueda realizar actividades recreativas dentro de la parroquia Juan Montalvo, usted acudiría?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	185	60,5	100,0	100,0
Perdidos	Sistema	121	39,5		
Total		306	100,0		

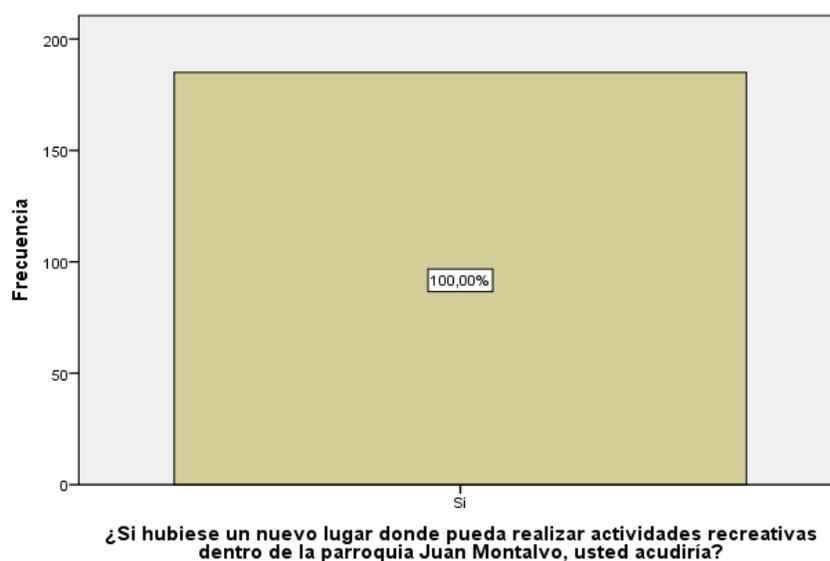


Figura 14. Nuevo lugar para realizar actividades recreativas
Fuente: Investigación de campo

Análisis: Del total de encuestados que si conocen la parroquia Juan Montalvo, 185 personas equivalentes al 100% mencionan que si acudirían si hubiese un nuevo lugar donde se pueda realizar actividades recreativas. Dando así un total del 60,5% de las encuestas realizadas.

Interpretación: En su totalidad la población afirma que sería necesario un nuevo lugar con actividades recreativas debido a que ha sido notorio el crecimiento de la ciudadanía en el ámbito poblacional y expansión territorial tanto en el sector urbano como rural, por ende, es necesario aprovechar las áreas verdes que posee la parroquia Juan Montalvo para llegar a la diversificación de actividades recreativas.

Pregunta N°11.-

Tabla 30

Áreas

¿Cuáles de las siguientes áreas considera de mayor importancia para un nuevo lugar de recreación?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Área de actividades recreativas	26	8,5	14,1	14,1
	Área de recreación infantil	32	10,5	17,4	31,5
	Área deportiva	57	18,6	31,0	62,5
	Área de servicios	4	1,3	2,2	64,7
	Área interpretativa	16	5,2	8,7	73,4
	Todas	49	16,0	26,6	100,0
	Total	184	60,1	100,0	
Perdidos	Sistema	122	39,9		
Total		306	100,0		

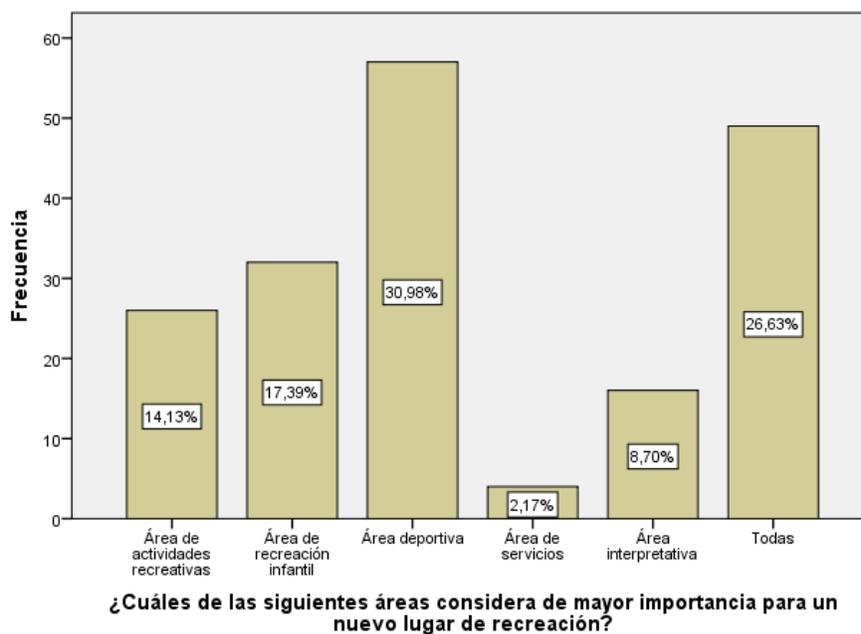


Figura 15. Áreas

Fuente: Investigación de campo

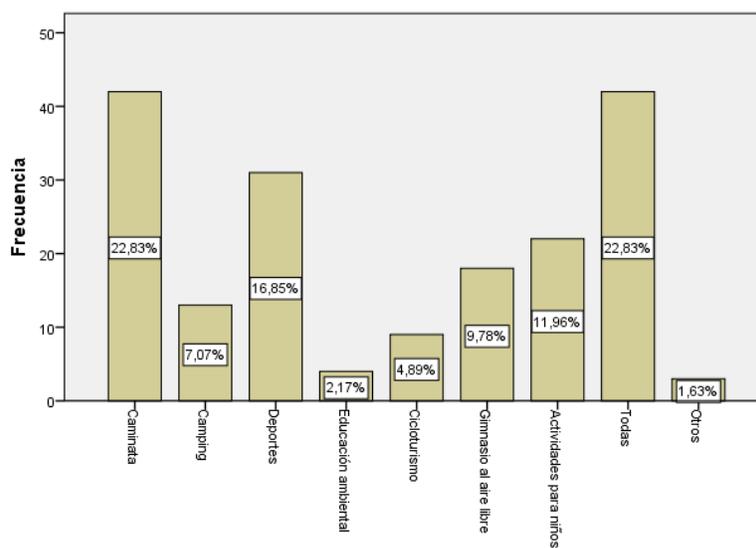
Análisis: Del total de encuestados las personas que si acudirían a un nuevo lugar donde realizar actividades recreativas, 57 personas mencionan que, para un nuevo lugar de recreación el área deportiva es de mayor importancia, otorgándole el 30,98%, pero 49 personas con el 26,63% mencionan que todas las áreas son indispensables para un nuevo lugar de recreación, por otro lado, 32 personas con el 17,39% corresponde al área de recreación infantil, 26 personas con el 14,13% al área de actividades recreativas, 16 personas con el 8,70% al área interpretativa y 4 personas con el 2,17% al área de servicios. Dando así un total del 60,1% de las encuestas realizadas.

Interpretación: La población señala que un nuevo lugar debe contener áreas tanto de actividades recreativas, recreación infantil, deportivas e interpretativas, ya que al acudir con la familia requiere de espacios con equipamiento para adultos y a su vez para niños, el área deportiva es la que más predomina por su participación en actividades como fútbol, básquet y vóley; por otro lado el área interpretativa sería favorable para aquellas expresiones o exposiciones artísticas de carácter cultural, siendo evidente solo en eventos programados. El área de servicios para las personas no es de mayor interés, debido a que los espacios naturales no deberían poseer mucha intervención en infraestructura, sino conservar su estado natural con baja intervención material.

Pregunta N°12.-

Tabla 31
Actividades

¿Del siguiente listado, que actividad le gustaría realizar?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Caminata	42	13,7	22,8	22,8
	Camping	13	4,2	7,1	29,9
	Deportes	31	10,1	16,8	46,7
	Educación ambiental	4	1,3	2,2	48,9
	Ciclo turismo	9	2,9	4,9	53,8
	Gimnasio al aire libre	18	5,9	9,8	63,6
	Actividades para niños	22	7,2	12,0	75,5
	Todas	42	13,7	22,8	98,4
	Otros	3	1,0	1,6	100,0
Total		184	60,1	100,0	
Perdidos	Sistema	122	39,9		
Total		306	100,0		



¿Del siguiente listado, que actividad le gustaría realizar?

Figura 16. Actividades
Fuente: Investigación de campo

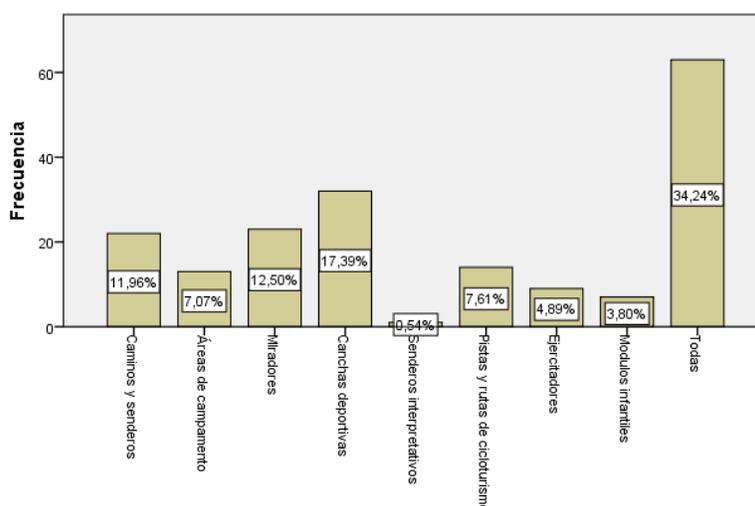
Análisis: Del total de encuestados qué si acudirían a un nuevo lugar donde realizar actividades recreativas, 42 personas mencionan que les gustaría realizar todas las actividades otorgándole el 22,83%, al igual que la caminata que contiene el mismo porcentaje, seguido de los deportes equivalente a 31 personas con el 16,85%, 22 personas optan por actividades para niños con el 11,96%, 18 personas por gimnasio al aire libre con el 9,76%, 13 personas por camping con el 7,07%, 9 personas por el ciclo turismo con el 4,89% y con un valor minoritario la educación ambiental de 4 persona con el 2,17%. Dando así un total del 60,1% de las encuestas realizadas.

Interpretación: Los encuestados que están de acuerdo con un nuevo lugar recreativo en la parroquia Juan Montalvo sector San Martín señalan que, las actividades que son afines a sus gustos es la caminata debido a que la cultura de la ciudadanía consiste en vencer al sedentarismo. Así mismo, otras de las actividades que desean realizar es el camping, deporte, educación ambiental, ciclo turismo, actividades para niños y en su minoría la población opta por otras actividades de preferencia culturales. Mencionando que todas son importantes son imprescindibles para el mejoramiento tanto físico, mental y social de los habitantes.

Pregunta N°13.-

Tabla 32
Facilidades

¿Qué facilidades considera usted que debería contener el nuevo lugar de recreación?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Caminos y senderos	22	7,2	12,0	12,0
	Áreas de campamento	13	4,2	7,1	19,0
	Miradores	23	7,5	12,5	31,5
	Canchas deportivas	32	10,5	17,4	48,9
	Senderos interpretativos	1	,3	,5	49,5
	Pistas y rutas de Ciclo turismo	14	4,6	7,6	57,1
	Ejercitadores	9	2,9	4,9	62,0
	Módulos infantiles	7	2,3	3,8	65,8
	Todas	63	20,6	34,2	100,0
	Total	184	60,1	100,0	
Perdidos	Sistema	122	39,9		
Total		306	100,0		



¿Qué facilidades considera usted que debería contener el nuevo lugar de recreación?

Figura 17. Facilidades
Fuente: Investigación de campo

Análisis: Del total de encuestados qué si acudirían a un nuevo lugar donde realizar actividades recreativas, 63 personas con el 34,24% mencionan que debería tener todas las facilidades, 32 personas con el 17,39% las canchas deportivas, 23 personas con el 12,50% los miradores, 22 personas con el 11,96% caminos y senderos, 14 personas con el 7,61% pistas y rutas de ciclo turismo, 13 personas con el 7,07% áreas de campamento, 9 personas con el 4,89% Ejercitadores, 7 personas con el 3,80% módulos infantiles y 1 persona con el 0,54% senderos interpretativos. Dando así un total del 60,1% de las encuestas realizadas.

Interpretación: Los elementos y/o servicios para un nuevo lugar recreativo según los encuestados, mencionan que deben tener todas las facilidades que promuevan la conectividad entre usuario y naturaleza accesible a todas las personas que se inclinan por un ambiente de convivencia natural. Por otro lado, un mínimo porcentaje de la población se inclina por poseer caminos y senderos, siempre y cuando estos sean interpretativos.

4.7. Comprobación

Tabla 33
Resumen

	Resumen de procesamiento de casos					
	Válido		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
¿Del siguiente listado, que actividad le gustaría realizar? * ¿Cuándo usted realiza algún tipo de actividad, dentro de los espacios naturales qué tipo de beneficio obtiene?	184	60,1%	122	39,9%	306	100,0%

Tabla 34
Tabulación cruzada

		¿Del siguiente listado, que actividad le gustaría realizar?*: ¿Cuándo usted realiza algún tipo de actividad, dentro de los espacios naturales qué tipo de beneficio obtiene? tabulación cruzada						
		¿Cuándo usted realiza algún tipo de actividad, dentro de los espacios naturales qué tipo de beneficio obtiene?						
		Físico			Social		De salud	Todas
¿Del siguiente listado, que actividad le gustaría realizar?	Caminata	Recuento	11	9	3	16	3	42
		% dentro de ¿Cuándo usted realiza algún tipo de actividad, dentro de los espacios naturales qué tipo de beneficio obtiene?	26,2%	26,5%	21,4%	21,3%	15,8%	22,8%
	Camping	Recuento	0	7	0	4	2	13
		% dentro de ¿Cuándo usted realiza algún tipo de actividad, dentro de los espacios naturales qué tipo de beneficio obtiene?	0,0%	20,6%	0,0%	5,3%	10,5%	7,1%
	Deportes	Recuento	12	1	3	12	3	31
		% dentro de ¿Cuándo usted realiza algún tipo de actividad, dentro de los espacios naturales qué tipo de beneficio obtiene?	28,6%	2,9%	21,4%	16,0%	15,8%	16,8%
	Educación ambiental	Recuento	1	1	0	0	2	4
		% dentro de ¿Cuándo usted realiza algún tipo de actividad, dentro de los espacios naturales qué tipo de beneficio obtiene?	2,4%	2,9%	0,0%	0,0%	10,5%	2,2%
	Ciclo turismo	Recuento	4	3	1	1	0	9
		% dentro de ¿Cuándo usted realiza algún tipo de actividad, dentro de los espacios naturales qué tipo de beneficio obtiene?	9,5%	8,8%	7,1%	1,3%	0,0%	4,9%
	Gimnasio al aire libre	Recuento	2	2	1	9	4	18
		% dentro de ¿Cuándo usted realiza algún tipo de actividad, dentro de los espacios naturales qué tipo de beneficio obtiene?	4,8%	5,9%	7,1%	12,0%	21,1%	9,8%
		Recuento	1	3	4	13	1	22

CONTINÚA 

Actividad es para niños	% dentro de ¿Cuándo usted realiza algún tipo de actividad, dentro de los espacios naturales qué tipo de beneficio obtiene?	2,4%	8,8%	28,6%	17,3%	5,3%	12,0%
Todas	Recuento	10	8	2	18	4	42
	% dentro de ¿Cuándo usted realiza algún tipo de actividad, dentro de los espacios naturales qué tipo de beneficio obtiene?	23,8%	23,5%	14,3%	24,0%	21,1%	22,8%
Otros	Recuento	1	0	0	2	0	3
	% dentro de ¿Cuándo usted realiza algún tipo de actividad, dentro de los espacios naturales qué tipo de beneficio obtiene?	2,4%	0,0%	0,0%	2,7%	0,0%	1,6%
Total	Recuento	42	34	14	75	19	184
	% dentro de ¿Cuándo usted realiza algún tipo de actividad, dentro de los espacios naturales qué tipo de beneficio obtiene?	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Tabla 35
Chi Cuadrado

Pruebas de chi-cuadrado			
	Valor	Gl.	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	52,002 ^a	32	,014
Razón de verosimilitud	55,915	32	,006
Asociación lineal por lineal	1,740	1	,187
N de casos válidos	184		

a. 32 casillas (71,1%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,23.

Tabla 36*Datos tabulación cruzada*

Hipótesis	El estudio del turismo de naturaleza incidirá en la diversificación de la oferta de actividades recreativas en la parroquia Juan Montalvo, cantón Latacunga.
H₀	El estudio del turismo de naturaleza NO incide en la diversificación de la oferta de actividades recreativas en la parroquia Juan Montalvo, cantón Latacunga.
H₁	El estudio del turismo de naturaleza incide en la diversificación de la oferta de actividades recreativas en la parroquia Juan Montalvo, cantón Latacunga.
Pregunta de relación 1	¿Cuándo usted realiza algún tipo de actividad dentro de los espacios naturales, que tipo de beneficio obtiene?
Pregunta de relación 2	Del siguiente listado ¿Qué actividad le gusta realizar?

En base a los datos obtenidos se puede evidenciar que el resultado X^2 es igual a 0,014 por tanto es menor a 0,05, lo que lleva a rechazar H_0 (Hipótesis Nula) y aceptar la H_1 (Hipótesis alternativa), es decir que el estudio del turismo de naturaleza incide en la diversificación de la oferta de actividades recreativas en la parroquia Juan Montalvo, cantón Latacunga, además es importante indicar que las actividades dentro del marco del turismo de naturaleza, aporta al beneficio integral de la ciudadanía.

4.8. Análisis general

En base a los datos obtenidos de las encuestas realizadas se puede evidenciar que existe la presencia considerable de usuarios de género masculino, en un índice superior al género femenino, debido a que los lugares que transitan cuentan con equipamiento en cada una de sus áreas que contribuyen al esparcimiento y entretenimiento. Frecuentemente los jóvenes que oscilan entre los 15 a 25 años de edad, son la fuerza predominante que visitan los lugares de recreación. La población responde positivamente que realiza visitas a los espacios naturales cuando dispone de tiempo libre, la presencia a estos lugares, ayudan a la convivencia y fortalecimiento de las relaciones sociales

entre personas, siendo el motivo de la visita el descanso, al ser un factor que se encuentra fuera de la rutina diaria y contribuye a la obtención de beneficios.

La actividad deportiva es aquella que se lo practica frecuentemente por el carácter competitivo que ayuda a mejorar la condición física y la interrelación de quienes lo ejercen, aportando así a la potencialización de habilidades y destrezas para una vida saludable. Los espacios recreativos dentro de la ciudad son los parques, convirtiéndose en lugares de interés y la población opta por acudir al parque Náutico La Laguna, ya que cuenta con áreas y atracciones que hacen que el flujo de visitantes se concentre en este lugar y al ser espacios públicos insertados en la ciudad las personas acuden en familia.

Uno de los puntos de interés llamativos para la población se encuentra en la parroquia Juan Montalvo, siendo un sector conocido por la mayoría de los encuestados, quienes afirman positivamente que si en el supuesto caso de la existencia de un nuevo lugar que posea actividades recreativas acudirían sin mayor problema, considerando que para aquellas personas es necesario el aprovechamiento de las zonas con áreas de actividades recreativas, recreación infantil, de servicios e interpretativas.

Las áreas seleccionadas poseen actividades afines al público selecto, entre ellas caminatas, camping, deportes, educación ambiental, ciclo turismo, gimnasio al aire libre, actividades para niños y otros, siendo todas, una opción para la práctica dentro del espacio mismos que deben contar con facilidades que promuevan la conectividad entre usuario y naturaleza para cada una de las actividades.

CAPÍTULO V

PROPUESTA

5.1. Antecedentes

El turismo de naturaleza al ser una tipología que abarca el entorno natural y cultural, se ve enfocada al aprovechamiento de los espacios naturales por medio de actividades recreativas, siendo necesario nombrar aquellos estudios realizados en la zona de intervención de la presente investigación que aporta a la diversificación de las actividades, por ende, en el repositorio de la Universidad Técnica de Cotopaxi, se ha considerado un tema pertinente, realizada por García Taco Magali Jimena y Heredia Reyes Felicita del Carmen, en el año 2010, con el tema: “Propuesta para la creación de un parque ecológico lineal en la Micro cuenca del Río Yanayacu en el tramo San Martin - La Cocha”; planteándose como objetivo general “Elaborar la propuesta para la creación de un parque ecológico lineal en la Micro cuenca del Río Yanayacu en el tramo San Martin – La Cocha de la ciudad de Latacunga que servirá como alternativa de aprovechamiento de la microcuenca y satisfacer las necesidades de distracción familiar de la población” y mediante esta investigación las autoras llegan a la conclusión que la micro-cuenca presenta características favorables para el aprovechamiento de actividades de recreación y distracción familiar, a la vez que contiene un gran valor ecológico con un manejo adecuado para su conservación, donde la ciudad de Latacunga precisa contar con alternativas de distracción en un ambiente sano, agradable y accesible; por ende, la tesis contribuye a la investigación en estudios previos, que permiten la recopilación de información técnica del lugar, para el desarrollo y la creación de un parque ecológico manteniendo presente al turismo de naturaleza (García & Heredia, 2010) por ende, a la

propuesta del proyecto contribuye a la investigación en estudios previos, que permiten la recopilación de información técnica del lugar, mediante el desarrollo de la creación de un sitio de interacción social manteniendo presente al turismo de naturaleza

Mediante la búsqueda de proyectos, se ha identificado el único estudio de carácter turístico natural en la parroquia Juan Montalvo.

5.2. Justificación

La propuesta tiene como fin la oferta de actividades recreativas en espacios naturales, considerando el tramo del barrio San Martín-La Cocha, perteneciente a la parroquia Juan Montalvo.

El tramo San Martín-La Cocha cuenta con un recurso natural que es el río Yanayacu, y dentro de la perspectiva del turismo de naturaleza bajo la línea de aprovechamiento, en un futuro llegará a convertirse en un atractivo. Tras el análisis del presente estudio, se amerita considerar aspectos como el beneficio de los habitantes tanto de la parroquia como de lugares aledaños, al contar con un nuevo espacio de recreación que ayuda al desarrollo local y al aprovechamiento de los recursos.

La proyección radica en proponer múltiples actividades alrededor del recurso natural, por medio de áreas de actividades recreativas, recreación infantil, deportivas, de servicios e interpretativas, los mismos que cuentan con facilidades y/o servicios, para que de esta forma promueva la práctica de actividades y así mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, convirtiendo a la parroquia en un lugar de interés e interacción social, debido que actualmente ha sufrido una expansión en su zona urbana.

La actividad recreativa ligada al turismo dentro de la categoría ambiental pretende generar recursos económicos que contribuyan a obtener beneficios de carácter social y así promover el buen vivir de la ciudadanía y las futuras generaciones velando por el bienestar del ser humano y la naturaleza, donde las actividades sean impulsadas con menor impacto.

5.3. Objetivos

5.3.1. Objetivo general

Elaborar una propuesta de implementación de actividades recreativas en el río Yanayacu, tramo San Martín-La Cocha de la parroquia Juan Montalvo.

5.3.2. Objetivos específicos

- Establecer la fundamentación teórica y legal que sustente el desarrollo de la propuesta.
- Generar procesos y estrategias que puedan implementarse desde la óptica del turismo de naturaleza alrededor del río Yanayacu, tramo San Martín-La Cocha para la ejecución de futuros proyectos mediante la metodología de marco lógico.
- Realizar el diseño de la propuesta para diversificar la oferta de actividades recreativas en la parroquia Juan Montalvo.

5.4. Marco conceptual

En el presente contenido se da a conocer la información previamente recopilada de autores con el propósito de generar un sustento teórico al estudio, se procede con la temática de río, espacio público, imagen urbana y elementos cercanos al sitio, estos temas permiten un análisis de la relación del turismo de naturaleza y actividades recreativas. Por tal motivo, se menciona los siguientes conceptos:

5.4.1. Concepto de río

Se denomina “aquella corriente natural de agua que continuamente fluye en la superficie terrestre, el mismo que termina ya sea en el mar, lago, conexión con otros ríos o por filtración en terrenos. Su origen puede ser por deshielo de un glaciar, fuente o manantial” (Mikolji, 2019).

El río al ser una corriente de agua continua posee un origen con una desembocadura, denominándola, así como un elemento que forma parte de un ecosistema. La parroquia Juan Montalvo posee este recurso natural bajo el nombre de río Yanayacu, que en los últimos años ha sido aprovechado por los habitantes para el regadío de los cultivos cercanos. Por ende, se convierte en un elemento necesario para el trabajo de titulación, siendo el escenario principal para proponer un sitio de interacción social.

5.4.2. Espacio público

Según García M. (2019) se entiende por espacio público “aquel territorio correspondiente de una determinada ciudad donde el individuo posee el derecho de permanecer o circular libremente; espacios abiertos como: parques, calles, plazas, entre otros, también espacios cerrados como bibliotecas, centros comunitarios, entre otros”.

Dentro de la parroquia Juan Montalvo, el tramo San Martín-La Cocha es un espacio público, que está bajo dependencia del GAD cantonal de Latacunga y a su vez el río Yanayacu forma parte de esta tipología de espacio como lugar abierto, el mismo que desde la perspectiva legal urbana será tomado en consideración para proponer un nuevo lugar de interacción social donde se pueda diversificar la oferta de actividades recreativas.

En el siguiente párrafo se mencionarán diferentes puntos que se encuentran en el marco visual de la colectividad, es decir los elementos naturales y construidos por el hombre dentro del tramo.

5.4.3. Imagen urbana

La imagen urbana del tramo San Martín-La Cocha se menciona en función del juicio de valor de las personas aledañas al lugar, contando con ciertas particularidades por medio de la observación directa, basándose en el diagnóstico situacional, siendo estos:

- Avance de la frontera agrícola.
- Degradación del medio ambiente.
- Alteración de la morfología del río.
- Aprovechamiento del recurso natural con fines agrícolas.

- La comunidad conoce la existencia del río.
- Contaminación ambiental por la presencia del Camal Municipal.
- Contaminación del río por parte de los moradores y transeúntes.
- Intervención empírica de visitantes para realizar actividades con fines turísticos.
- Presencia de atracciones en el trayecto (Túnel de piedra, vertiente de agua, senderos)
- Referencia geográfica por la presencia de los Tanques de Agua.
- Cuenta con espacios accesibles para realizar actividades.

Frente a las virtudes y vulnerabilidades identificados en el lugar se pretende implementar un nuevo espacio para la recreación de los habitantes de la ciudad de Latacunga incluyendo actividades recreativas, siendo pertinente enlistar los elementos cercanos a este lugar identificados en el siguiente apartado, los cuales pueden ser referencias para acudir al sitio.

5.4.4. Elementos cercanos al sitio

Los elementos referenciales o cercanos al tramo San Martín-La Cocha sitio donde se proyecta proponer un nuevo lugar de interacción social, para diversificar la oferta de actividades recreativas son los siguientes:

- Estadio La Cocha
- Camal Municipal
- Policía Nacional
- Complejo turístico Sol Caribe
- Barrio San Martín (parque e iglesia)
- Parque Martha Bucaram

Dichos sitios son un complemento para el nuevo lugar de recreación, debido a que contribuyen al desarrollo del sector y forman parte de la recepción de visitantes. Por ello en el siguiente tema, se abordará leyes referentes a la propuesta, es decir al derecho de la recreación en un ambiente sano y sobre todo conservando el estado natural.

5.5. Marco legal

La constitución de la República del Ecuador como máxima autoridad es aquella que vela por el marco legal de los gobiernos autónomos descentralizados, siendo el caso del cantón Latacunga, por ende, se parte de un análisis político-legal a través de la carta magna, quien establece que la nación es un Estado de Derechos, el mismo que cuenta con un ordenamiento jurídico e institucionalidad orientado a la planificación del desarrollo cantonal. Por consiguiente, se analiza las siguientes leyes:

- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Constitución de la República del Ecuador, Registro Oficial N° 499, del 20 de octubre del 2008, Título II: Derechos. Capítulo Segundo, Derechos del Buen Vivir; Sección segunda, Ambiente sano, menciona:

Art. 14.- “Se reconoce el derecho de la población a vivir en una ambiente sano y ecológicamente equilibrado que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*”.

Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados.

Título II: Derechos. Capítulo segundo, Derechos del buen vivir; Sección cuarta, Cultura y ciencia.

Art. 24. – Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

Art. 264.- “Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determinen la Ley:”

1. Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el suelo y la ocupación del suelo urbano y rural, (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

- **ORDENANZA MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA**

Ordenanza que regula las actividades turísticas del cantón Latacunga, Discutida y aprobada por la Cámara Edilicia en Sesiones Ordinarias realizada los días miércoles 16 de septiembre y 7 de octubre del 2015, menciona:

Art. 11.- Atribuciones del GAD. - El GAD Municipal del cantón Latacunga en virtud de la competencia de turismo que, asumido, tiene las atribuciones de planificar, fomentar, regular, controlar, incentivar y facilitar la organización, funcionamiento y competitividad de la actividad turística cantonal. El cumplimiento de la competencia se la ejercerá a través de la dirección de turismo del GAD Municipal del cantón Latacunga.

Art. 12.- Productos y Servicios. – Dentro de las atribuciones y responsabilidades del GAD Municipal del cantón Latacunga para el cumplimiento de la competencia de Turismo, entregará los siguientes productos y servicios:

b. Implementar y desarrollar la oferta del cantón.

g. Implementar y desarrollar programas de vinculación social en el ámbito turístico del cantón.

j. Identificar, valorar y declarar Zonas Especiales Turísticas de desarrollo prioritario aquellas que por sus características naturales, históricas y culturales constituyen un potencial turístico para el cantón.

Ordenanza para la protección y manejo de páramos en el cantón Latacunga, Ordenanza N° 198, conocida y aprobada por el I Consejo en sesiones de los días 27 de septiembre del 2011 y 10 de abril del 2012, menciona:

Art. 13.- Se prohíbe el incremento o avance de la frontera agrícola considerada desde la cota establecida en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Además de todo tipo de cultivo agrícola o forestal que genere impactos negativos sobre los ecosistemas nativos, (GAD Latacunga, 2012).

5.6. Metodología de la propuesta

En este capítulo, se establece la metodología para generar procesos y estrategias que puedan implementarse desde la óptica del turismo de naturaleza en la parroquia Juan Montalvo, se recurrió a la Metodología de Marco Lógico de Ortegón E., Pacheco J. y Prieto A. (2005) para la

planificación del proyecto mediante el análisis de involucrados, elaboración de la estructura analítica y construcción de la matriz, identificando las mejores alternativas que ayudan al diseño, ejecución y evaluación de proyectos.

5.6.1. Análisis de involucrados

Para el presente estudio se partió de la identificación de los actores que influyen directa e indirectamente en el análisis, considerando su posición actual y futura, para ello se generó un listado de quienes se ven involucrados dentro del estudio, los mismos que serán plasmados a través de una figura. La figura ayuda a visualizar en un contexto sistemático a la categoría de actores en función de sus características, a continuación, se identifican los actores inmersos en el estudio por medio de reuniones participativas.

Esquema

El presente proyecto posee actores cuya influencia de forma directa e indirecta provienen de los sectores tanto público como privado, siendo ellos plasmados en la figura N°7 que se presenta a continuación:

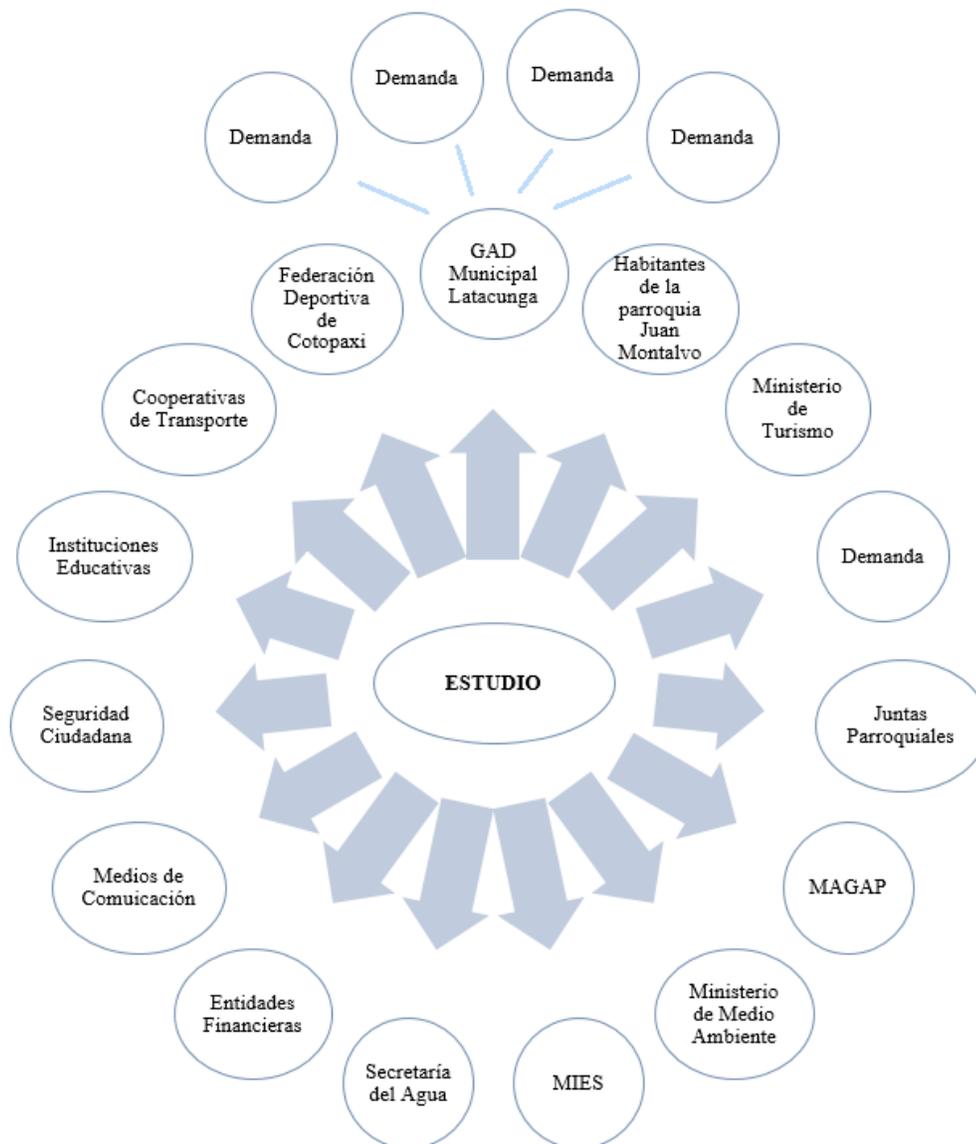


Figura 18. Actores locales.

La información obtenida de cada uno de los involucrados permite evaluar la fuerza e intensidad que influyen en el análisis, para el posicionamiento de los mismos. A través de la definición de la **fuerza** que es la importancia del colaborador dentro del proyecto; y la expectativa o **intensidad** siendo la importancia que le da los involucrados al estudio, por consiguiente, el resultante es producto de la multiplicación de ambos factores para determinar el posicionamiento del

involucrado. Para ello se utilizó una escala del 1 al 5, siendo 1 el menor grado de importancia y 5 el mayor grado de apoyo y aceptación para la realización del estudio. A continuación, se muestra la tabla de evaluación con los resultados obtenidos.

Tabla 37
Involucrados

INVOLUCRADOS	INTENSIDAD	FUERZA	RESULTANTE
GAD Municipal Latacunga	5	5	25
Habitantes de la parroquia Juan Montalvo	3	5	15
Demanda	3	1	3
Ministerio de Turismo	3	1	3
Juntas Parroquiales	1	2	2
MAGAP	2	3	6
Ministerio del Medio Ambiente	3	3	9
MIES	1	3	3
Secretaría del Agua	4	3	12
Entidades Financieras	2	3	6
Medios de comunicación	1	1	1
Seguridad ciudadana	3	3	9
Instituciones educativas	1	1	1
Cooperativas de transporte	1	1	1
Federación Deportiva de Cotopaxi	3	4	12

Tabla 38
Posicionamiento de involucrados

INVOLUCRADOS	INTENSIDAD	FUERZA	RESULTANTE
GAD Municipal Latacunga	5	5	25
Habitantes de la parroquia Juan Montalvo	3	5	15
Secretaría del Agua	4	3	12
Federación Deportiva de Cotopaxi	3	4	12

En función de los valores de participación de acuerdo a la fuerza e intensidad se tiene en cuenta que los involucrados de forma directa e indirecta en el estudio poseen una intervención activa, cuyo grado de importancia previamente evaluado da como resultado el posicionamiento de 4 actores claves de carácter gubernamental y civil, entre ellos: GAD Municipal de Latacunga, habitantes de

la parroquia Juan Montalvo, Secretaría del Agua y Federación Deportiva de Cotopaxi, siendo estos que a un futuro aportarán a la identificación de potencialidades o limitaciones a más del análisis y alternativas de solución para el proyecto.

5.6.2. Análisis del problema

Una vez identificada la situación actual de la parroquia Juan Montalvo y la ciudad de Latacunga se procedió a realizar el esquema del árbol de efectos, siendo el primer paso dentro de la metodología de Marco Lógico para efectuar el árbol de problemas. A continuación, se muestra los efectos obtenidos:



Figura 19. Árbol de efectos.

Luego de haber identificado los efectos existentes se prosigue a establecer las causas que se generan para que se dé el problema en la ciudad de Latacunga, por tal razón se muestra el árbol de causas:

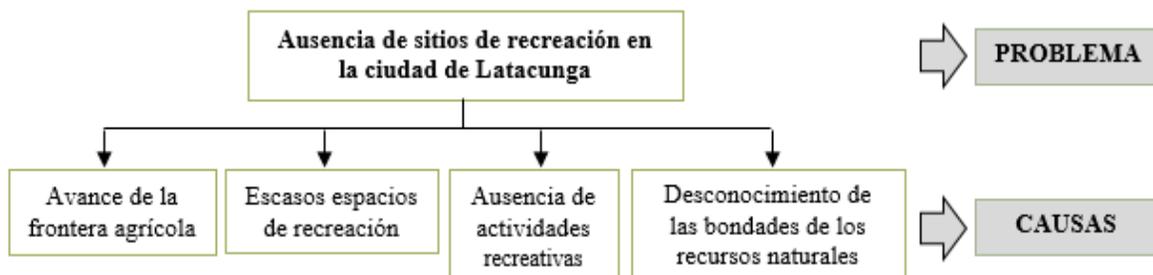


Figura 20. Árbol de causas

Al haber determinado las causas y efectos que se da por el problema central, se procede a la unión de los mismos para formar el esquema del árbol de problemas correspondientes al área de estudio. El análisis se efectúa con la posibilidad de proponer alternativas de solución y así generar resultados positivos a la investigación, a continuación, la representación global:

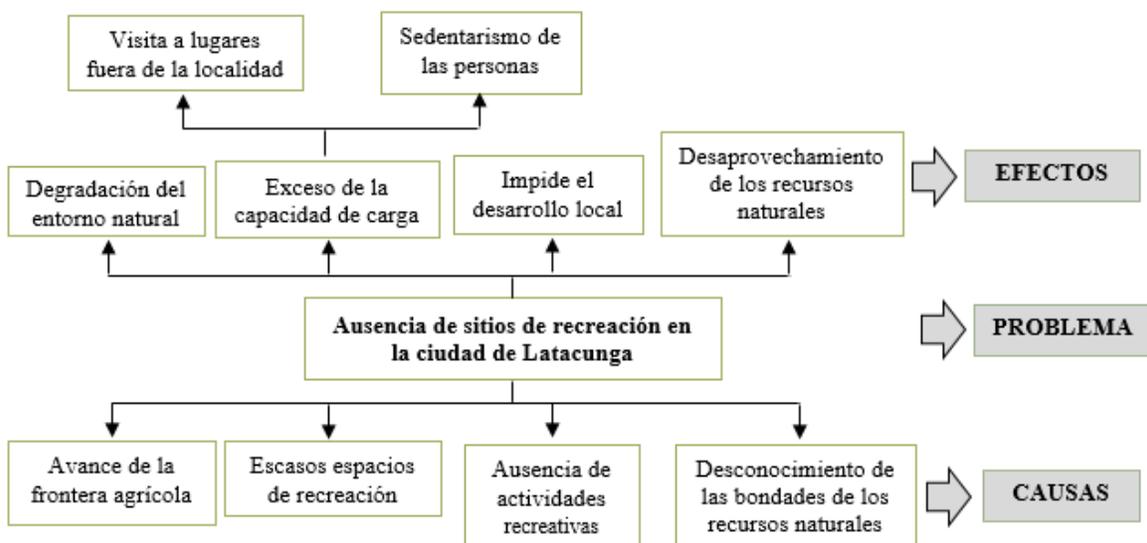


Figura 21. Árbol de problemas

5.6.3. Análisis de objetivos

El análisis de objetivos se realiza en función al árbol de problemas, recibiendo un impacto positivo, en el cual el problema central se transforma al objetivo principal, las causas en medios y los efectos en fines, este análisis determina posibles soluciones futuras a los problemas expuestos, el mismo que se ilustra en el siguiente esquema.

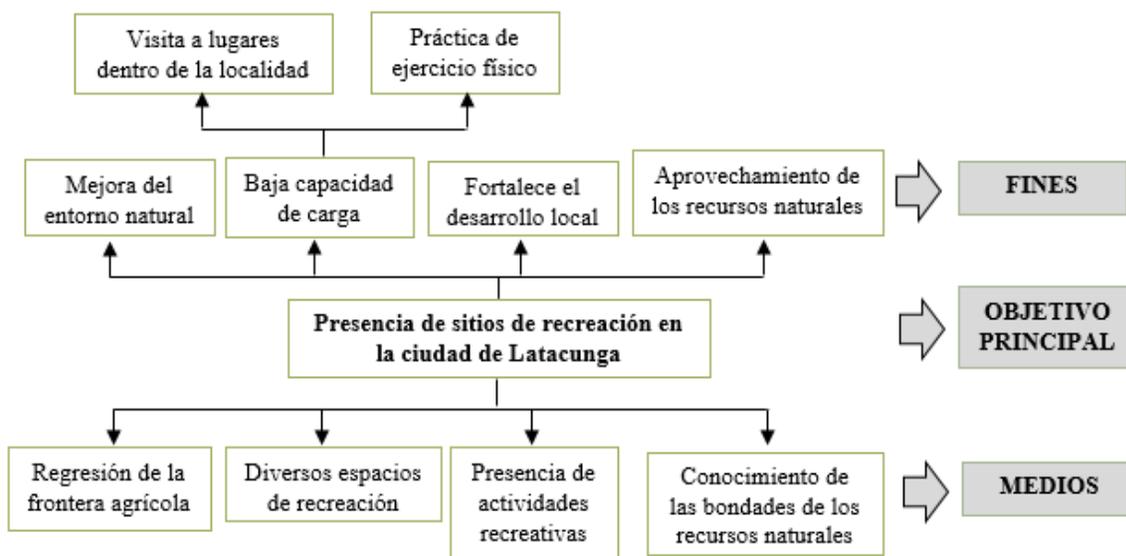


Figura 22. Árbol de objetivos

5.6.4. Estrategias

Las estrategias surgen luego de una amplia visión de la situación actual, transformándolos en un contexto de mejora, donde se genera un conjunto de alternativas para lograr un objetivo de carácter positivo, los mismos que ha futuro intervienen a posibles decisiones. Por consiguiente, se establece las alternativas o resoluciones a través del análisis de objetivos para los medios, siendo un supuesto a considerar en el estudio.

Tabla 39
Estrategias

MEDIOS	ALTERNATIVA 1	ALTERNATIVA 2	ALTERNATIVA 3
Regresión de la frontera agrícola	Franja de delimitación territorial.	Concientizar a las personas que hacen uso de espacios privados.	Reforestar los espacios invadidos.
Diversos espacios de recreación	Programas de integración social.	Crear espacios de recreación.	Renovar la infraestructura lúdica (parques y juegos)
Presencia de actividades recreativas	Forjar actividades físico - recreativas	Promoción de las actividades recreativas	Evidenciar espacios públicos para las actividades recreativas
Conocimiento de las bondades de los recursos naturales	Concientizar el uso de los recursos naturales	Programas de cuidado y conservación de los recursos naturales	Programas de aprovechamiento

Las alternativas obtenidas actúan de forma directa e indirecta en el medio siendo las acciones indirectas un complemento, por ende, el grupo investigador establece las alternativas directas mediante selección o combinación. A continuación, se indica los medios con las alternativas seleccionadas:

Identificación de alternativas:

- **Alternativa 1.-** Franja de delimitación territorial, concientizar a las personas que hacen uso de espacios privados, crear espacios de recreación.
- **Alternativa 2.-** Reforestar los espacios invadidos, crear espacios de recreación, Forjar actividades físico – recreativas.
- **Alternativa 3. -** Franja de delimitación territorial, concientizar el uso de los recursos naturales, programas de cuidado y conservación de los recursos naturales, programas de aprovechamiento, evidenciar espacios públicos para las actividades recreativas.

- **Alternativa 4.** - Renovar la infraestructura lúdica (parques y juegos), programas de integración social, forjar actividades físico – recreativas, promoción de las actividades recreativas.
- **Alternativa 5.** - Evidenciar espacios públicos para las actividades recreativas, forjar actividades físico – recreativas, concientizar el uso de los recursos naturales.

Selección de alternativa óptima

El grupo investigador establece la alternativa que se aplicará para alcanzar la mejora del objetivo deseado, siendo este:

- **Alternativa 5.** - Evidenciar espacios públicos para las actividades recreativas, forjar actividades físico – recreativas, concientizar el uso de los recursos naturales.

El análisis se centra en el resultado obtenido de la combinación y selección de alternativas, siendo la opción 5 significativa por su grado de acercamiento al objetivo de mejora por ende será evaluado; inicialmente se parte de la identificación de los espacios públicos de los privados, continuando con la proyección de implementar actividades físico – recreativas u otros a fines que contribuyan a la integración social de las personas, tomando en cuenta el valor ambiental de los recursos naturales de la parroquia Juan Montalvo que influye en el estudio.

5.6.5. Estructura analítica

A partir de la alternativa óptima se procede a la construcción de la Estructura Analítica del Proyecto, para establecer la jerarquización a través de: Fin, Propósito, Componentes y Actividades.

- **Fin.** – Se toma del árbol de objetivos.
- **Propósito.** – Es el objetivo general del árbol de objetivos, siendo este el centro del esquema.
- **Componentes.** – Información obtenida a partir de las alternativas.
- **Actividades.** – Son las acciones de forma específica para cada una de las alternativas seleccionadas.

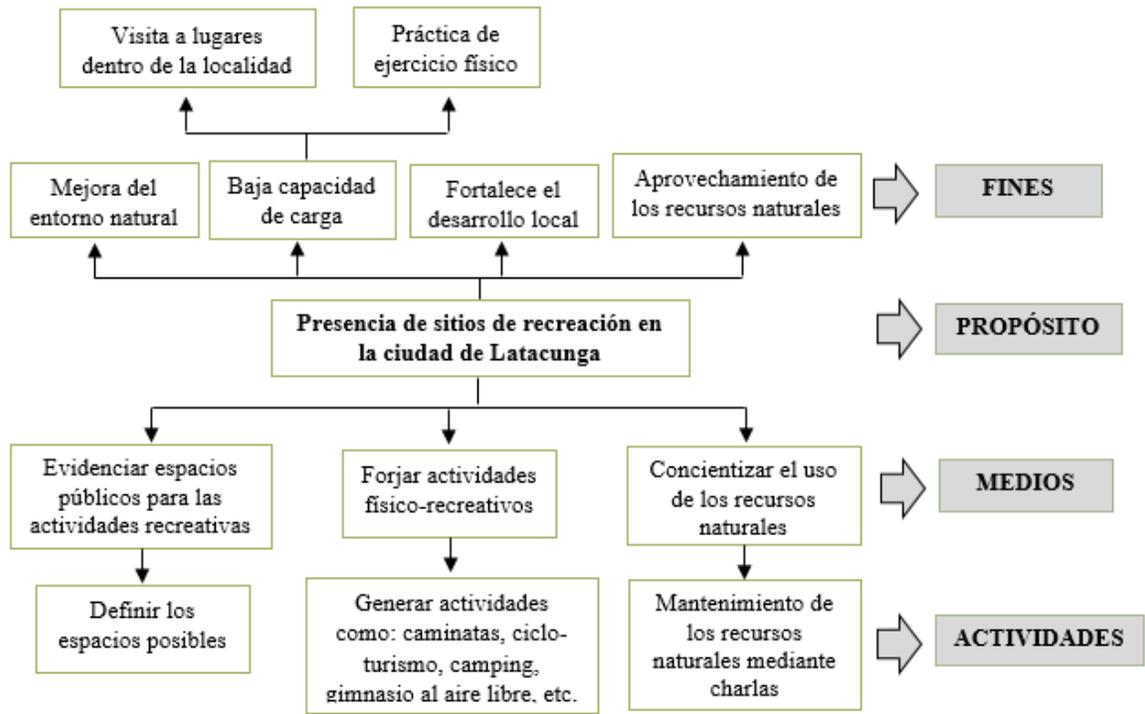


Figura 23. Estructura Analítica del Proyecto (EAP)

La Estructura Analítica del Proyecto (EAP) estipulado en cuatro niveles jerárquicos establece que las actividades en función de los componentes son el conjunto de acciones que se llevarán a cabo para el desarrollo; para lograr espacios de recreación las acciones parten de las delimitaciones geográficas entre los espacios públicos y privados, siendo el área pública donde se pretende visualizar los sectores idóneos para generar actividades recreativas en beneficio de la población,

con el fin de lograr la participación de los mismos por medio de acciones físico – recreativas entre ellas el caminatas, ciclismo, camping, ciclo turismo, entre otros.

Es necesario conocer la presencia de recursos naturales en el espacio, si es evidente se procederá a la identificación del estado actual del recurso, en caso de reconocer una situación vulnerable, serán tratados desde una óptica social, direccionada a los habitantes que hacen uso de los mismos en forma inadecuada y esto se pretende controlar por medio de charlas de mantenimiento y conservación.

5.6.6. Matriz de Marco Lógico

La Matriz es aquel esquema donde se encuentra de forma resumida los aspectos más relevantes del estudio, posee elementos que proporcionan información, cada uno es parte primordial para generar la matriz, partiendo de:

- **Fin.** – Solución dada a la problemática u objetivo a alcanzar.
- **Propósito.** – Aquel resultado esperado una vez terminado el período de ejecución.
- **Componente.** – Resultado obtenido al final del proyecto.
- **Actividades.** – Acciones para cumplir los componentes.
- **Indicadores.** – Resultado específico en función de los objetivos.
- **Medios de verificación.** – Fuentes de donde se obtiene información
- **Supuestos.** – Factores externos que actúan de forma no controlada generando riesgos.

Fines

Los fines comprenden la descripción de la solución dada a la problemática, siendo la problemática “Ausencia de sitios de recreación en la ciudad de Latacunga”, por ende, se establece como fines:

Tabla 40

Fines

Resumen Narrativo	
F	Proponer un espacio de recreación destinado a la práctica de actividades recreativas en la ciudad de Latacunga.

Propósito

Se establece como aquella definición que contribuye al proyecto donde se indica lo que se logrará una vez dada la ejecución del proyecto, estableciendo así los siguientes propósitos.

Tabla 41

Propósito

Resumen Narrativo	
P	Identificar espacios públicos para la recreación en la ciudad de Latacunga.

Componente

Está compuesto por aquellas obras, asistencia técnica, capacitación y servicios que involucra el proyecto, entre ellos el grupo investigador ha determinado los siguiente:

Tabla 42

Componentes

Resumen Narrativo	
C1	Evidenciar espacios públicos para las actividades recreativas.
C2	Forjar actividades físico – recreativas.
C3	Concientizar el uso de los recursos naturales.

Actividades

Conocidas también como tareas que se deben efectuar para completar los componentes, en este caso se han identificado tres componentes a las cuales se establece las actividades, las mismas que se enlistan mediante un orden, siendo estos:

Tabla 43
Actividades

	Resumen Narrativo
A1	- Definir los espacios públicos idóneos para realizar actividades recreativas en la ciudad de Latacunga.
	- Gestionar con el GAD de Latacunga la infraestructura del proyecto.
	- Generar proyectos relacionados a las actividades recreativas, conjuntamente con el GAD de Latacunga.
A2	- Generar actividades como: caminatas, camping, ciclo-turismo, gimnasio al aire libre, senderismo, juegos deportivos, etc.
	- Gestionar ante el GAD de Latacunga la obtención de recursos materiales para desarrollar actividades recreativas.
A3	- Mantenimiento de los recursos naturales mediante charlas.
	- Coordinar charlas acerca de la conservación de los recursos naturales.
	- Conservación de los recursos naturales por medio de una franja de protección.
	- Convocar a la limpieza de los recursos naturales.

A continuación, se muestra la matriz de Marco Lógico evidenciando de una forma sistemática los resultados expresados en cuadro con dos secciones entrelazadas, la sección horizontal comprende el resumen narrativo, indicadores, medios de verificación y supuestos; por otro lado, la sección vertical comprende el fin, propósito, componentes y actividades, por consiguiente, se expresa la siguiente matriz:

Tabla 44
Matriz de Marco Lógico

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Proponer un espacio de recreación destinado a la práctica de actividades recreativas en la ciudad de Latacunga.	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de actividades recreativas. - Disminuir el sedentarismo. - Mejoramiento del desarrollo personal. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro del flujo de visitantes a los nuevos espacios recreativos. - Grado de satisfacción y opinión de la ciudadanía acerca de los espacios recreativos. 	<ul style="list-style-type: none"> - La ciudadanía tenga una participación activa mediante el uso de los espacios recreativos.
PROPÓSITO	Identificar espacios públicos para la recreación en la ciudad de Latacunga.	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de espacios con fines recreativos. - Oferta de actividades recreativas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento por parte del Dpto. de Planificación y Proyectos del GAD de Latacunga de los posibles espacios destinados a implementar actividades recreativas, mediante monitoreo. - Informe por parte de Seguridad Ciudadana del GAD de Latacunga sobre la tasa de seguridad para cubrir los espacios públicos recreativos en beneficio de los usuarios. 	<ul style="list-style-type: none"> - Las autoridades conjuntamente con los pobladores apoyan la iniciativa del proyecto.
COMPONENTES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evidenciar espacios públicos para las actividades recreativas. 2. Forjar actividades físico – recreativas. 3. Concientizar el uso de los recursos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de espacios públicos para la diversificación de actividades recreativas. - Disminución del sedentarismo tras la práctica de actividades físico – recreativas, mejorando la calidad de vida. - Reforzar el cuidado de los recursos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inspección técnica de los espacios públicos. - Registro de actividades. - Talleres de cuidado ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> - La población acepta la intervención del GAD de Latacunga en los espacios públicos.

CONTINÚA 

ACTIVIDADES

1.1. Definir los espacios públicos idóneos para realizar actividades recreativas en la ciudad de Latacunga.

1.2. Gestionar con el GAD de Latacunga la infraestructura del proyecto.

1.3. Generar proyectos relacionados a las actividades recreativas, conjuntamente con el GAD de Latacunga.

2.1. Generar actividades como: caminatas, senderismo, ciclo-turismo, camping, gimnasio al aire libre, etc.

2.2. Gestionar ante el GAD de Latacunga la obtención de recursos materiales para desarrollar actividades recreativas.

3.1. Mantenimiento de los recursos naturales mediante charlas.

3.2. Coordinar charlas acerca de la conservación de los recursos naturales.

3.3. Conservación de los recursos naturales por medio de una franja de protección.

3.4. Convocar a la limpieza de los recursos naturales.

PRESUPUESTO
DEFINIDO EN LA
TABLA N° 36.

- El GAD de Latacunga aprueba nuevos espacios para la práctica de actividades recreativas.
- El GAD de Latacunga realiza un adecuado mantenimiento y regeneración urbana.
- Población interesada en participar de las charlas.
- Monitoreo de los espacios públicos.
- Fichas para determinar el tipo de actividades recreativas en el espacio público con recurso natural.
- Plan de capacitación.
- Lista de asistencia de los participantes a las charlas.
- Actas de reuniones

5.6.7. Análisis de la matriz de Marco Lógico

En el presente estudio por medio de la herramienta y metodología de Marco Lógico presenta como objetivo central proponer actividades de recreación destinado a la práctica de actividades recreativas en la ciudad de Latacunga, después de un tiempo de haberse ejecutado el proyecto se estima el aumento de la demanda, la disminución del sedentarismo y el mejoramiento del desarrollo personal y condiciones físicas; para verificar el logro del objetivo trazado se amerita de un registro de flujo de los visitantes a los nuevos espacios recreativos que se pretende realizar. Las decisiones a tomar se proyectan a un periodo de largo plazo, por ende, se aspira que la ciudadanía a futuro tenga una participación activa tras el uso de las áreas.

El *propósito* contribuye a la ejecución del *fin* por medio de la identificación de los espacios públicos, los mismo que miden posibles resultados una vez terminado el proyecto, por ende, se estima el aumento de espacios y la oferta de actividades recreativos. Por consiguiente, las fuentes para la verificación de los indicadores es el reconocimiento de los posibles espacios destinados a implementar actividades recreativas, mediante el monitoreo territorial que es competencia del Dpto. de Planificación y Proyectos del GAD Municipal de Latacunga y la participación de los habitantes, por otra parte, es necesario contar con el informe de la tasa de seguridad para cubrir los espacios públicos recreativos en beneficio de los usuarios, mismos que son emitidos por la entidad de Seguridad Ciudadana del GAD de Latacunga. Luego de la evaluación se pretende que las autoridades conjuntamente con los pobladores apoyen la iniciativa del proyecto que tendrá un beneficio colectivo.

Para lograr la composición del proyecto los elementos claves denominados componentes tienen como finalidad que el proyecto logre evidenciar los espacios públicos, al igual que forjar actividades físico – recreativas y trabajar en la concientización del uso que se da a los recursos naturales actualmente. Los indicadores para medir los componentes describen el aumento de espacios públicos que ayudan a la diversificación de actividades recreativas, la disminución del sedentarismo tras la práctica de actividades las mismas que mejorarán la calidad de vida, además de reforzar el cuidado de los recursos naturales. Para enlazar los componentes al propósito se pretende que la población acepte la intervención del GAD Municipal de Latacunga en los espacios públicos, esperando el menor impacto territorial y social.

Para el logro de los componentes se parte del listado de tareas o actividades donde el proyecto tiene como acciones definir los espacios públicos idóneos para proponer proyectos relacionados a la recreación una vez realizada la aprobación de la iniciativa se gestionará con el GAD Municipal de Latacunga en conjunto con los habitantes, la infraestructura del proyecto y la obtención de los recursos materiales; dentro de la esfera de cuidado ambiental es clave el mantenimiento de los recursos naturales mediante charlas de conservación, limpieza del recurso a más de ubicar franjas de protección en beneficio del recurso.

El presente proyecto busca exponer nuevos espacios con fines recreativos, por ende, las actuales *actividades* dentro de la matriz de marco lógico son nociones emitidas por el grupo investigador que contribuyen a la generación de ideas como proyecciones, mismos que cuenta con una estimación de presupuesto del proyecto. Los medios de verificación son el monitoreo del área, generación de fichas para determinar el tipo de actividades en el espacio público con recurso natural, de la misma forma se realizará el plan de capacitación a los habitantes por medio de la lista

de asistencia y actas de reuniones de los participantes a las charlas. Se procura alcanzar que el GAD de Latacunga realice un adecuado mantenimiento y regeneración urbana para la implementación de posibles espacios con fines recreativos.

En vista del análisis de la Matriz de Marco Lógico y el trabajo de apoyo por entidades gubernamentales, se concluye que la mejor alternativa en la ciudad de Latacunga, es proponer un nuevo espacio de carácter público donde se pueda diversificar la oferta de actividades recreativas, por ende, a través del método de observación se ha considerado a la parroquia Juan Montalvo lugar idóneo para el estudio, debido a que cuenta con un recurso natural que es el Río Yanayacu, recurso que se somete a indagación como propuesta con finalidades turísticas, donde se trabajará a partir de un estudio legal, técnico y ambiental.

5.7. Diseño de la propuesta

5.7.1. Área de estudio

La parroquia Juan Montalvo al contar con un recurso natural, el grupo investigador plantea la propuesta de un sitio de interacción social para fortalecer las relaciones entre los habitantes de los distintos sectores de la ciudad, siendo el área de estudio encaminado al aprovechamiento del río Yanayacu en el tramo San Martín-La Cocha que está situado en el interior de la zona urbana rodeado de flora como ashpa chocho, chilca, molle, capulí, aucalípto, sigse, a más de la fauna como ratón de campo, raposa, mirlo, lagartija, sapo, gorrión, dichas especies son las más representativas recopiladas en el diagnóstico situacional.

Las características determinan que es un espacio óptimo para el desarrollo de actividades recreativas, donde el proyecto en función a los resultados obtenidos de las encuestas se plantea la diversificación de aquellas actividades por medio de tramos y áreas. De esta forma contribuir con un nuevo lugar que brinde atracciones y facilidades a la población, generando beneficios ambientales por la relación de los sujetos naturaleza-ser humano; beneficio de salud y recreación al promover actividades físicas y de interacción; beneficio económico reflejando el desarrollo del capital humano y social; sin dejar de lado el beneficio social que promueve la cultura y la interrelación comunitaria.

5.7.2. Delimitación del proyecto

El tramo San Martín-La Cocha del río Yanayacu posee una extensión de 3,26 km. aprox., según el Instituto Geográfico Militar Ecuador (2017). A continuación, se expresa mediante un mapa la información general de los tramos y áreas que integran el lugar de interacción social en dicho tramo.

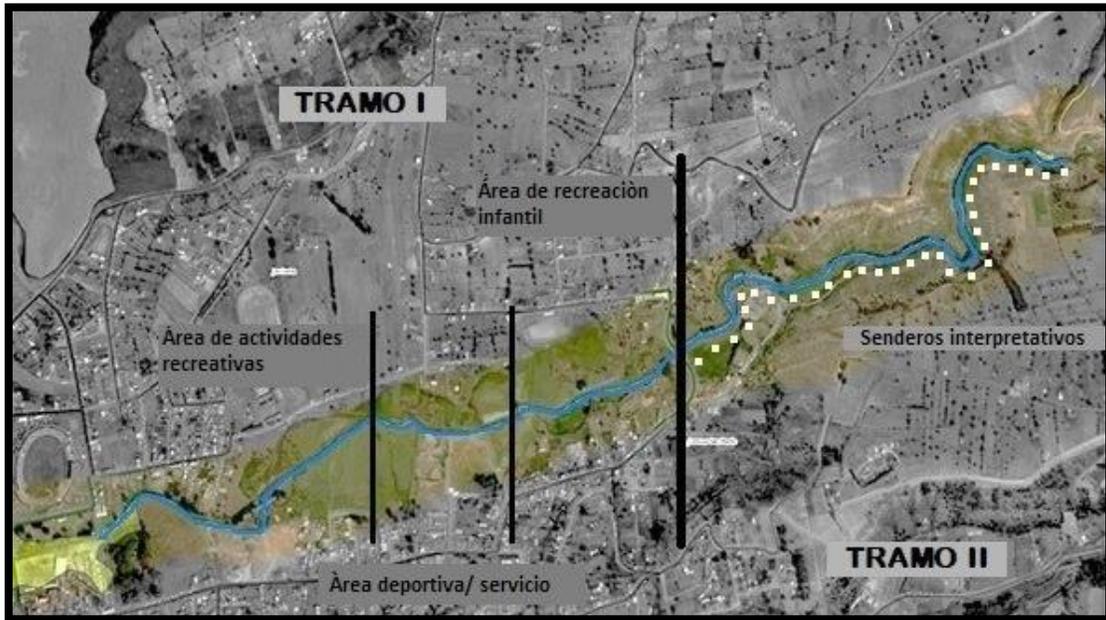


Figura 24. Delimitación del proyecto

Para manejar de manera adecuada los Tramos I y II se determina la siguiente estructura con sus respectivos componentes, por consiguiente, se expresa:

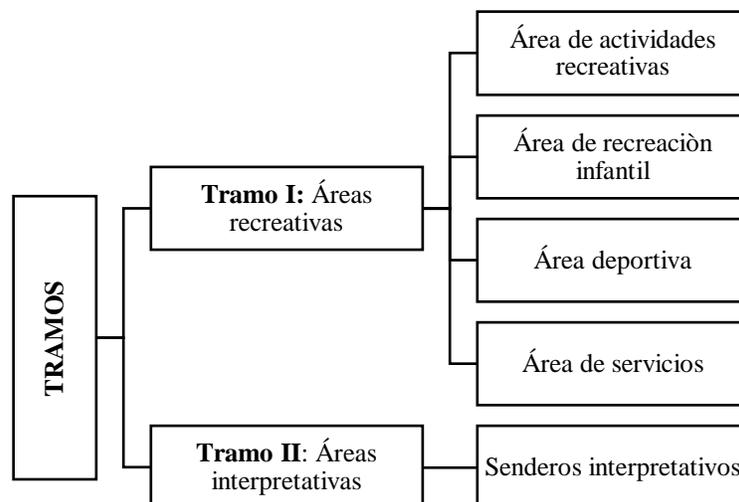


Figura 25. Delimitación de tramos

5.7.3. Análisis de actividades

El análisis de actividades se ha realizado bajo los aspectos de la guía metodología aplicada a la ciudadanía, de esta manera se procede a la conformación de los elementos inmersos en cada uno de los tramos como es: áreas, actividades con sus respectivas facilidades, demanda y función, por ende, se expresa la siguiente tabla la información que integrará cada una de las áreas a implementarse:

Tabla 45
Actividades por tramos

TRAMO I					
ÁREA	ACTIVIDAD	FACILIDADES	USUARIO	FUNCIÓN	
Área de actividades recreativas	Caminata	Camino y senderos	Público general	Recreación	
	Camping	Áreas de campamento		Relajación	
	Ciclo turismo	Pistas y rutas	Expositores	Descanso	
	Gimnasio al aire libre	Ejercitadores	Espectadores	Difusión	
	Eventos culturales	Áreas culturales			
Área de recreación infantil	Actividades para niños	Módulos infantiles	Niños	Distracción	
Área deportiva	Juegos deportivos	Fútbol, básquet y vóley	Público general Deportistas Aficionados	Ejercitación	
Área de servicios	Servicio	Tiendas o negocios Información Parqueadero Baterías sanitarias	Comerciantes Clientes	Comercialización	
TRAMO II					
Área interpretativa	Educación ambiental	Senderos interpretativos	Público general	Educación	
	Observación paisajística	Miradores	Aficionados	Descanso Relajación	

5.7.4. Delimitación por áreas

Para identificar los tramos y áreas que integra el tramo San Martín-La Cocha nuevo sitio de interacción social para la ciudad de Latacunga, se ha diseñado las siguientes figuras que se muestran a continuación, señalando mediante íconos las actividades a ser integrados:

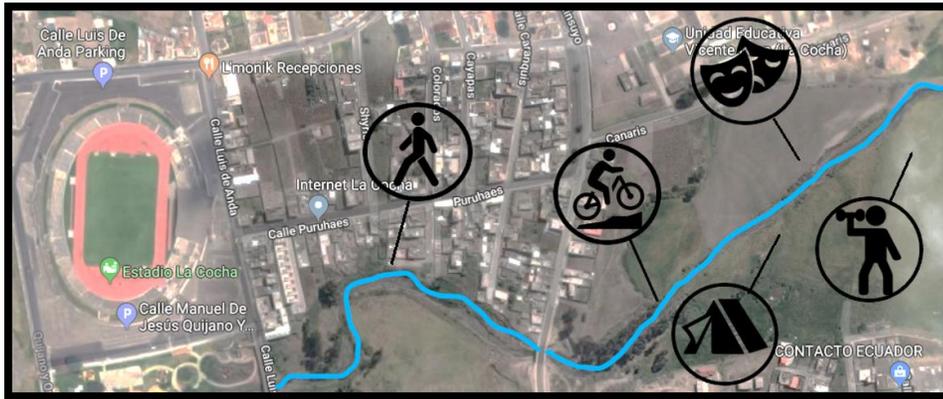


Figura 26. Área de actividades recreativas

La figura N°26 representa el área de actividades recreativas donde se expone mediante íconos las acciones a realizarse, tales como: caminata, ciclo turismo, camping, gimnasio al aire libre, integrando de igual manera un área cultural donde se pueda compartir eventos vinculados con las costumbres y tradiciones de la ciudad.

Dichas acciones a realizarse en esta área impulsan a mejorar las condiciones físicas, psicológicas, sociales y de salud de las personas, motivándolas a la práctica de diferentes actividades recreativas dentro del entorno natural.

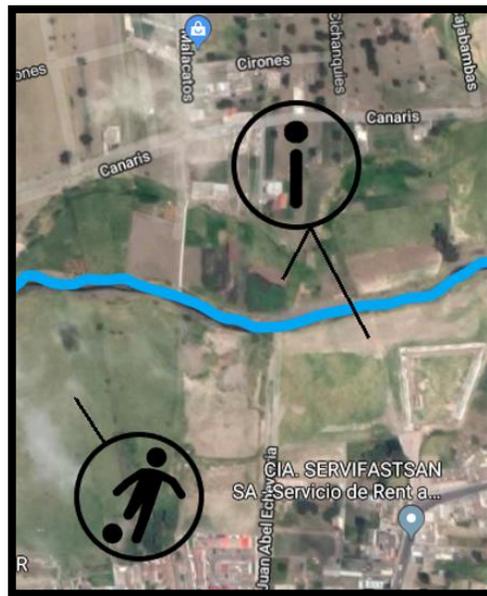


Figura 27. Área deportiva y de servicios

La figura N°27 representa al área deportiva y de servicios, mismos que son señalados mediante íconos el lugar donde se pretende realizar las actividades como: fútbol, básquet y vóley, a su vez contando con el área de servicio que incluye un espacio de información sobre el lugar, así como también la prestación de un parqueadero, baterías sanitarias, tiendas y/o negocios.

El fin de proponer esta área en el tramo San Martín - La Cocha, es para lograr que la ciudadanía obtenga beneficios al desarrollo físico con el deporte y la recreación promoviendo así la interacción social.

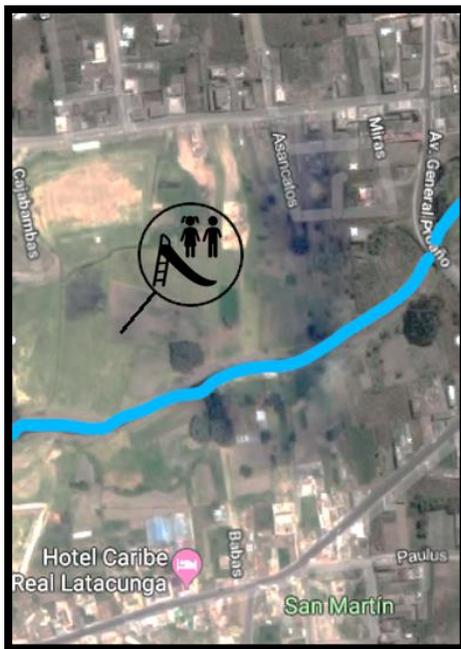


Figura 28. Área de recreación infantil

La figura N°28 representa la ubicación del área de recreación infantil dentro del tramo San Martín - La Cocha, donde se identifica mediante un ícono la zona donde se realizará actividades para niños/as, el mismo que contendrá el equipamiento necesario, adecuado y seguro para el disfrute de los mismos a través de módulos infantiles.

Estos espacios recreativos contribuirán al desarrollo integral de los niños, despertando así la creatividad de cada uno de ellos, otorgándoles el derecho al esparcimiento o diversión a través de actividades.

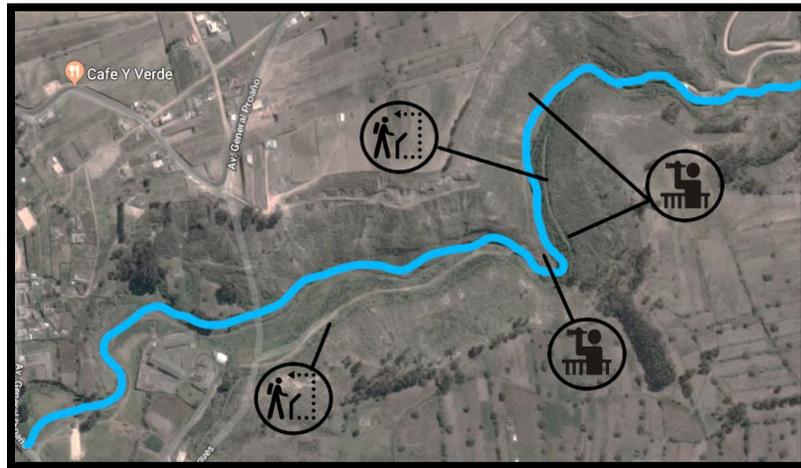


Figura 29. Área interpretativa

La figura N°29 representa la ubicación del área interpretativa donde se expone mediante íconos las actividades a realizarse, tales como el senderismo que encierra aquellos caminos que permitan la circulación de las personas para adentrarse a los espacios naturales; y la observación paisajística (miradores) que aporta con un efecto positivo incrementando la concentración, más aún al estar en contacto con la naturaleza en su estado natural. En el siguiente tema se expondrán fichas correspondientes a todas las actividades recreativas que están inmersas en cada una de las áreas a implementarse, mismas que contarán con información necesaria para la práctica.

5.7.5. Ficha de actividades recreativas

Las fichas registran toda la información que facilite la comprensión de manera sistemática, el contenido está estructurado con el nombre de la actividad, área, localización geográfica, objetivo, beneficiarios, efectos, grado de dificultad y descripción gráfica. Al no contar con un modelo o sustento sobre fichas para actividades recreativas o afines, el grupo investigador a considerado pertinente la elaboración de las mismas. A continuación, se describen cada uno de ellas:

Tabla 46*Ficha N°1.- Actividad de caminata*

FICHA N°1	
NOMBRE	Caminata
Área	Área de actividades recreativas.
Localización geográfica	La presente actividad se realizará en el cantón Latacunga, parroquia Juan Montalvo, en el tramo San Martín-La Cocha.
Objetivo	Proponer la mejora a las condiciones físicas por medio de la práctica de actividades recreativas dentro del entorno natural.
Beneficiarios	Para la realización de esta actividad los beneficiarios serán de manera directa los pobladores de la parroquia y de manera indirecta las personas que visiten el lugar.
Efectos (impactos)	<ul style="list-style-type: none"> - Disminuye el riesgo de posibles enfermedades. - Mejora la condición física, psicológica, social y de salud.
Grado de dificultad	Fácil
Descripción gráfica	

Tabla 47*Ficha N°2.- Actividad de camping*

FICHA N°2	
NOMBRE	Camping
Área	Área de actividades recreativas.
Localización geográfica	La presente actividad se realizará en el cantón Latacunga, parroquia Juan Montalvo, en el tramo San Martín-La Cocha.
Objetivo	Promover la convivencia y el descanso motivando a la práctica de actividades recreativas dentro del entorno natural.
Beneficiarios	Para la realización de esta actividad los beneficiarios serán de manera directa los pobladores de la parroquia y de manera indirecta las personas que visiten el lugar.
Efectos (impactos)	<ul style="list-style-type: none"> - Vitalidad y bienestar. - Saludable para el cuerpo humano al inhalar aire puro.
Grado de dificultad	Moderado
Descripción gráfica	

Tabla 48*Ficha N°3.- Actividad de ciclo turismo*

FICHA N°3	
NOMBRE	Ciclo turismo
Área	Área de actividades recreativas.
Localización geográfica	La presente actividad se realizará en el cantón Latacunga, parroquia Juan Montalvo, en el tramo San Martín-La Cocha.
Objetivo	Promover el desarrollo físico y destrezas motivando a la práctica de actividades recreativas dentro del entorno natural.
Beneficiarios	Para la realización de esta actividad los beneficiarios serán de manera directa los pobladores de la parroquia y de manera indirecta las personas que visiten el lugar y los que realicen la práctica de bicicleta de carácter no competitivo.
Efectos (impactos)	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora las condiciones físicas, desarrollo de habilidades y bienestar mental. - Disminuye la probabilidad de padecer posibles enfermedades.
Grado de dificultad	Moderado-difícil
Descripción gráfica	

Tabla 49*Ficha N°4.- Actividad de gimnasio al aire libre*

FICHA N°4	
NOMBRE	Gimnasio al aire libre
Área	Área de actividades recreativas.
Localización geográfica	La presente actividad se realizará en el cantón Latacunga, parroquia Juan Montalvo, en el tramo San Martín-La Cocha.
Objetivo	Promover ejercicios de disciplina por medio de la práctica de actividades recreativas dentro del entorno natural.
Beneficiarios	Para la realización de esta actividad los beneficiarios serán de manera directa los pobladores de la parroquia y de manera indirecta las personas que visiten el lugar y los que realicen ejercicios al aire libre.
Efectos (impactos)	<ul style="list-style-type: none"> - Beneficio psicológico por ser un anti-depresivo natural. - Mejoramiento de la salud humana disminuyendo la fatiga. - Entrenamiento variado y recreativo.
Grado de dificultad	Fácil
Descripción gráfica	

Tabla 50*Ficha N°5.- Eventos culturales*

FICHA N°6	
NOMBRE	Eventos culturales
Área	Área de actividades recreativas.
Localización geográfica	La presente actividad se realizará en el cantón Latacunga, parroquia Juan Montalvo, en el tramo San Martín-La Cocha.
Objetivo	Promover la integración y riqueza cultural de la ciudadanía por medio de actividades culturales dentro del entorno natural.
Beneficiarios	Para la realización de esta actividad los beneficiarios serán de manera directa los pobladores de la parroquia y de manera indirecta las personas que visiten el lugar y gocen de actividades culturales programados.
Efectos (impactos)	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de la identidad cultural. - Transmite sensaciones. - Estimula la capacidad creativa. - Interacción social que contribuye al desarrollo de la personalidad.
Grado de dificultad	Fácil
Descripción gráfica	

Tabla 51*Ficha N°6.- Juegos deportivos*

FICHA N°8	
NOMBRE	Juegos deportivos (Fútbol, básquet y vóley).
Área	Área deportiva.
Localización geográfica	La presente actividad se realizará en el cantón Latacunga, parroquia Juan Montalvo, en el tramo San Martín-La Cocha.
Objetivo	Contribuir al desarrollo físico promoviendo hábitos deportivos mediante la práctica de actividades recreativas dentro del entorno natural.
Beneficiarios	Para la realización de esta actividad los beneficiarios serán de manera directa a la población de la parroquia y de manera indirecta las personas que gusten la práctica de deportes (Fútbol, básquet y vóley) .
Efectos (impactos)	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora la resistencia física. - Reduce la fatiga. - Fortalecimiento de la flexibilidad y movilidad.
Grado de dificultad	Fácil
Descripción gráfica	

Tabla 52
Ficha N°7.- Servicio

FICHA N°9	
NOMBRE	Actividades de servicio
Área	Área de servicio.
Localización geográfica	La presente actividad se realizará en el cantón Latacunga, parroquia Juan Montalvo, en el tramo San Martín-La Cocha.
Objetivo	Manejar adecuadamente la infraestructura del lugar, ofreciendo excelente servicio con un nivel de eficiencia en gestión administrativa.
Beneficiarios	Para la realización de esta actividad los beneficiarios serán de manera directa los pobladores de la parroquia y de manera indirecta las personas que visiten el lugar con fines recreativos.
Efectos (impactos)	<ul style="list-style-type: none"> - Progreso económico. - Satisfacción del cliente. - Imagen urbana positiva.
Grado de dificultad	Fácil
Descripción gráfica	

Tabla 53
Ficha N°8.- Actividad para niños

FICHA N°7	
NOMBRE	Actividades para niños.
Área	Área de recreación infantil.
Localización geográfica	La presente actividad se realizará en el cantón Latacunga, parroquia Juan Montalvo, en el tramo San Martín-La Cocha.
Objetivo	Contribuir al desarrollo integral de los niños otorgándoles el derecho a la recreación a través de actividades.
Beneficiarios	Para la realización de esta actividad los beneficiarios serán de manera directa a la población infantil de la parroquia y de manera indirecta las personas con niños que visiten el lugar.
Efectos (impactos)	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo psicomotor. - Espacio de socialización. - Fomenta la creatividad e imaginación para el desarrollo intelectual. - Mejora la personalidad y autoestima.
Grado de dificultad	Fácil
Descripción gráfica	

Tabla 54*Ficha N°9.- Educación ambiental*

FICHA N°10	
NOMBRE	Actividades de educación ambiental.
Área	Área interpretativa.
Localización geográfica	La presente actividad se realizará en el cantón Latacunga, parroquia Juan Montalvo, en el tramo San Martín-La Cocha.
Objetivo	Concientizar a la ciudadanía el cuidado de los espacios naturales mediante la interacción directa, promoviendo hábitos de vida saludables mediante la práctica de actividades recreativas dentro del entorno natural.
Beneficiarios	Para la realización de esta actividad los beneficiarios serán de manera directa los pobladores de la parroquia y de manera indirecta las personas que visiten el lugar con fines recreativos o educativos, sean estas instituciones educativas.
Efectos (impactos)	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y aprendizaje. - Concientización ambiental. - Tendencias de conservación. - Estilo de vida saludable.
Grado de dificultad	Fácil
Descripción gráfica	

Tabla 55*Ficha N°10.- Observación paisajística*

FICHA N°5	
NOMBRE	Observación paisajística (miradores)
Área	Área interpretativa.
Localización geográfica	La presente actividad se realizará en el cantón Latacunga, parroquia Juan Montalvo, en el tramo San Martín-La Cocha.
Objetivo	Impulsar la observación paisajística a través de miradores dentro del entorno natural.
Beneficiarios	Para la realización de esta actividad los beneficiarios serán de manera directa los pobladores de la parroquia y de manera indirecta las personas que visiten el lugar y tengan intención de observar la naturaleza en su forma natural.
Efectos (impactos)	<ul style="list-style-type: none"> - Contacto directo con la naturaleza. - Distracción. - Incrementa la concentración.
Grado de dificultad	Fácil
Descripción gráfica	

5.8. Estimación de presupuesto del proyecto

Para poder efectuar el proyecto y diversificar la oferta de actividades recreativas en la parroquia Juan Montalvo se necesita de una inversión de aproximadamente USD. **89.705,00** dólares, los cuales se muestra en la siguiente tabla, misma que resume los valores y elementos a implementarse de forma general:

Tabla 56
Estimación de presupuesto

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VAL. UNIT.	TOTAL
Construcciones				
Ciclo vía	m ²	1.000	10,00	10.000,00
Pistas (caminatas)	m ²	1.200	10,00	12.000,00
Pasarelas rústicas (puentes)	Unidad	10	200,00	2.000,00
Tarima (escenario cultural)	Unidad	1	200,00	200,00
Baterías sanitarias	Unidad	4	1.000,00	4.000,00
Caseta de información	Unidad	1	1.200,00	1.200,00
Parqueadero	Unidad	1	1.300,00	1.300,00
Canchas deportivas	Unidad	3	2.000,00	6.000,00
Miradores	Unidad	4	1.000,00	4.000,00
Cercas (Senderos)	m ²	700	25,00	17.500,00
Mobiliario urbano				
Contenedores de basura	Unidad	50	25,00	1.250,00
Rótulos informativos	Unidad	35	50,00	1.750,00
Rótulos interpretativos	Unidad	15	100,00	1.500,00
Banquetas	Unidad	30	30,00	900,00
Mesas de picnic	Unidad	20	150,00	3.000,00
Módulos infantiles	Kit	10	700,00	7.000,00
Aparca bicicletas	Unidad	2	800,00	1.600,00
Ejercitadores	Kit	5	1.000,00	5.000,00
Bebedores de agua (personas)	Unidad	6	100,00	600,00
Accesorios y equipamiento para las canchas deportivas	Kit	3	250,00	750,00
SUBTOTAL				81.550,00
Otros imprevistos (10%)				8.155,00
TOTAL DE LA INVERSIÓN			USD.	89.705,00

La tabla N°56 muestra la estimación del presupuesto de construcciones y mobiliario urbano para la propuesta de implementación de actividades recreativas, los precios exhibidos son una referencia sujeta a modificaciones por lo que las solicitudes de estos elementos se requerirán al momento de ejecutarse para luego ser incluidos. Como posibles vías de financiamiento y ejecución tenemos al GAD Municipal de Latacunga, conjuntamente con el departamento de Unidad de Prospección y Proyectos.

5.9. Análisis general

El proyecto de investigación denominado estudio propone la oferta de actividades recreativas en espacios naturales, considerando la intervención en el tramo San Martín-La Cocha perteneciente a la parroquia Juan Montalvo, debido a que el entorno cuenta con un recurso natural como es el río Yanayacu para ser aprovechado, por ende fue necesario partir de una fundamentación teórica y legal que sustente el desarrollo de la propuesta, a más de generar procesos y estrategias por medio de una metodología que nos permitió determinar el lugar idóneo y las actividades afines al estudio, acompañado del diseño por medio de fichas de actividades generadas por el grupo de investigación, cuyos componentes ayudan a determinar la información adecuada.

El espacio de intervención es de carácter público bajo dependencia del GAD municipal de Latacunga, a su vez el río Yanayacu evidencia ciertas vulnerabilidades y virtudes, acompañado de elementos cercanos al sitio como puntos de referencia.

Para diversificar la oferta de dichas actividades se recurrió a la metodología de marco lógico para la planificación del proyecto, donde el análisis de involucrados son todos aquellos actores que influyen de forma directa e indirecta en el análisis contando con una evaluación para medir la

fuerza e intensidad de cada uno de ellos. Tras el diagnóstico de la situación actual se realizó el análisis del problema por medio de la identificación de causas y efectos, los mismos que dan paso al análisis de objetivos, denominándolas ahora a las causas como medios y efectos como fines, dentro de un contexto positivo.

El análisis de objetivos tras un impacto positivo da como resultado a las estrategias con sus respectivas alternativas, donde la que más se destacó fue “Evidenciar espacios públicos para las actividades recreativas, forjar actividades físico-recreativas y concientizar el uso de los recursos naturales”, dicha alternativa facilita a la construcción de la estructura analítica del proyecto sumando las actividades que se pretende generar.

La matriz es el esquema que de forma resumida presenta aquellos aspectos relevantes del estudio, sumándose los indicadores, medios de verificación y supuestos.

Una vez implementada la metodología se procedió al diseño de la propuesta, donde el área de estudio se encuentra delimitado en dos tramos: Tramo I que integra las áreas recreativas y Tramo II las áreas interpretativas, cada uno con sus respectivos componentes.

Las actividades por tramos están acompañadas por facilidades, segmento de mercado o usuario y la función que desempeña, la localización se encuentra por medio de figuras e íconos de las actividades.

Las fichas de actividades recreativas poseen un contenido estructurado con el nombre de la actividad, área, localización geográfica, objetivo, beneficiarios, efectos, grado de dificultad y descripción gráfica, el modelo ha sido generado por el grupo investigador.

La metodología señala que un proyecto amerita del cálculo de costos anticipados de aquellos elementos que intervienen para la diversificación de actividades recreativas, el grupo investigador a considerado las siguientes valoraciones en función de las actividades, siendo la estimación de \$89.705,00 dólares que estarán sujetas a modificaciones.

Dentro de la perspectiva del turismo de naturaleza bajo la línea de aprovechamiento, se estima que en un futuro llegue a convertirse en un atractivo con fines recreativos para la ciudadanía, llegando a obtener beneficios de carácter social y económico que promueva el buen vivir de las actuales y futuras generaciones, velando por el bienestar del medio ambiente.

CONCLUSIONES

Luego de haber finalizado la investigación y determinar los diferentes resultados sobre el estudio del turismo de naturaleza para diversificar la oferta de actividades recreativas en la parroquia Juan Montalvo del cantón Latacunga se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- La revisión literaria ayudó a determinar las conceptualizaciones necesarias vinculadas a las variables turismo de naturaleza y actividades recreativas para sustentar el estudio desde la perspectiva teórica y legal, por ende, dichos aportes permitieron fundamentar la investigación a través de recopilación de información de fuentes primarias y secundarias.
- El diagnóstico situacional de la parroquia Juan Montalvo permitió obtener un análisis general desde un entorno macro y micro ambiente, para comprender el estado actual del entorno el mismo que se encuentra sustentado mediante la investigación de campo, dicha información generó un análisis FODA, donde se reflejan las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del área de estudio.
- La metodología se trabajó a partir del enfoque cualitativas y cuantitativas, métodos, técnicas e instrumento de investigación, respaldando al estudio a través de la recolección de información y tabulación de datos mediante programas de análisis, la misma que generó resultados positivos entre ellos la aceptación de la ciudadanía para diversificar la oferta de actividades recreativas en la parroquia Juan Montalvo.
- Para diversificar la oferta de actividades recreativas en la parroquia Juan Montalvo dentro del contexto del turismo de naturaleza, se trabajó con la metodología de marco lógico, el mismo que permitió generar la matriz analítica que engloba actividades que contribuyan a la mejora del entorno, dado como resultado el lugar idóneo de intervención el río Yanayacu

en el tramo San Martín-La Cocha, para la implementación de actividades recreativas, fortaleciendo las relaciones entre los habitantes de los distintos sectores de la ciudad.

- El estudio realizado bajo la tipología de turismo de naturaleza permitió determinar la necesidad de la población de contar con un espacio nuevo para la práctica de actividades recreativas en la parroquia Juan Montalvo, debido a múltiples factores identificados por la indagación y visitas de campo entre ellos el crecimiento poblacional de la zona urbano-rural, por ende se ha generado posibles alternativas para satisfacer las necesidades socio-cultural, económicas, ambientales y turísticas por medio de la propuesta de aprovechamiento del recurso natural río Yanayacu de la parroquia, con la intervención de áreas recreativas e informativas permitiendo así la diversificación de actividades, siendo una oportunidad que impulsa el buen vivir de los habitantes por ende, el análisis ayudó a determinar la aceptación de la ciudadanía de un supuesto nuevo lugar para la interacción social.

RECOMENDACIONES

A continuación, se presentan las siguientes recomendaciones:

- Para la implementación de equipamiento de cada una de las actividades recreativas es necesario someter a un análisis bajo los lineamientos de normativa técnica sobre el diseño con bajo impacto ambiental, donde la alternativa de construcción sea con los elementos propios del entorno, para lograr una conciencia ambiental hacia los usuarios.
- Promover la integración de la ciudadanía por medio de eventos culturales que ayuden a fomentar la identidad de la población a través de programas y ferias donde participe la población local.
- Generar un plan de desarrollo local en el cual se logre tratar el tema del turismo partiendo de la situación real del recurso natural río Yanayacu, por lo que se recomienda analizar la temática de conservación y recuperación de los recursos hídricos, consiguiendo franjas de protección que velen por la conservación del recurso.
- Tomar como estudio base la propuesta de diversificar la oferta de actividades recreativas en la parroquia Juan Montalvo tramo San Martín-La Cocha para priorizar el desarrollo del turismo de naturaleza, tras el manejo adecuado del recurso natural como es el río Yanayacu, a la vez el estudio servirá como aporte a futuras investigaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguirre, Z., Kvist, L., & Sánchez, O. (2006). *Bosques secos en Ecuador y su Biodiversidad, en botánica económica de los Andes centrales*. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés .
- Almagro, B. G. (2016). *La recreación deportiva y el turismo local*. Latacunga: Universidad Técnica de Cotopaxi.
- Baquero, F. (2004). La vegetación de los Andes del Ecuador. *FLACSO ANDES*, 55.
- Becerra, A., & Bravo, X. (2008). Los espacios naturales protegidos. Concepto, evolución y situación actual de España. *Revista electrónic@ de medio ambiente*.
- Casanueva, C. (2005). *Análisis estratégico externo y redes en la empresa turística*. Sevilla: Ediciones Digital @tres.
- Castellano, H. (2010). *Turismo y recreación: bases teóricas, conceptuales y operativas*. México, D.F.: Trillas.
- Castellanos, E. (2010). *Turismo y recreación: bases teóricas, conceptuales y operativas*. México, D.F.: Trillas.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. (2012). Quito: Ministerio de Finanzas del Ecuador.
- Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Ecuador: Asamblea Nacional.
- Departamento de Psicología de la Salud. (2009). *Introducción a la Psicología*. Alicante: Universidad de Alicante.

- Domínguez, P., Bernard, A., & Estaban, B. (2018). *TURISMO ALTERNATIVO Y TECNOLOGIA: Promoción de la Sierra Mágica por medio de Internet. Gestión Turística*. México, D.F.: ISSN 0717 – 1811.
- Emás, F. (2016). *Beneficios de las Actividades recreativas y su relación con el desempeño motor: Revisión de Literatura*. Costa Rica: Revista digital.
- Fernández, A., & Julio, F. (2018). *Paisajes y Turismo*. Madrid: UNED. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Fernández, I. (2011). *La recreación universitaria de la carrera Cultura Física en la formación de*. Guantánamo, Cuba: Universidad de Ciencias de la Cultura Física y Deporte "Manuel Fajardo".
- Fuentelsaz, C., & Icart, M. &. (2006). *Elaboración y presentación de un proyecto de investigación y una tesina*. Barcelona: Editions Universitat Barcelona.
- GAD Latacunga. (2009). *Reglamento Orgánico Funcional del Municipio del Cantón Latacunga*. Latacunga.
- GAD Latacunga. (2012). *1.98 Ordenanza para la Protección y Manejo de Páramos en el cantón Latacunga*. Latacunga.
- García, C. (2013). *Actividad Turística Y Naturaleza*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- García, I. (2004). *Administración de empresas*. España: MAD. Eduforma. Vol. IV.
- García, M. (2019). *Propuesta de anteproyecto para la recuperación del sector 4*. México, D.F.: Facultad de Arquitectura UNAM.
- García, M., & Heredia, F. (2010). *Propuesta para la creación de un parque ecológico lineal en la Micro cuenca del Río Yanayacu en el tramo San Martín - La Cocha*. Latacunga - Ecuador: Universidad Técnica de Cotopaxi.

- Gil, J. A. (2016). *TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN*. Madrid: Editorial UNED, 24 ago. 2016 - 303 páginas.
- Gonzalez, F., & Temprano, R. (2018). *Actividades de ocio y tiempo libre*. España: Ediciones Paraninfo, S.A. Primera Edición.
- González, J. (2003). *Actividad física: deporte y vida. Beneficios, perjuicios y sentido de la actividad física y del deporte*. España: OSTOA S.A.
- Grasso, L. (2006). *Encuestas. Elementos para su diseño y análisis*. Cordoba : Editorial Brujas, 2006.
- Graterol, R. (2011). *Metodología de la investigación*. Merida-Venezuela: Universidad de los Andes.
- Grinnell, R. (1997). *Social Word Research & Evaluation*. Nueva York: Itaca: E.E. Peacock Publishers.
- Guerrero, P., & Ramos, M. (2014). *Introducción al Turismo*. México, D.F. : Grupo Editorial Patria, S.A de C.V.
- Guevara, A., & Campos, M. (2011). *Turismo sustentable y el equilibrio necesario en el siglo XXI*. México, D.F. : Trillas.
- Hernández, R. (2008). *Metodología de la investigación*. México, D.F.: Compañía Editorial Ultra.
- Holder, A. (2005). *Economía Política y Desarrollo Turístico en Tourism Studies and The Social Sciences*. Routledge.
- Ibáñez, T. (2011). *Introducción a la psicología social*. Barcelona: UOC.
- ICBF. (2014). *Ocio, Recreación y Tiempo Libre*. Bogotá: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.
- INEC. (2000). *Censo Nacional Agropecuario*. Latacunga.

- INEC. (2010). *Instituto Nacional de Estadística y Censo*. Quito. Obtenido de Estadísticas. Población y demografía.
- INEC. (2010). *Instituto Nacional de Estadística y Censos. Proyección de la población ecuatoriana, por años calendario, según cantones 2010-2020*. Quito.
- Instituto Geográfico Militar. IGM. (2017). *Visor Geográfico. Infraestructura de Datos Espaciales para Instituto Geográfico Militar*. Quito.
- Jiménez, L. (2013). *Ecoturismo oferta y desarrollo sistémico regional*. Bogotá: ECOE Dimensiones.
- Letelier, A. (2015). *Concepciones sobre interacción social en relación al aprendizaje y desarrollo en docentes de primero básico*. Santiago: Universidad de Chile.
- Ley de Deporte, Educación Física y Recreación. (2010). Quito.
- Ley Orgánica de Salud. (2012). Quito.
- Martínez, V. (2017). EL TURISMO DE NATURALEZA: UN PRODUCTO TURÍSTICO SOSTENIBLE. *Revistas CSIC*. Recuperado el 25 de Julio de 2019, de <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/view/2204/3025>
- Medina, N., & Santamarina, J. (2004). *Turismo de naturaleza en Cuba*. Cuba: Ediciones Unión.
- MIES. (2013). *Servicios y programas del Ministerio de Inclusión Económica y Social*. Quito.
- Mikolji, I. (2019). *Definición de río*. Recuperado el 08 de Noviembre de 2019, de https://www.aquatic-experts.com/ESPANOL/rio_QUE_ES_UN_RIO_ES.html
- Ministerio de Educación. (2019). *Nómina de Planteles de Educación Inicial, Básica y Bachillerato*. Latacunga: Distrito Educativo 05D01 Latacunga.

- Ministerio de Turismo. (2014). *Reglamento de operación turística de aventura*. Recuperado el 24 de Julio de 2019, de <http://transport.ec/nacional/operacion-turistica-de-aventura-en-ecuador-cuenta-con-reglamento/>
- Miranda, J. (2004). *Utilidad de la revisión bibliográfica*. Copyright.
- Mondino, L. (2013). *Propuesta turística-recreativas para diversificar la oferta de turismo de naturaleza en Sierra de la Ventana*. Argentina: Universidad Nacional del Sur.
- Morfín, M. d. (2003). *Administración del tiempo libre*. México, D.F.: Trillas.
- Muñoz, C. (2015). *Metodología de la Investigación*. México, D.F. : Oxford University Press.
- Muñoz, J., & Olmos, S. (2011). *Adolescencia y tiempo libre*. España: Universidad de Salamanca.
- Nováz. (2011). *Administración de servicios turísticos*. Bogotá: Ediciones de la U.
- Olmos, L., & García , R. (2013). *Estructura del mercado turístico*. Madrid - España: Ediciones Paraninfo, S.A.
- Olmos, L., & García, R. (2013). *Estructura del Mercado Turístico*. España: Gráficas Eujoa.
- OMT. (2002). *Turismo de naturaleza*. Recuperado el 23 de Julio de 2018, de <http://www2.unwto.org/es/search/node/TURISMO%20DE%20NATURALEZA>
- Ordenanza para la Descontaminación y Protección de los Ríos y Afluentes Hídricos del Cantón Latacunga. (2004). Latacunga.
- Organización Mundial de Turismo. (2009). Entender el turismo. Recuperado el 20 de Julio de 2019, de Glosario básico: <http://media.unwto.org/es/cotent/entender-el-turismo-glosario-basico>
- Ortegón, E., Pacheco, F., & Prieto, A. (2005). *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Santiago de Chile: CEPAL.

PASOS. (2002). Políticas turísticas y desarrollo del etnoturismo en el Estado de México, D.F.

PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural, 272.

PDyOT Latacunga. (2016). *Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Latacunga 2016-2018*. Latacunga: GAD Latacunga.

Pérez, M., & Guevara, P. (2015). *El análisis de entorno en ambientes de negocios vulnerables*.

Quito: UDLA.

Quesada, R. (2007). *Elementos del turismo*. Costa Rica: Universidad Estatal a Distancia San José.

Quesada, R. (2010). *Elementos del turismo, teoría, clasificación y actividad*. Costa Rica:

EUNED.

Reglamento General de Turismo. (2017). *Actividad Turística. Clasificación*. Rioja.

Reglamento Ley Recursos Hídricos Usos y Aprovechamiento del Agua. (2015). Quito.

Ricaute, C. (2009). *Manual para el Diagnóstico Turístico Local*. Guayaquil: Escuela Superior Politécnica del Litoral.

Ricaute, C. (2009). *Manual para el Diagnóstico Turístico Local*. Escuela Superior Politécnica del Litoral.

Rizo, M. (2004). *La comunicación como base para la interacción social*. México, D.F.:

Contemporánea.

Rodriguez, D., & Valldeoriola, J. (2011). Metodología de la investigación. *UOC*, 18.

Rodríguez, E. (2005). *Metodología de la Investigación*. México, D.F.: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Rogel, I., Rojas, A., & Ortega, S. (2010). El Turismo Alternativo como Estrategia de Conservación de la Reserva de la Biósfera de la Mariposa Monarca. *Estudios territoriales*, 20.

- Sáez, A. (2014). *Introducción a la Estructura del Mercado Turístico*. España: Síntesis S.A.
- Sandoval, E. (2013). *Ecoturismo, operación, técnica y gestión ambiental*. México, D.F.: Trillas.
- Secretaría de Turismo. (2004). *TURISMO ALTERNATIVO UNA NUEVA FORMA DE HACER TURISMO*. México, D.F.: Primerts S.A. de C.V.
- SECTUR. (2004). *TURISMO ALTERNATIVO UNA NUEVA FORMA DE HACER TURISMO / TURISMO DE NATURALEZA*. México, D.F.: Primerts S.A DE C.V.
- SECTUR. (Turismo Alternativo "Una nueva forma de hacer turismo"). 2002. México, D.F.
- Sepúlveda, A. (19 de Noviembre de 2017). *Parques Alegres. Dale vida a tu parque. I.A.P.*
Obtenido de Actividades recreativas: concepto: www.parquesalegres.org
- SERCOP. (2019). *Servicio Nacional de Contratación Pública*. Ecuador.
- SURVIO. (24 de octubre de 2017). *Investigación Cualitativa*. Recuperado el 09 de Septiembre de 2019, de <https://www.survio.com/es/blog/investigacion-cuantitativa-1-introduccion/>
- Teixes, F. (2005). *Gamificación: fundamentos y aplicaciones*. Barcelona: UOC.
- Universidad de Murcia. (2017). *Guía SPSS 15.0 para windows*. Recuperado el 20 de septiembre de 2019, de https://www.um.es/docencia/pguardio/documentos/spss_1.pdf
- Valencia, R. (1999). *Las formaciones naturales de la Sierra del Ecuador: Propuesta preliminar de un sistema de clasificación de vegetación para el Ecuador Continental*. Quito: INEFAN / GEF-BIRF y EcoCiencia.
- Vera, L. (2008). *La Investigación Cualitativa*. Recuperado el 09 de Septiembre de 2019, de <http://www.ponce.inter.edu/cai/Comite-investigacion/investigacion-cualitativa.html>
- Woolfolk, A. (2006). *Psicología educativa*. México, D.F: Pearson Educación.
- Zamorano, F. (2012). *Turismo alternativo, servicios turísticos referenciados*. México, D.F.: Trillas.

ANEXOS



**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS
Y DEL COMERCIO**

CARRERA DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA

CERTIFICACIÓN

Se certifica que el presente trabajo fue desarrollado por las señoritas **LEMA CHANGOLUISA, MORAYMA MARGOTH Y SORIA TIBÁN, MAYRA DANIELA.**

En la ciudad de Latacunga, al 09 de diciembre del 2019

Ing. Quiñónez Bedón, Mayra Fernanda

DIRECTORA DEL PROYECTO

Aprobada por:

Ing. Carlos Albán Yánez
DIRECTOR DE CARRERA



Dr. Freddy Jaramillo

SECRETARIO ACADÉMICO